



Universidad Autónoma
de Baja California Sur

4^o

Informe de gestión
académico-administrativa
2018-2019

Segundo periodo

Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez
Rector



4

Informe de gestión
académico-administrativa
2018-2019

Segundo periodo

Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez
Rector

La Paz, Baja California Sur
Junio de 2019

Este documento puede ser reproducido o citado parcialmente, mencionando la fuente de la siguiente manera:

Universidad Autónoma de Baja California Sur (2019), *Cuarto Informe completo (segundo periodo) de gestión académico-administrativa 2018-2019 del Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez, Rector de la UABCS*, La Paz, BCS, México, UABCS.

Contenido

Presentación 8

Eje 1 **Educación pertinente** **y de calidad** 10

Oferta educativa y atención **a la demanda** 11

Ampliación de la oferta educativa
de licenciatura y posgrado

Creación de oferta educativa
a distancia

Evaluación y calidad **de los programas educativos** 17

Acreditación de programas
educativos

Apoyo integral **al estudiante** 23

Inducción a la Universidad

Tutorías

Atención psicopedagógica

Evaluación psicométrica

Viajes de estudio
y prácticas de campo

Inserción al campo laboral

Centro Universitario
de Asesorías

Profesionalización docente y **actualización disciplinar** 34

Formación docente

Actualización disciplinar

Evaluación de la docencia

Investigación educativa

Estudios de trayectoria escolar

Estudios de pertinencia
de la oferta educativa

Eje 2		
Generación y aplicación innovadora del conocimiento	44	
Mejoramiento de la capacidad académica	44	
Habilitación del profesorado		
Reconocimiento de perfil PRODEP y Sistema Nacional de Investigadores		
Fomento y desarrollo de la investigación	53	
Consolidación de la investigación científica, social, humanística y tecnológica		
Evaluación y seguimiento de la investigación		
Cuerpos académicos e integración de redes de investigación	60	
Fortalecimiento y consolidación de cuerpos académicos y redes		
Unidades de Investigación	66	
Eje 3		
Difusión cultural	70	
Formación cultural y artística para estudiantes	70	
Talleres artísticos		
Integración de la cultura en el currículo		
Presencia cultural y artística en la comunidad	74	
Festivales artísticos		
Servicios estudiantiles	77	
Movilidad estudiantil		
Becas		
Servicio social		
Bolsa de trabajo		
Foros y actividades académicas	86	
Participación, fomento y difusión de la investigación científica		
Organización de foros		
Divulgación de la producción humanística, científica y tecnológica	93	
Editorial universitaria		
Publicaciones relacionadas con la docencia, la investigación y extensión		
Comunicación social y medios	97	
Radio y TV Universidad		
Comunicación social		
Deporte universitario	101	
Deporte recreativo		
Deporte formativo		
Deporte de competencia		

Eje 4 **Vinculación, innovación** **y transferencia** **de tecnología 104**

Promoción de una cultura **emprendedora 104**

Operación de los puntos Red
de Apoyo al Emprendedor
en los que colabora la UABCS

Adopción/desarrollo de modelos
de emprendimiento

Eventos institucionales
de promoción de la cultura
emprendedora

Vinculación estratégica 108

Vinculación con instituciones
y actores clave

Seguimiento de convenios
y programas de trabajo

Prácticas profesionales 117

Prácticas profesionales
de investigación en dependencias,
organismos de la sociedad civil
y empresas

Oferta de productos **y servicios universitarios 118**

Educación continua

Asesoría y consultoría empresarial

Proyectos de investigación aplicada

Innovación y transferencia **de conocimiento** **y tecnología 123**

Implementación del modelo: Oficina
de Transferencia de Tecnología
y Conocimiento

Promoción de la cultura de propiedad
intelectual y transferencia de tecnología
y conocimientos

Patentes universitarias y desarrollos
tecnológicos

Gestión de la calidad 126

Implementación del sistema
integrado de gestión

Desarrollo organizacional **en materia de vinculación 128**

Vinculación y marco normativo

Formación de personal en modelos
de vinculación y emprendimiento

Fomento y promoción **de la internacionalización 130**

Suscripción de convenios
para doble titulación

Eje 5 **Servicios de apoyo académico,** **y tecnologías de la información** **y la comunicación 133**

Servicios bibliotecarios 133

Desarrollo de colecciones

Enlace virtual y suscripción
a base de datos

Infraestructura bibliotecaria

Servicios escolares 136

Admisión e inscripción

Administración del kárdex escolar

Egreso y titulación

Lenguas extranjeras 142

Ampliación de la cobertura

Capacitación del personal

Centro de certificación
de competencias

Laboratorios 145

Certificación de laboratorios

**Programa
de Telecomunicaciones 148**

Red institucional de voz y datos

Macrocentro de cómputo

**Eje 6
Administración y gestión
eficiente y de calidad 151**

Legislación y normatividad 152

Actualización de la normatividad

Seguimiento y atención a procesos
administrativos y jurisdiccionales

**Sistema administrativo
y contable 155**

Control y seguimiento del presupuesto

Sistema de información
financiera y contable

Racionalización del gasto

**Auditoría, contraloría
y rendición de cuentas 158**

Transparencia y acceso a la información

Fiscalización

Cuenta Pública

**Gestión de apoyo
financiero 161**

Gestión de recursos financieros

Fondos extraordinarios

Servicios médicos 165

Atención médica prestada

**Desarrollo de recursos
humanos 167**

Capacitación para el personal
administrativo y directivo

Servicios generales 167

Seguimiento de los programas
de mantenimiento
de la infraestructura educativa

Red Universitaria 170

Extensión Académica Guerrero Negro

Extensión Académica Los Cabos

Extensión Académica Loreto

Extensión Académica Ciudad
Insurgentes

Desarrollo organizacional 194

Profesiogramas y manuales de organización

**Eje 7
Planeación y desarrollo institucional 195**

Planeación participativa y estratégica 195

Fortalecimiento institucional

Planes de desarrollo de instancias universitarias

Programación y presupuesto

Desarrollo de tecnologías de la información y comunicación 198

Coordinación de Tecnologías de la Información y la Comunicación

Sistema Integral de Información Administrativa

Página Web

Evaluación del desempeño institucional 202

Estudios de satisfacción estudiantil

Evaluación de las funciones institucionales

Clima organizacional

Desarrollo de la infraestructura física 205

Diagnóstico de la infraestructura universitaria

Seguimiento del Fondo de Aportaciones Múltiples

Nuevas construcciones

Remodelación y mantenimiento

Universidad Sustentable: Responsabilidad Social Universitaria 211

Transversalización de la sustentabilidad en la vida universitaria

Mensaje 217

Presentación

Este día, en cumplimiento a la Ley Orgánica que nos rige, acudo ante el Honorable Consejo General Universitario a rendir el cuarto Informe de Gestión Académico-Administrativa 2018-2019, último del segundo período que como Rector tuve el privilegio de encabezar. Hoy finaliza una etapa formal de la institución e inicia

otra. Hoy la Universidad Autónoma de Baja California Sur, además de entregar a la sociedad sudcaliforniana un informe detallado de sus acciones, lo hace en medio de un ambiente estable de trabajo. Esto muestra la madurez institucional de una comunidad universitaria que se ha concentrado en las tareas de docencia, investigación, difusión, extensión y vinculación con plena conciencia de la trascendente tarea encomendada.

Durante los últimos ocho años nuestra Universidad ha privilegiado el trabajo académico y, con ello, el trazo de un rumbo bien definido que, por fortuna, la sociedad reconoce y apoya. Tanto el Sindicato Único de Trabajadores Administrativos como el Sindicato del Personal Académico han sido aliados clave en estos



años de estabilidad. No sólo se han sumado de manera decidida a contribuir en un mejor clima organizacional, sino que han colaborado en las reformas estructurales que la universidad ha llevado a cabo y que han permitido que la institución tenga viabilidad financiera.

La naturaleza universitaria se sostiene en las diferencias; en la posibilidad de distinguir y respetar los distintos puntos de vista. Por ello, construir consensos exige el respeto de la heterogeneidad y el reconocimiento del otro. La educación universitaria se caracteriza por su universalidad, por la posibilidad de integrar las diferencias a partir de valores fundados en la ética, y por su compromiso y pertinencia social.

El último año ha sido muy especial. Nuestro país vive una transformación y enfrenta retos que requieren la participación de todos. Los cambios exigen capacidad de adaptación y una lectura sensible de la realidad. Las instituciones de educación superior en general, y las universidades públicas en particular, enfrentamos nuevos paradigmas que debemos atender. Para

ello se requiere tener siempre presente la misión que la sociedad le ha encargado a la universidad pública, de educar con valores y calidad a las nuevas generaciones en un contexto global altamente competido y tecnologizado.

La universidad tiene frente a sí el reto, la oportunidad, y la responsabilidad de traducir las aspiraciones sociales en oportunidades concretas. Todos los días, alumnos, profesores y trabajadores administrativos, en una dinámica labor de equipo, entregan su mejor esfuerzo para hacer de la educación integral el mejor camino en la construcción de una mejor sociedad. Todos los días, la comunidad universitaria trabaja en una causa común que es la suma de muchas vocaciones y compromisos.

A continuación, de acuerdo a los siete ejes estratégicos del Programa de Planeación y Desarrollo Institucional 2015-2019, me permito informar sobre este gran esfuerzo colectivo, que hace de nuestra institución la máxima casa de estudios en la entidad.

DR. GUSTAVO RODOLFO CRUZ CHÁVEZ
Rector

Eje 1

Educación pertinente y de calidad

El eje estratégico *Educación pertinente y de calidad* es un componente básico del objeto social de la Universidad, que atiende la docencia en los niveles de técnico superior universitario (TSU), licenciatura y posgrado, y se refiere al acompañamiento a los estudiantes durante su trayectoria escolar. El objetivo de este Eje es garantizar la calidad educativa e incrementar la cobertura a través de programas pertinentes y en proceso de mejora continua, de acuerdo al modelo educativo institucional.

En un contexto nacional marcado por el cambio de la administración federal, la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) tuvo participación en el tratamiento de temas como cobertura, ampliación de matrícula y calidad educativa en cuatro eventos significativos para el sistema de educación superior del país. Por un lado, como miembro de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en agosto de 2018 se entregó al entonces presidente electo



de México, Lic. Andrés Manuel López Obrador el documento *Visión y Acción 2030, una propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México*. Por otro lado, la UABCS fue sede del Foro de consulta “Por un Acuerdo Nacional sobre la Educación” realizado en septiembre de 2018.

Asimismo, se asistió al foro “Implicaciones de la obligatoriedad y gratuidad de la Educación Superior en México” convocado por la ANUIES y con la asistencia de funcionarios de la Secretaría de Educación Pública federal para analizar los alcances de las reformas en materia educativa a la Constitución mexicana. También, en mayo de 2019, la UABCS fue sede de la reunión del Consejo de Rectores del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), organismo que reúne a las mejores universidades del país por sus altos indicadores de calidad y de la que nuestra Universidad es miembro.

Lo anterior ha permitido enfocar y enmarcar las acciones de la UABCS en materia de docencia y formación de los estudiantes en el año que se informa, y cumplir con el objetivo de este Eje 1 del PROPLADI 2015-2019.

1.1 Oferta educativa y atención a la demanda

La oferta educativa de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) es diversa en todos los niveles y disciplinas de estudio, especialmente en los municipios de La Paz y Los Cabos, donde se registra un muy alto crecimiento de la población.

Con una matrícula total de 7,483 estudiantes en 2018-II la Universidad contribuye significativamente a la atención a jóvenes en la educación superior en Sudcalifornia. Según datos más recientes disponibles (2017-2018) la UABCS atendió a casi 3 de cada 10 alumnos en el nivel superior eligieron





a la UABCS como la mejor opción para realizar estudios universitarios. En cuanto al nivel posgrado el porcentaje de captación de la UABCS alcanza 26 por ciento frente a las 13 instituciones locales que ofrecen programas educativos en este nivel.

Por lo que respecta al egreso, al 31 de mayo de 2019, hubo 934 egresados de licenciatura y 139 de pos-

grado. De ese modo, de 2011 a 2019 tuvimos 5 mil 784 egresados, esto es, 40% del total de egreso histórico en la Universidad. Igualmente, se registró a 821 titulados de licenciatura y 162 de posgrado; con ello, de los 8 mil 300 títulos expedidos a lo largo de la vida universitaria, 4 mil 152 se otorgaron en el periodo 2011-2019, esto es, 50% del total histórico.

Programas Educativos (PE)	Número de PE	Matrícula
Licenciatura	32	6,998*
Maestría	9	218
Doctorado	3	88
Técnico Superior Universitario	3	179
Total	47	7,483

*Esa cifra incluye a 33 estudiantes de movilidad estudiantil
Fuente: Dirección de Planeación y Programación Universitaria, con corte al 01 de Octubre de 2018

1.1.1 Ampliación de la oferta educativa de licenciatura y posgrado

La pertinencia y atención a la demanda son factores determinantes en el diseño de la oferta educativa, y para asegurar y fortalecer los lazos de colaboración con el sector productivo y empresarial de la región, para conocer la opinión de empleadores y egresados se aplicaron entrevistas y encuestas a 45 por ciento de los empleadores y a 34 por ciento de los egresados de la cohorte generacional en turno, con resulta-

dos satisfactorios. Así, se registraron alumnos en los 47 programas educativos que se imparten actualmente, lo que se traduce en un incremento en la matrícula de 63.9 por ciento con respecto al 2011.

A marzo de 2019, la oferta educativa de la UABCS es de 3 doctorados, 9 maestrías, 32 licenciaturas, y 3 tecnicaturas superiores universitarias (TSU). Continuando el esfuerzo de ampliación de la oferta en 2018-II, en la Extensión Académica Los Cabos se creó la licenciatura en Gestión Turística y se ofreció la Maestría Interins-

titucional en Derechos Humanos. De ese modo, esa Extensión tiene actualmente en operación 2 TSU, 10 licenciaturas, y 2 maestrías, lo que representa un incremento de 180 por ciento de oferta de programas educativos y 192.7 por ciento de la matrícula con relación a 2011.

En el caso del posgrado, tanto la maestría como el doctorado Interinstitucional en Derechos Humanos ingresaron al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), en agosto de 2018, confirmando así su pertinencia y excelencia. Considerando a los otros seis posgrados ya en el PNPC, 66.6 por ciento de los posgrados en la UABCS son reconocidos a nivel nacional por su buena calidad. Los alumnos de estos programas representan una matrícula de calidad de 80.7 por ciento; esto está muy por

encima del promedio de 47 por ciento del CUMex, del que es miembro la UABCS y que integra a las instituciones educativas del nivel superior con mejores estándares de calidad académica en el país.

En 2018-II se incorporó a la oferta educativa la Licenciatura en Pedagogía y, para iniciar en 2019-II, se lanzó la convocatoria a un nuevo doctorado Interinstitucional en Gestión y Negocios. Esto eleva la oferta de doctorados a 30 por ciento del total de los posgrados universitarios: ninguna otra institución de educación en Baja California Sur tiene tal cantidad ni esa proporción en el posgrado.

Para ofrecer mejores oportunidades que permitan atender la demanda educativa de la población, con el mecanismo de doble titulación el Departamento Académico de Sistemas





Computacionales colabora con la Universidad Católica de Temuco (Chile) para ofrecer el TSU en Redes y Telecomunicaciones; y, la Licenciatura en Seguridad en Tecnologías de la Información con la Universidad Autónoma de Nuevo León. Actualmente se está preparando, en Los Cabos, la impartición del TSU Administración en Tecnologías de la Información.

Actualmente, el Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas está desarrollando la Maestría Interuniversitaria en Derechos Políticos y Procesos Electorales, diseñada en copatrocinio con la Universidad Autónoma de Tlaxcala y el Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Su propósito es actualizar a profesionistas interesados en la calidad, sistematización y ordenamiento de los procesos electorales que se desarrollan en nuestro país.

En atención a las recomendaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Departamento Académico de Economía concluyó la actualización del plan de estudios de la Licenciatura en Turismo Alternativo, y el de la Licenciatura en Economía se encuentra en proceso de actualización, atendiendo a las recomendaciones del Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica. Asimismo, este

Departamento es responsable de la Licenciatura en Gestión Turística recién ofertada en la Extensión Académica de Los Cabos, la creación y aprobación del Doctorado Interinstitucional en Gestión y Negocios, en conjunto con la Universidad de Guadalajara y del TSU en Hotelería que se espera inicie en esta misma Extensión Académica en el próximo semestre.

A su vez, el Departamento Académico de Humanidades lanzó la primera convocatoria de la Licenciatura en Pedagogía, orientada a la investigación educativa y el diseño curricular. Al programa se inscribieron 38 estudiantes. Este programa educativo atiende el desarrollo integral estudiantil con una sólida formación humanística y científica que permita la construcción de saberes pedagógicos para la atención de necesidades educativas desde una perspectiva ética, responsable y participativa.

Recientemente, concluyó la actualización de las licenciaturas de Lengua y Literatura y de Historia con el aval del H. Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales y Humanidades, así como de la Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable. Estos PE, en sus nuevas versiones, entrarán en operación en el mes de agosto próximo quedando, con la actualización de la Ingeniería en Pesquerías

ahora en proceso, todos los PE acreditables estarán actualizados. Esto da cuenta de la mejora continua de la oferta educativa de la UABCS.

1.1.2 Creación de oferta educativa a distancia

Con un incremento de 36 por ciento, el número de estudiantes inscritos en el Entorno Virtual de Aprendizaje fue de 2 mil 761 usuarios en 178 cursos en la plataforma de Moodle en los semestres 2018-II y 2019-I. De esta forma, se impulsaron esquemas de aprendizaje en línea, como una extensión de los cursos presenciales; conformándose así, modalidades mixtas que permiten a estudiantes y docentes no sólo desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje, sino también construir expe-

riencias colaborativas en escenarios requeridos en la actualidad.

Con notoria relevancia, en el semestre 2019-I se alcanzó la representación de todos los departamentos académicos en la plataforma Moodle. Esto significa que existen cursos en esa plataforma de todos los PE de todos los departamentos académicos y, por consiguiente, en ellos participan colaborativamente estudiantes y docentes. Es importante destacar que esto refleja el interés y compromiso de los profesores universitarios por actualizarse y adoptar herramientas tecnológicas en beneficio de sus estudiantes.

Según la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en la Visión-Acción 2030, el mayor in-





crecimiento de matrícula atendida en el ciclo escolar 2017-2018 se registró en las instituciones de educación superior públicas, principalmente con la creación de la Universidad Abierta y a Distancia, que concentra 14 por ciento de la matrícula de licenciatura y 32 por ciento de posgrado a nivel nacional.

Si bien no tiene PE a distancia, toda la oferta del Departamento Académico de Sistemas Computacionales está diseñada para impartirse a distancia (Ingeniería en Desarrollo de Software, Licenciatura en Administración en Tecnologías de la Información, TSU en Administración en Tecnologías de la Información y, Maestría en Tecnologías de la Información) una vez que la infraestructura y reglamentos institucionales para esta modali-

dad sean aprobados. En ese Departamento, la tecnología es parte natural del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este proceso digital, la educación juega un rol fundamental, no sólo porque permite a los estudiantes adquirir habilidades necesarias para sobrevivir en esta sociedad enfocada en el conocimiento tecnológico, sino porque contribuye a su experiencia de aprendizaje.

La UABCS realiza esfuerzos significativos para incorporar al quehacer docente el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC). Así, el programa de formación docente que ofrece regularmente cursos y talleres en el tema. En los cursos intersemestrales en 2018-II y 2019-I se impartieron 8 talleres en



TIC, con la participación de 165 docentes. El curso-taller “Sensibilización e implementación de herramientas tecnológicas para la inclusión social y educativa de personas con discapacidad” ha orientado la línea a seguir en los próximos meses, esto es, el uso de TIC en la gestión de ambientes inclusivos de aprendizaje.

1.2 Evaluación y calidad de los programas educativos

Para asegurar el cumplimiento de la misión universitaria de formar profesionistas competentes, social y ambientalmente responsables a través de PE reconocidos por su alta calidad, la UABCS ha instrumentado como política institucional la alineación a los estándares de calidad derivados de la participación en los procesos de evaluación y acreditación por organismos externos nacionales e internacionales. Con ello, se incorporan al quehacer universitario nuevas formas de trabajo en los ámbitos docente y de gestión, que involucran la participación de todos los sectores universitarios.

En este sentido, los procesos de evaluación y acreditación iniciados han generado un cambio en la cultura organizacional. Esto conlleva garantizar la eficiencia del proceso formativo, centrando los esfuerzos en la medición de resultados; es decir, eva-

luando la relevancia y pertinencia de los aprendizajes adquiridos dentro y fuera del aula.

Asegurar la calidad implica contribuir a la mejora continua de la Universidad. En este sentido, siendo una universidad joven, con 43 años de vida académica, la UABCS registra 92.08 por ciento de la matrícula de nivel licenciatura atendida en PE considerados de buena calidad. En el caso del posgrado, el porcentaje de matrícula de calidad suma 80.7 por ciento. Entre los aspectos positivos a nivel institucional destacan los siguientes:

- a) **Fortalecimiento de los procesos de gestión.** Resultado de los procesos de evaluación, se incorporó a la actividad de gestión académico-administrativa un enfoque de planeación participativa apoyada en la programación del presupuesto universitario con base en resultados. Esto implica trazar un camino seguro hacia una meta alcanzable, con impacto medible en las actividades sustantivas de docencia, investigación, innovación y transferencia de la tecnología.
- b) **Aseguramiento de la calidad.** La incorporación de mecanismos de evaluación de los procesos académicos, administrativos y de gestión permite asegurar la calidad insti-



Tabla 1.2.1.a. Matrícula y programas educativos de licenciatura y posgrado de calidad, 2018-II		
Indicadores	Valor	Porcentaje
PE de licenciatura evaluables (de un total de 20)	17	85%
Matrícula de licenciatura en programas de calidad (de un total de 5,061)	4,660	92.08%
PE de posgrado en el PNPC (de un total de 12)	8	66.66%
Matrícula de posgrado de calidad (de un total de 306)	247	80.71%
Fuente: Dirección de Planeación y Programación Universitaria, con corte al 01 de octubre de 2018.		

tucional, asimilando los mecanismos de evaluación internos o externos como indicador del nivel de calidad visto desde la perspectiva de sus beneficiarios, es decir, con base en resultados.

1.2.1 Acreditación de programas educativos

La UABCS tiene 20 PE evaluables de licenciatura; de éstos, 10 están evaluados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) y 7 están acreditados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Así, 17 PE de licenciatura son reconocidos por su buena calidad, lo que corresponde a 85 por ciento de la oferta educativa evaluable en el pregrado. A esos 17 PE se espera se sume la Ingeniería en Fuentes de Energía Renovables que será evaluada en el segundo semestre de 2019, así

como el PE de Licenciatura en Historia que se espera sea evaluada en octubre de este año.

En 2014, los programas educativos de Ingeniero Agrónomo y Licenciado en Administración de Agronegocios del Departamento de Agronomía, recibieron el Reconocimiento como Programas Acreditados por el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica A.C. (COMEAA), por una vigencia de 5 años. Durante este periodo, los Comités de Calidad de ambos programas académicos informan cada año sobre la atención a las recomendaciones que realizan los evaluadores del COMEAA. En abril pasado ambos programas atendieron la visita de los evaluadores de este mismo organismo dando como resultado el refrendo de la acreditación por otros 5 años más.

En el mes de septiembre de 2018 se presentó el segundo informe de refrendo de acreditación de la Ingeniería

en Producción Animal ante el Comité Mexicano para la Acreditación de la Educación Agronómica, A.C., organismo acreditado por COPAES. Esa acreditación comprende el periodo de septiembre de 2016 al 29 de septiembre de 2021; adicionalmente se realizó la revisión de las observaciones efectuadas a el informe. Durante 2018 se logró la acreditación por los CIEES del programa educativo de Médico Veterinario Zootecnista con nivel 1 con una vigencia de septiembre de 2018 a agosto de 2023.

En el Departamento Académico de Ciencias de la Tierra, el PE Geología recibió en mayo de 2019 la visita *in situ* para renovar su acreditación y se está en espera del dictamen y el informe de la evaluación. Pese a que el PE Gestión y Ciencias del Agua entró en operación en agosto 2017 y aún no es evaluable, desde enero de 2019 se está trabajando en la documentación requerida para una evaluación diagnóstica por parte de los CIEES.





"Sabiduría como meta, patria como destino"

Durante 2018 el PE Biología Marina del Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras (DECIMAC) recibió la Acreditación Internacional con una vigencia a 2023. Para el posgrado DECIMAC está preparando la evaluación que hará el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) al posgrado en Ciencias Marinas y Costeras (CIMACO). El Doctorado CIMACO es reconocido como Consolidado por el PNPC; y se

espera que, en esta nueva evaluación por el CONACyT, alcance el nivel de pertinencia internacional, y que la maestría se consolide. De la matrícula del DECIMAC, 88 por ciento está en programas reconocidos por su alta calidad.

Los PE que ofrece el Departamento Académico de Sistemas Computacionales se encuentran en revisión constante y su actualización se encuentra de acuerdo a los avances tecnológicos del área computacional y con los perfiles adecuados de acuerdo a



los requerimientos de nuestra región. A la fecha todos sus PE evaluables están acreditados por el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación A.C. (CONAIC), por lo que el total de su matrícula evaluable es también de alta calidad. En cuanto a la acreditación internacional, el Departamento tiene un avance de 80 por ciento en la elaboración y documentación de carpetas para evaluar, con fines de acreditación internacional, a la Ingeniería en Desarrollo de Software en el segundo semestre de este año a través del organismo internacional Seoul Accord.

Por lo que respecta a las licenciaturas del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas es importante mencionar que el PE de Comunicación recibió una visita de seguimiento por parte de los evaluadores para verificar el grado de avance. Durante

2019, la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, AC. (ACCECISO) refrendará, en su caso, dicha reacreditación. Asimismo, se está haciendo acopio de las evidencias requeridas para la visita de los evaluadores de ACCECISO durante el semestre 2019-I para revisar el avance en la atención a las observaciones efectuadas a la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. En 2018-II se recibió la visita de evaluadores de los CIEES para el refrendo del Nivel 1 de la Licenciatura en Derecho, por otros cinco años; cabe mencionar que este PE cuenta con el mayor número de estudiantes inscritos en la institución. En el caso del posgrado, tanto la maestría como el doctorado Interinstitucional en Derechos Humanos ingresaron al PNPC agosto de 2018, confirmando así su pertinencia y excelencia.





En este último año de gestión, las licenciaturas de Negocios e Innovación Económica, y de Economía, adscritas al Departamento Académico de Economía, fueron acreditadas al 26 de septiembre de 2023 por el Consejo Nacional de Acreditación a la Ciencia Económica (CONACE). La Licenciatura en Turismo Alternativo de este mismo Departamento se encuentra en preparación para su próxima evaluación, durante el semestre 2019 II.

En el Departamento Académico de Humanidades, los programas con Nivel 1 por CIEES son Lenguas Modernas, con vigencia al 28 de agosto de 2019; y Filosofía con vigencia al 20 de junio de 2020. El PE Lengua y Litera-

tura fue acreditado en el año 2014 por lo que su evaluación se llevará a cabo en el segundo semestre de este año. La información se enviará en agosto a los CIEES, y los evaluadores vendrán en el mes de septiembre.

A la fecha, de los 20 PE evaluables, 16 tiene reconocimiento nacional y uno internacional, dando como resultado que 92.08 por ciento de la matrícula cumple con los estándares de calidad de organismos acreditadores o evaluadores externos. Poco más de 80 por ciento de los alumnos matriculados en nivel posgrado en la UABCS pertenecen a un PE reconocido a nivel nacional por su buena calidad.



1.3 Apoyo integral al estudiante

La Universidad tiene el compromiso de aportar egresados altamente calificados, innovadores, capaces de resolver problemas y de trabajar de manera colaborativa en ambientes multiculturales e interactuar con diferentes disciplinas. En este sentido, el Programa de Formación Integral contribuye a gestionar ambientes de aprendizaje propicios para la adquisición de competencias genéricas que contribuyan a la formación de hombres y mujeres con suficiencia y autonomía necesaria para elegir tener una buena vida y las capacidades y competencias neces-

rias para enfrentar los retos y desafíos de un mercado laboral competitivo y cambiante.

Los programas y módulos que coordina la Dirección de Docencia e Investigación Educativa (DDIE) son fundamentales y se orientan al desarrollo y evaluación de las actividades diseñadas para formar y acompañar a los estudiantes desde su primer contacto, durante su tránsito y permanencia, el egreso, y la titulación. Estos son: el Programa de Inducción a la Universidad, ampliado a docentes de nuevo ingreso, el Centro Universitario de Asesorías, el Módulo de Atención Psicoeducativa, el Sistema Integral de Tutorías, el Examen Psicométrico





generalizado a la población estudiantil, y el Módulo de Intervenciones Educativas.

La aprobación del Reglamento General de los Programas de la DDIE por el H. Consejo General Universitario constituye un avance significativo en la consolidación de los programas de acompañamiento. Esta normativa constituye una herramienta fundamental para la consecución de los fines de esa Dirección y demuestra la voluntad institucional de permear de excelencia cada uno de los escenarios que supone la vida universitaria. Esta nueva normativa constituye la base sólida en la que se erigen los principios de planeación y ejecución de los

programas, desde la perspectiva de resultados observables, cuantificables y medibles, así como la incorporación del trabajo colaborativo con otras dependencias universitarias que tocan aspectos que inciden en la formación integral y por supuesto en el logro de los objetivos académicos.

En este orden de ideas, desde 2018 el Departamento de Servicios Médicos realiza un examen médico a alumnos de nuevo ingreso que provee de información oportuna respecto a las problemáticas en salud que presentan los estudiantes y orienta los esfuerzos de la administración universitaria para su prevención y atención. Asimismo, en el periodo que se informa se está de-



sarrollando el Programa de Inclusión que tiene como primera tarea la elaboración de un *Diagnóstico de Alumnas y Alumnos con Discapacidad*. Según datos preliminares, 362 estudiantes o siete por ciento de la matrícula tienen algún tipo de discapacidad. De igual manera, se ha trabajado en el tema de Equidad de Género y Violencia en la comunidad estudiantil de lo que derivaron un diagnóstico y un libro sobre violencia de género realizados con recursos del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2018.

Los resultados de estas investigaciones, más los que deriven de los dos estudios que se pondrán en operación en el mes de mayo, serán la plataforma

que impulse y oriente las estrategias que habrán de asegurar la gestión de ambientes propicios para el aprendizaje en temas relacionados con equidad de género, violencia e inclusión. Esto se suma a los esfuerzos que se realizan, especialmente en la formación docente, de manera que se ofreció el curso: “Masculinidades en el aula universitaria: cine y humor a favor del diálogo”, en el que participaron docentes de campus La Paz y Los Cabos.

Cabe mencionar que desde el ámbito académico se realizan diversos programas relacionados con lo anterior, como en el caso del Departamento de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat, que un viernes de cada





mes, en cada caso, refuerza el acompañamiento a los estudiantes para garantizar su formación integral mediante cuatro programas: 1) Difusión de la Investigación; 2) Difusión Tecnológica; 3) Difusión Cultural; y 4) Tutorías grupales, en las que dos profesores por grupo asisten a los salones respectivos para impartir la tutoría; de haber necesidad de tutoría individual, ésta se establece de común acuerdo.

En estos cuatro programas se impartieron 110 conferencias con la asistencia promedio de 95 por ciento de los alumnos de los PE de Ingeniería en Producción Animal y Médico Veterinario Zootecnista. Por otra parte, los programas educativos del Área de Ciencias Agropecuarias, además de promover transversalmente el rescate de valores, incluyen a la asignatura

Ética Profesional como obligatoria, y se promueve y divulga permanentemente el Código de Ética del Área.

1.3.1 Inducción a la Universidad

El Programa de Inducción involucra no solo el primer contacto de los aspirantes con el entorno universitario; también es una buena oportunidad para establecer un lazo de comunicación y retroalimentación con sus familias. Esto parte de la convicción de que la Universidad no puede permanecer como un ente aislado, ajeno al entorno y el contexto en el que se desarrollan los estudiantes y del cual adquieren experiencias y aprendizajes. Por ello, la inducción se amplía a los padres, madres y familias. En el periodo que se informa, 94.22 por ciento del alumna-



do de nuevo ingreso recibió inducción a la Universidad y se impartió un taller para profesores de nuevo ingreso.

En el Departamento Académico de Ciencias de la Tierra el curso de Inducción se aprovecha también para ofrecer una explicación básica del funcionamiento del Departamento y del plan de estudios. Además, se efectúan otras pláticas informativas como, por ejemplo, sobre los servicios que ofrece la Unidad Médica. En cuanto a los programas educativos del Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras (DECIMAC), todos los alumnos han tomado cada semestre el “Curso de Inducción a la Universidad” que imparte la Universidad.

El curso de inducción del Departamento Académico de Sistemas Computacionales se realiza en las dos semanas previas al inicio de cada ciclo escolar, para proporcionar a los estudiantes de nuevo ingreso información sobre los antecedentes, misión, visión, servicios y programas que les ofrece la UABCS y el Departamento.

A los más de 300 alumnos que ingresaron a las diferentes licenciaturas y posgrados del Departamento Académico de Economía se les impartió el curso de inducción, en el que se proporciona información sobre: Servicios Médicos, Servicios Escolares, Movilidad, Talleres Culturales y Deportivos,

Centro de Asesorías, entre otros. Asimismo, se realizaron las jornadas de inducción a la universidad en todos los programas educativos del Departamento de Humanidades, en el programa participaron todos los estudiantes inscritos en el primer semestre de licenciatura.

1.3.2 Tutorías

El trabajo tutorial se sustenta en el Sistema Institucional de Tutorías, herramienta informática que se dispone a través del Portal SIIA y que permite, a los responsables autorizados, asignar un tutor a la totalidad de los alumnos inscritos en el periodo lectivo. Este Sistema recoge el registro del trabajo tutorial, al tiempo que permite disponer de información actualizada para medir el impacto de la actividad. El Sistema se encuentra actualmente en revisión y se prevé que en los próximos meses tendrá una mejora sustancial en su implementación, ejecución y, especialmente, en la medición del impacto en las trayectorias escolares de las alumnas y alumnos. De acuerdo con los registros generados, para el segundo semestre 2018, se registraron un total de 225 tutores y 211 para el primer semestre del 2019.

El Departamento Académico de Agronomía atendió, en el semestre 2018-II, a los alumnos de Agronomía

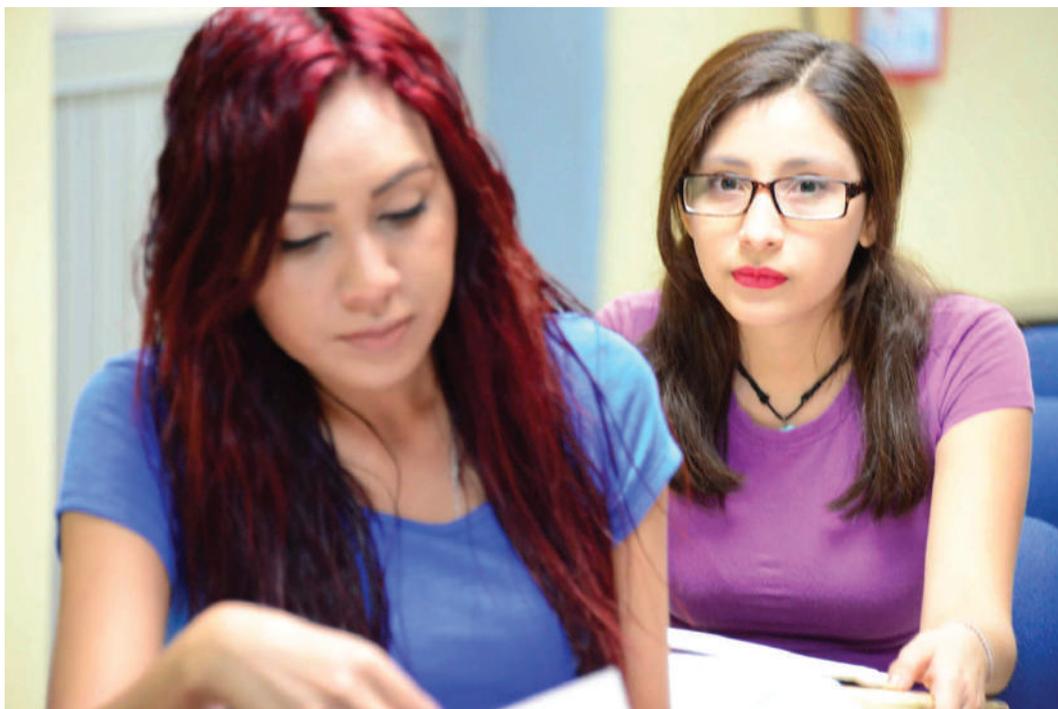


con 132 sesiones: 97 grupales y 35 individuales. A partir del semestre 2019-I, se amplió el horario de tutorías, participando 4 profesores que atendieron a 148 estudiantes en 14 sesiones. Es importante resaltar que se ha percibido el impacto que ha tenido la implementación del programa, al constatar el rendimiento escolar y el índice de retención en el mayor número de alumnos en los semestres superiores.

Las tutorías se realizan en forma grupal en el Departamento de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat con 90 por ciento de asistencia de estudiantes. En ello participan 22 tutores: 10 profesores de tiempo completo y 12 profesores de asignatura. Las tutorías forman parte de la operatividad de los PE que ofrece el Departamento

de Ciencias de la Tierra. En los planes de estudio vigentes de Geología y de Gestión y Ciencias del Agua se contemplan las dos modalidades de tutorías: individuales y grupales. A todos los estudiantes inscritos se les asigna en el primer semestre un tutor, y posteriormente se permite un cambio con base en una solicitud del estudiante. Las tutorías son de gran importancia específicamente por la complejidad de los planes de estudio, donde se contemplan unidades de competencia obligatorias y optativas, además existen seriaciones, candados y requisitos para la progresión y el egreso.

El Departamento Académico de Sistemas Computacionales incorpora la tutoría como una herramienta estratégica que, con sus diferentes mo-



dalidades y con el empleo de diversos recursos tecnológicos, permite fortalecer los PE, mediante la atención integral a los estudiantes. Esto tiene la intención de potenciar las habilidades, competencias, actitudes y valores de los estudiantes, y de atender problemas que no pueden ser resueltos en las aulas y que dificultan los procesos de formación integral.

1.3.3 Atención psicopedagógica

Los programas de Atención Psicoeducativa y de Intervención Educativa son resultado de una estrategia institucional diseñada para ofrecer servicios de apoyo pedagógico y psicológico a alumnas y alumnos, así como intervenir en situaciones grupales o individuales cuando se requiere. Estos programas incluyen asesoría psicológica a víctimas de violencia de género dentro o fuera del ámbito escolar. Este programa de apoyo se extiende a toda la Red Universitaria. En el periodo que se informa, se atendieron 59 hombres y 102 mujeres; y se registró una diversificación de las problemáticas del alumnado, así como un incremento significativo en la demanda de atención, especialmente en el caso de las mujeres. Según datos obtenidos en el periodo 2019-I 87 por ciento de los estudiantes atendidos registra un des-

empeño satisfactorio en su trayectoria escolar.

Apoyados por las áreas de psicología y médica, se realizaron cuatro sesiones de pláticas relacionadas con la salud física y mental en el Departamento de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat.

1.3.4 Evaluación psicométrica

A partir de 2018-II, el Programa de Evaluación Psicométrica se vio fortalecido con la extensión y obligatoriedad de la aplicación de un examen psicométrico a estudiantes de nuevo ingreso (1,154 mujeres y 1,148 hombres) en toda la Red Universitaria, El instrumento fue diseñado y validado por el Grupo de Investigación Orienta & Inter-American Institute of Psychometric Assessment, especialmente para el contexto mexicano. Esa prueba evalúa más de 180 factores incluyendo competencias intelectuales, académicas y de personalidad y ofrece resultados dirigidos a orientadores, tutores y docentes, así como a los propios alumnos y padres. La información provista es significativa y confiable para optimizar el acompañamiento académico, el apoyo psicopedagógico, las tutorías y el desarrollo integral del examinado. El examen provee elementos para fundamentar la elección del programa



educativo, y mejorar las perspectivas de éxito profesional.

Como una estrategia de selección de aspirantes a ingresar a los PE de Ingeniero en Producción Animal y Médico Veterinario Zootecnista, se aplicaron exámenes: psicométrico, departamental, y CENEVAL. El objetivo es tener un perfil de ingreso del nuevo estudiante que abarque el área intelectual y preferencias vocacionales, para conseguir un mejor rendimiento académico y disminuir los índices de rezago y deserción. La selección de estudiantes durante los últimos cuatro años ha reducido la deserción en 18 por ciento en el Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat.

La evaluación psicométrica no solo se aplica a estudiantes de nuevo

ingreso, sino que ha sido utilizada en el diagnóstico de problemáticas detectadas por Tutores, Responsables de Programa Educativo y Jefes de Departamento Académico. La meta es tener un perfil psicológico de la población estudiantil para incidir transversalmente en la solución o prevención de problemáticas que afecten adversamente el aprendizaje y desempeño del estudiante en la UABCS.

1.3.5 Viajes de estudio y prácticas de campo

Con el objetivo de ampliar, complementar, profundizar, enriquecer y aplicar conocimientos teórico-metodológicos adquiridos en el aula el Departamento Académico de Agronomía promovió prácticas docentes de labo-



ratorio y de campo; éstas últimas se desarrollaron en el Campo Agrícola de la UABCS y en empresas del sector agropecuario fuera de las instalaciones universitarias. Esto significó 63 prácticas de laboratorio que involucraron a 2,054 alumnos; asimismo, se realizaron 16 prácticas foráneas: 11 en el PE de Ingeniero Agrónomo en la que participaron 282 alumnos y, 5 en el PE de Agronegocios, con la participación de 151 estudiantes. En el periodo que se informa, se realizaron 102 prácticas en el campo agrícola, atendiéndose a 2,952 alumnos en 22 asignaturas. Como parte de las acciones de vinculación, en 6 visitas guiadas, se atendió a 143 alumnos de instituciones de educación básica y, a 5 alumnos de la Universidad de Tottori.

Las prácticas de campo forman una parte integral de los planes de estudio del Departamento Académico de Ciencias de la Tierra. En mayo de 2018 se recibió a un grupo de estudiantes de la Universidad Autónoma de Chihuahua para llevar a cabo una excursión en la región sur del estado guiada por profesores del Departamento, actividad que forma parte de un acuerdo entre ambas instituciones.

Las prácticas de campo representan una parte fundamental para la formación de los futuros científicos de los PE del Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras, pues en ellas ponen en práctica los conceptos revisados en el salón de clase y se familiarizan con todas las actividades y situaciones que se experimentan





al realizar el trabajo de campo de un científico. Del 1 de abril de 2018 al 25 de marzo de 2019 se realizaron 82 prácticas de campo, con la participación de 1,854 alumnos.

Los estudiantes del Departamento Académico de Sistemas Computacionales (DASC) asisten año con año al "Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre (FLISOL)", donde se muestran los avances del desarrollo de nuevos enfoques del software libre.

El Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas se ha abocado a promover la puesta en práctica de las competencias teóricas desarrolladas en el aula con el fin de fortalecer la formación de los estudiantes para un desempeño profesional eficiente y de calidad. Los estudiantes de la Licenciatura en Derecho han visitado tribunales y juzgados, pero también han llevado a cabo importantes jorna-

das sociales brindando asesoría jurídica a grupos vulnerables de nuestra sociedad, fortaleciendo con ello el espíritu humanístico de la formación de nuestros estudiantes.

Para estudiantes de las licenciaturas del Departamento de Economía hubo 62 viajes de estudio y prácticas de campo, desde locales, estatales, nacionales e internacionales. En lo referente a posgrado, se tuvieron 34 salidas de actividades académicas y viajes de estudio tanto nacionales como internacionales.

Como parte de las actividades del PE de Historia del Departamento de Humanidades, se realizaron dos prácticas de campo en la comunidad de Trinidad con una duración de tres días, y la asistencia de 27 alumnos. De este modo, los estudiantes de Historia se involucran en el conocimiento real de las comunidades del estado y se comprometen con el desarrollo de



las mismas, al observar de una manera directa las actividades de las comunidades rurales.

1.3.6 Inserción al campo laboral

El Programa de Inserción al Campo Laboral se actualiza, adaptándose al entorno cambiante que implica la formación de egresados capaces de innovar, de crear nuevas tecnologías y generar nuevos saberes. Se está trabajando en una reestructuración del Programa que implica adicionar al contenido y alcance del mismo, el fomento a la cultura del emprendimiento orientando al egresado a desarrollar su creatividad y capacidad de innovación y adaptación. También se incorpora la promoción de las normas de competencias laborales que permitirán al egresado aumentar su capacidad de competencia. En el periodo que se informa, se impartieron talleres de inserción laboral atendiendo a 343 hombres y 259 mujeres estudiantes en la Red Universitaria.

En el Departamento Académico de Ciencias de la Tierra se observa que prácticamente la totalidad de los egresados han encontrado empleo en su campo laboral o bien han iniciado estudios de posgrado. Las altas tasas de inserción laboral reflejan la pertinencia de los programas educativos que ofrece el Departamento.

Los egresados de los PE del Departamento Académico de Sistemas Computacionales están preparados para investigar, desarrollar, innovar y aplicar tecnología en los principales sectores productivos como son turismo, pesca, agricultura, ganadería, minería y, dos rubros que han tomado particular atención, la ciberseguridad y el desarrollo de tecnologías inclusivas. Esto permite a los estudiantes adquirir las competencias necesarias para enfrentarse al mundo real de la industria una vez que hayan egresado. De todos los egresados de los PE del Departamento, 63 por ciento está laborando para empresas u organismos del sector privado, 26.67 por ciento en organismos o instituciones públicas y 1.67 por ciento tiene empresas propias.

Los resultados correspondientes al estudio de seguimiento de egresados de las licenciaturas del Departamento Académico de Economía, revelan que 30.8 por ciento de los egresados tardaron menos de seis meses en encontrar un empleo; el mismo porcentaje se identificó para egresados que tardaron de seis meses a un año en conseguir empleo, y 7.7 por ciento en un año o más. Con un porcentaje correspondiente a 66.7 por ciento, los egresados han encontrado un empleo que tiene que ver con sus estudios y están



en un rango mayor de cinco mil pesos de salario mensual.

1.3.7 Centro Universitario de Asesorías

Se realizó un Estudio de satisfacción del Centro Universitario de Asesorías (2018), al que asisten casi en la misma medida mujeres y hombres. El área más recurrida es matemáticas, seguida de química y luego de física. La mayor proporción son estudiantes de la Ingeniería en Fuentes de Energía Renovables, y de Biología Marina. De los usuarios, 70 por ciento coincide en que el CUA influye para que no abandonen sus estudios por bajo rendimiento

escolar. Al realizar el cruce de los datos con la trayectoria escolar, se muestra que la mayoría de los estudiantes tuvieron un desempeño académico satisfactorio en el periodo 2018-II, de lo que se infiere un impacto positivo de la asesoría recibida.

1.4 Profesionalización docente y actualización disciplinar

El Programa de Formación Docente se actualiza incorporando tres ejes fundamentales en su implementación, a saber: competencias genéricas, competencias docentes y diseño curricular; ejes que responden al modelo de formación docente publicado por



ANUIES. Como parte de la formación docente, y de manera transversal, se incorpora la noción de Responsabilidad Social Universitaria. Otro aspecto que viene a fortalecer la formación docente es la estructura donde descansan los procesos de certificación de competencias profesionales.

1.4.1 Formación docente

En el periodo que se informa, se impartieron 60 cursos a 952 asistentes en toda la Red Universitaria. Los profesores del Departamento Académico de Agronomía participan constantemente en procesos de formación y actualización docente con el propósito de responder adecuadamente a los retos a los que se enfrenta en el ejercicio de su labor académica. A partir del periodo 2019-II, está programado el inicio del proceso de certificación en competencias docentes derivado del modelo educativo de la institución.

La docencia ocupa un espacio de privilegio en las actividades del Departamento Académico de Sistemas Computacionales, ya que los resultados académicos son valorados por la sociedad en forma permanente. Para el año que se informa, a los cursos de actualización pedagógica que se ofrecieron asistieron 88 por ciento de los PTC y 94 por ciento de los profesores de asignatura.

1.4.2 Actualización disciplinar

En cuanto a la actualización disciplinar, se ofrecieron tres cursos en los temas de: Recuperación del Patrimonio Universitario para docentes del PE de Turismo Alternativo, y dos cursos orientados al uso de la TIC para docentes del Departamento Académico de Sistemas Computacionales, sumando 57 asistentes. Por la tendencia y exigencia de la educación superior respecto a la capacitación del





personal docente, se pondrá a consideración de los profesores del Departamento Académico de Agronomía la necesidad de lograr la certificación en el ámbito de su especialidad, misma que se tiene programado iniciar en el periodo 2020-II. Por su parte, nueve cursos de actualización disciplinar fueron realizados para personal académico del Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat.

Durante las Jornadas Académicas del Departamento de Ciencias de la Tierra, en noviembre de 2018, el Dr. Luis Delgado Argote del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE) en Ensenada impartió un curso sobre el emplazamiento de las rocas magmáticas en la corteza terrestre al que asistieron profesores y estudiantes.

Con el objetivo de que los profesores se mantengan actualizados en los temas relacionados a sus líneas de investigación, en el marco del Programa de Educación Continua el Departamento de Ciencias Marinas y Costeras (DECIMAC) se impartieron 5 cursos con la participación de 7 profesores del DECIMAC con la participación de alumnos, investigadores propios y de otras instituciones, y otros usuarios. El Departamento Académico de Sistemas Computacionales tiene un programa de actualización y capacitación disciplinar que permite la rápida respuesta a temas emergentes en el área, así como mantener al personal académico actualizado. Esto ha permitido que los docentes realicen productos de investigación, y de desarrollo y aplicación de tecnología; elaboren ponencias para participar en congresos interna-



cionales y nacionales; realicen estancias de investigación y académicas en sus áreas de especialidad, desarrollo de proyectos en los diferentes sectores productivos, incidiendo de manera importante en los PE y en los estudiantes. En el año que se informa, 50 por ciento de los PTC y 22 por ciento de los académicos de asignatura, realizaron al menos un curso o taller de actualización de la disciplina que desarrollan.

Como parte del trabajo del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas se busca que constantemente los docentes reciban actualización en sus campos específicos de conocimientos, durante el año en cuestión 3 de los 4 programas educativos de nivel licenciatura contaron con capacitación de expertos en diversas áreas; lográndose de cada una de ellas generar productos que no solo incidieron en los profesores, si no que

los jóvenes universitarios recibieron de sus docentes capacitación directa. Para los programas de posgrado se busca el intercambio con instituciones educativas nacionales e internacionales que permitan e incentiven la actualización disciplinar entre pares.

Durante el segundo semestre del 2018 en el Departamento de Economía se ofertaron un total de 6 cursos impartidos por investigadores de otras Instituciones de Educación Superior nacionales y dos ofrecidos por investigadores internacionales de Chile y de Tenerife, España.

Cada semestre el Departamento de Humanidades organiza cursos especializados para los profesores de los diferentes programas. En total se registraron 18 cursos de actualización disciplinar. Aunado a lo anterior se registró la asistencia de los profesores adscritos al departamento de Humanidades a cursos ofrecidos en otras áreas





Tabla 1.4.2 a.		
Participación en cursos y talleres de actualización disciplinaria, 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019		
Departamento Académico	Número de cursos	Número de participantes
Agronomía	10	11
Ciencia Animal y Conservación del Hábitat	9	13
Ciencias de la Tierra	1	27
Ciencias Marinas y Costeras	5	7
Ciencias Sociales y jurídicas	11	70
Economía	8	63
Humanidades	18	93
Ingeniería en Pesquerías	5	40
Sistemas Computacionales	11	273
Total	78	597

Fuente: Departamentos Académicos, marzo 2019

de la universidad tales como: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) Todos estos cursos ayudan a garantizar que nuestros docentes estén actualizados en su disciplina y que sean capaces de ofrecer una educación de alta calidad.

1.4.3 Evaluación de la docencia

Durante el periodo que se informa se evaluaron 698 docentes, abarcando a todos los PE en la red universitaria y se recibieron 3,711 encuestas, lo que representa una participación estudiantil de 88 por ciento. Derivado del proceso de evaluación, se detectan áreas de oportunidad que deberán ser atendidas en el corto plazo. De los

resultados deriva una calificación en desempeño docente de 88, siendo 100 la más alta. El Departamento Académico que obtuvo la mejor calificación fue el de Humanidades con un promedio de 89.4.

El objetivo de la evaluación del desempeño docente ha dado pie al diseño de un programa de capacitación docente, a partir de la opinión de los estudiantes. Ello motiva a que los profesores de tiempo completo y de asignatura del Departamento Académico de Agronomía participen en los cursos de la Dirección de Docencia e Investigación Educativa para actualizarse en las técnicas didácticas que implementan en sus clases. En las evaluaciones

de los dos últimos semestres ha mejorado la opinión de los estudiantes, por lo que se puede inferir el impacto que los cursos han tenido en el desempeño de los profesores. La calificación promedio del Departamento fue de 87.

La evaluación docente realizada por los alumnos de los programas educativos del Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat incluye 18 profesores en el rango sobresaliente, y 19 en el rango de calidad, lo que da un promedio general del Departamento de 87.5.

En términos generales, en los programas educativos del Departamento de Ciencias de la Tierra todos los profesores activos, de tiempo completo y de asignatura, se han visto favorablemente evaluados, en algunas materias con evaluaciones sobresalientes.

Los profesores de licenciatura y posgrado del Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras son evaluados de manera semestral mediante el sistema institucional. Cada semestre se invita a los alumnos a que realicen la evaluación de sus profesores, con buenos resultados en cuanto a la participación y en la evaluación obtenida.

La evaluación de la docencia se asume como un proceso permanente enmarcado conceptualmente como calidad de la educación y enfocado hacia el perfeccionamiento de la docencia. En el Departamento Académico de Sistemas Computacionales, la utilización de diferentes fuentes de información permite identificar de manera comprensiva la labor del docente y, a partir de ellas, establecer mecanismos





de mejoramiento institucional. En el año que se informa, una vez más, los docentes de este Departamento han sido evaluados en el rango promedio de buena calidad. Lo anterior también ha contribuido a que sus programas educativos sean primera opción en el estado para los estudiantes egresados de bachillerato, y ha incidido en los índices de calidad.

Con un considerable porcentaje de alumnos que evaluaron a los profesores en el semestre 2018-II, en el Departamento Académico de Economía los resultados de la evaluación arrojaron que en general los docentes están por encima de 87 en promedio y se distinguen en las dimensiones "Atención a alumnos", "Planificación" y "Desempeño en Clase".

Durante el periodo 2018-II se realizaron 3,822 evaluaciones en el Departamento Académico de Humanidades. En las dimensiones evaluadas resaltan la atención a alumnos, puntualidad y asistencia, con resultados de sobresaliente y en cuanto al desempeño en clase, evaluación y planificación se obtuvo un resultado de calidad. El promedio del Departamento fue de 89.

1.5 Investigación educativa

En el periodo que se informa se realizaron los estudios de trayectorias es-

colares con la cohorte generacional al 2018-II que integra: Ingreso, Egreso y Titulación. De acuerdo a los resultados se destaca mayor índice de reprobación en hombres, se identifican como factores de deserción el bajo nivel académico al ingresar a la Universidad y la inadecuada elección del programa educativo.

1.5.1 Estudios de trayectoria escolar

El estudio de Trayectoria Escolar se publica anualmente en los meses de mayo y el que corresponde a mayo de 2018 se encuentra publicado en la página de internet institucional. En la actualización de los planes de estudios de Agronomía y Agronegocios las Comisiones de Desarrollo Curricular identificaron prácticas educativas que han resultado favorables para preservarlas e impulsarlas en el plan en proceso de cambio. Los componentes de este indicador son Ingreso, Deserción, Retención, Egreso y Titulación. Los datos analizados, proporcionados por la DDIE, muestran que algunas prácticas y elementos de aprendizaje del plan vigente han operado a favor de la permanencia de los alumnos. Sin embargo, debe de hacerse un análisis periódico para relacionar la reprobación y la deserción. En caso de encon-

trarse correlación entre ambas variables, será necesario revisar aquellas materias con índices de reprobación más altos a efecto de encontrar estrategias que ayuden a disminuirla.

Los ejercicios que realiza el Departamento Académico de Sistemas Computacionales para la trayectoria escolar se sustentan, por un lado, en la información entregada por la DDIE y, por otra parte, el proceso de dicha información en el sistema integral (sistema para la toma de decisiones) desarrollado en el propio Departamento. Actualmente éste dispone de una base de datos actualizada de sus egresados, lo que le ha permitido dar un seguimiento puntual y acercamiento con la comunidad de egresados, a través de la promoción de diversos servicios y eventos a los que podría

acceder y actividades y programas sociales universitarios con los que podría contribuir en apoyo a la comunidad estudiantil. Asimismo, el Sistema de Egresados del Departamento es un vínculo de comunicación entre los sectores productivos, públicos, sociales y demás empleadores de los egresados para conocer las competencias que demanda el campo laboral.

Considerando las recomendaciones de los organismos evaluadores de las licenciaturas del Departamento Académico de Economía, se han creado nuevas academias para coordinar y planear las actividades a desarrollar dentro del salón de clases y atender a los alumnos con dificultades para adquirir los conocimientos esperados asegurando su mejor desempeño escolar.





1.5.2 Estudios de pertinencia de la oferta educativa

En coordinación con la DDIE, en la actualización de los planes de estudio de los PE Ingeniero Agrónomo y Licenciado en Administración de Agrobnegocios las Comisiones de Desarrollo Curricular del Departamento Académico de Agronomía contemplaron, también, el seguimiento de egresados y la opinión de empleadores. Esto permitió sustentar las modificaciones de los planes ambos programas educativos.

El Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat (CAyCH), organiza y realiza foros en los que se expresan opiniones sugeridas por empleadores y egresados, así como por funcionarios invitados. Por su parte, las Academias realizan reuniones frecuentes entre

sus miembros para analizar y resolver las necesidades que se detecten en los programas educativos, atendiendo así, las inquietudes de los estudiantes. Los perfiles de egreso de los estudiantes de este Departamento en sus dos grados académicos están alineados con los objetivos que tiene el estado de Baja California Sur para lograr un desarrollo sostenido y sustentable de este sector pecuario. Se tiene especial cuidado en mantener congruencia con los planes de desarrollo agropecuario en los niveles federal, estatal, y municipal. Las opiniones y sugerencias de los principales actores (productores, proveedores, compradores, funcionarios, asistentes técnicos, etc.) del sector agropecuario son considerados para estructurar los programas educativos de las licenciaturas y posgrados, para que mantengan una correlación entre la oferta educativa y las necesidades



del sector pecuario. Especialmente, se toman en consideración las opiniones de los productores y aquellas que benefician a la sociedad, conduzcan a la conservación del medio ambiente, a la productividad, y al manejo y administración de los recursos.

Durante el periodo 2018 iniciaron los trabajos para el Estudio de Pertinencia para la actualización del Plan de Estudios del PE de Biólogo Marino, que continúan este semestre. Asimismo, en concordancia con los propósitos de formación de la Universidad, plasmados en la misión y visión institucionales, se definió la naturaleza académica, pedagógica y profesional de los programas educativos del Departamento Académico de Sistemas Computacionales. La evaluación de la pertinencia de los PE, alude a la capacidad de este Departamento para responder a las expectativas de la comunidad. En términos más amplios, se estudian y analizan aspectos referentes a las prioridades establecidas por los planes de desarrollo: estudios de oferta y demanda educativa; y estudio de competencia y de formación integral del estudiante, así como de los mecanismos de producción y distribución del conocimiento.

El Departamento Académico de Economía mantiene una estrecha relación con egresados, emplea-

dores, empresas públicas y privadas poniendo a su disposición los planes de estudio para actualizar, modificar o crear nuevos contenidos según sea conveniente. De tal forma, se asegura de que los planes de estudios vayan adecuándose a las circunstancias y necesidades del momento, de tal manera que los egresados sean competitivos y puedan desarrollarse ampliamente en el campo laboral donde sea que se requiera. La actualización del plan de estudios de la licenciatura en Turismo Alternativo, estuvo evaluado y revisado por empleadores y egresados. Del mismo modo, se realizó el estudio de pertinencia del posgrado en el Doctorado Interinstitucional en Gestión y Negocios, que fue aprobado como nueva oferta de posgrado en la Universidad.

Las licenciaturas y el posgrado que ofrece el Departamento Académico de Humanidades se centran en la conservación, fomento, explicación y práctica de la cultura en sus aspectos creativos, científicos y didácticos. Consideramos que las orientaciones que de ellos se desprenden tienden necesariamente hacia una sociedad más justa y sustentable, y que se mantienen en una posición crítica respecto a la depredación y la injusticia social, económica y ambiental.

Eje 2

Generación y aplicación innovadora del conocimiento

La Universidad Autónoma de Baja California Sur impulsa el desarrollo y la mejora continua de la investigación científica y tecnológica, la habilitación del profesorado y la consolidación de cuerpos académicos, en el marco de las líneas generales de aplicación y generación del conocimiento. Los objetivos principales son: aportar productos de investigación de alta calidad; articular la investigación con la docencia, particularmente en los posgrados; difundir el conocimiento, dando prioridad a la atención y fomento del desarrollo regional y local sustentable; en suma, busca mejorar los indicadores de su capacidad y competitividad académica, sin descuidar su compromiso como motor del bienestar social.

2.1 Mejoramiento de la capacidad académica

Los recursos humanos son la base de toda oferta de servicios educativos.

Como resultado de un esfuerzo permanente por consolidar la alta capacidad académica del personal docente, la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) tiene una de las plantas de profesores más consolidadas a nivel nacional. En el municipio de La Paz 43.56 por ciento del total de Profesores de Tiempo Completo (PTC) y 34.46 por ciento del total de PTC en el estado de Baja California Sur de instituciones que imparten estudios superiores pertenecen a nuestra casa de estudios. Para lograrlo ha sido fundamental concursar y obtener recursos por fondos extraordinarios, así como fortalecer la planta de profesores-investigadores a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo superior (PRODEP), por medio de la contratación de nuevos PTC y la consolidación de los Cuerpos Académicos (CA) de la Universidad.

La habilitación de nuestros profesores es esencial en el posicionamiento de la Universidad ante instancias evaluadoras. La integración de dos profesores (cuatro en los dos últimos años), contratados a través de las Cátedras de Excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), permitió que el indicador de profesores de tiempo completo con posgrado aumentara 0.23 por ciento y 1.2 por ciento en términos de profesores de tiempo completo con doctorado con respecto al periodo anterior.

La capacidad y la competitividad académicas se refuerzan recípro-

camente. El crecimiento de ambas dimensiones se logra, en primera instancia, sobre la base del trabajo individual de los profesores, orientado a resultados y evidencias de su desempeño académico, que les confiere grados y otros reconocimientos nacionales como el perfil PRODEP y la membresía en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI); además del trabajo colectivo, cuando se agrupan para generar y aplicar conocimiento en Cuerpos Académicos (CA). La UABCS atiende su responsabilidad de orientar, asesorar y colaborar en estos procesos de reconocimiento, que con-

Tabla 2.1
Indicadores de capacidad académica, 2018-2019

Indicador	Número absoluto	Valor UABCS (%)	Valor CUMex (%)	Total PTC	Número Absoluto	Valor UABCS (%)	Valor CUMex (%)	Total PTC	Variación 2018-2019 (%)
	2018 (*)				2019 (**)				
PTC con posgrado	119	93.70	92	127	124	93.93	92	132	0.23
PTC con doctorado	87	68.50	47		92	69.70	47		1.2
PTC con Perfil PRODEP	73	57.4	55		77	58.33	55		0.93
PTC en el SNI	35	27.55	22		36	27.27	22		-0.28
PTC en CA	61	48.03			61	46.21			-1.82
CA Consolidados	5	29.4		17 CA (5 CAC, 9 CAEC, 3 CAEF)	6	40		15 CA (6 CAC, 8 CAEC, 1 CAEF)	10.6
CA Consolidados y En Consolidación	14	82.35	65		14	93.33	65	10.98	

PTC: Profesores de Tiempo Completo; SNI: Sistema Nacional de Investigadores; CA: Cuerpos Académicos; CAEF: CA en Formación; CAEC: CA en Consolidación; CAC: CA Consolidados; CUMex: Consorcio de Universidades Mexicanas
 * A mayo de 2018
 ** A abril de 2019
 Fuente: Dirección de Planeación y Programación Universitaria, marzo de 2019



servan e incrementan los indicadores institucionales. En el periodo que se informa, el indicador de los PTC con perfil PRODEP aumentó en 0.93 por ciento con respecto a 2018.

En este marco, destaca el Programa de Mejoramiento de la Capacidad Académica, espacio de acercamiento con los profesores-investigadores para analizar sus capacidades, fomentar la autoevaluación y contribuir en el proceso de gestión de su trabajo individual; y colectivo, en el caso de los CA. Durante el periodo que se informa, se han celebrado reuniones de trabajo con miembros de 8 CA y 65 PTC para asesorar y acompañarlos en los procesos de evaluación. Los impactos del esfuerzo se han traducido en la entrega de documentación adecua-

da en tiempo y forma, incrementando el porcentaje de eficiencia en la solicitud de trámites y de éxito al lograr las distinciones esperadas. Asimismo, se divulgan, motiva la participación y aclaran dudas sobre las convocatorias en las que pueden y deben participar los PTC para mantener su habilitación académica con una línea de atención permanente.

El programa de Cátedras de Excelencia del CONACYT es otro mecanismo relevante para mejorar el trabajo académico. Brinda plazas de servidores públicos de carácter académico a jóvenes investigadores y tecnólogos. Durante 2018, por segunda ocasión, la UABCS fue favorecida con la adscripción de dos investigadores comisionados por dicho programa.



Con un alto nivel de competitividad académica, ambos tienen reconocimiento en el SNI e imparten asignaturas en programas educativos de licenciatura. De ese modo, al presente, se cuenta con cuatro catedráticos nacionales en la institución.

2.1.1 Habilitación del profesorado

La participación de los académicos en el PRODEP, ya sea por obtener el Perfil Deseable, agruparse en CA, ingresar como nuevo PTC o en el SNI, ha significado una fortaleza que se ha conservado e incrementado en el periodo que se informa. A marzo de 2019, la cifra de PTC registrada ante la Secretaría de Educación Pública llegó

a 132, lo que significa un incremento de 3.93 por ciento con respecto al informe anterior, gracias al quehacer de nuestros profesores y a la correcta selección de nuevos catedráticos. Otro dato a destacar, del total de la planta académica de tiempo completo, actualmente 69.7 por ciento ostenta el grado de doctor(a).

En el periodo que se informa, tres PTC fueron beneficiados con un monto total de 805 mil 866 pesos a través del Apoyo a la Incorporación de Nuevos Profesores de Tiempo Completo del PRODEP. Contempla elementos individuales de trabajo, becas y recursos para proyectos de investigación que contribuyan a la generación de conocimiento y de recursos humanos. Esto permitió disponer de más recursos

Departamento Académico	No. PTC	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado
Agronomía	14	1	1	2	10
Ciencia Animal y Conservación del Hábitat		1	0	1	11
Ciencias de la Tierra	13	1	2	2	8
Ciencias Marinas y Costeras	13	0	0	0	17
Ingeniería en Pesquerías	17	0	0	4	9
Sistemas Computacionales	13	0	0	9	0
Ciencias Sociales y Jurídicas	9	1	0	7	8
Economía	16	1	0	6	14
Humanidades	16	0	0	1	15
Total	132	5	3	32	92

Fuente: Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado, marzo de 2019



para mejorar la inserción de nuevos PTC en la investigación. El recurso se suma a los esfuerzos desplegados con el presupuesto ordinario para las actividades académicas del profesorado.

El balance es positivo para la Universidad. Sin embargo, es necesario encontrar mecanismos que permitan el reemplazo y ampliación de la planta académica de tiempo completo para fortalecer la investigación. A la par, se requieren criterios definidos para fomentar la participación de los profesores de asignatura, posdoctorales y catedráticos en indicadores relevantes para la institución, así como aumentar su participación en concursos por recursos externos. Un indicador clave es pertenecer al SNI, pues mide la investigación de calidad y sus impactos en la generación de conocimiento, formación de recursos humanos, y la di-

fusión de resultados y productos. En la actualidad, una cuarta parte de los PTC en activo pertenecen al SNI.

La habilitación del profesorado de la Universidad se ve reflejada en el alto nivel de reconocimiento de calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado; asimismo, impacta en la formación de recursos humanos en relación con los retos del quehacer de los futuros profesionistas. La articulación de los estudiantes de licenciatura y, particularmente, del posgrado con la investigación ha demostrado que favorece la aplicación de soluciones innovadoras en el ámbito laboral.

La habilitación del profesorado de la UABCS aporta especialistas que, desde el punto de vista científico, pueden participar en el fortalecimiento de la toma de decisiones al interior de la sociedad sudcaliforniana; es



decir, una base firme para la mejora de las condiciones actuales y los retos del desarrollo local, regional y mundial.

2.1.2 Reconocimiento de perfil PRODEP y Sistema Nacional de Investigadores

La Dirección General de Educación Superior (DGESU), a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP), busca profesionalizar a los PTC para que alcancen mayores capacidades de investigación-docencia, de desarrollo tecnológico e innovación

con responsabilidad social; se articulen y consoliden en cuerpos académicos y generen una comunidad académica capaz de transformar su entorno. Es así como se reconoce al profesor universitario que posee un nivel de habilitación superior al de los programas educativos que imparte y que, además, cumple de forma equilibrada con actividades de docencia, generación o aplicación innovadora del conocimiento, tutorías y gestión académica. En suma, semáforos importantes para la acreditación de programas educativos de calidad.





"Sabiduría como meta, patria como destino"

Tabla 2.1.2.a		
PTC con Perfil PRODEP por Departamento Académico, vigentes a marzo de 2019		
Departamento Académico	No. PTC	PTC con perfil deseable
Agronomía	14	8
Ciencia Animal y Conservación del Hábitat	13	7
Ciencias de la Tierra	13	5
Ciencias Marinas y Costeras	17	13
Ciencias Sociales y Jurídicas	16	5
Economía	21	15
Humanidades	16	12
Ingeniería en Pesquerías	13	6
Sistemas Computacionales	9	6
Total	132	77

Fuente: Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado, marzo 2019

A la fecha, en Sudcalifornia se ha otorgado el Reconocimiento al Perfil Deseable a 107 PTC; 71 por ciento de ellos pertenece a la UABCS. La institución tiene 77 PTC reconocidos, lo que representa una mejora de 5.47 por ciento con relación a lo reportado en el informe de gestión 2017-2018. Además, se trabaja en la postulación

de 26 solicitudes para la Convocatoria 2019, cuyos resultados serán dados a conocer por el PRODEP en julio de este año. Se trata de 15 renovaciones y 11 nuevas solicitudes. Se espera, con este esfuerzo, incrementar sensiblemente este importante indicador de desempeño institucional.



Tabla 2.1.2.b Apoyos individuales del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior, marzo 2019	
Convocatoria	Monto del apoyo (pesos)
Incorporación de nuevo PTC	805,866.00
Gastos de publicación	15,178.00
Perfil deseable con apoyo 2018	10,000.00
Total	831,044.00
Fuente: Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado, marzo 2019	

La pertenencia al SNI indica el nivel del éxito de la labor de académicos y científicos dedicados a producir conocimiento científico y tecnológico, y a la formación de recursos humanos en procesos de investigación. El propósito del SNI es promover las actividades relacionadas con la investigación para fortalecer su calidad,

desempeño y eficiencia. El reconocimiento se otorga a través de la evaluación por pares. La distinción promueve la mejora constante y la incorporación de más investigadores a esta dinámica virtuosa.

A marzo de 2019, la UABCS registra que 60 profesores-investigadores forman parte del Sistema. De





éstos, 15 por ciento pertenecen al Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias, 48.33 por ciento al Área de Conocimiento de Ciencias del Mar y de la Tierra, y 36.66 por ciento al Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades. La distribución por nivel de los 60 profesores-investigadores que son reconocidos es: 31.66 por ciento Candidato, 60 por ciento Nivel I, 5 por ciento Nivel II, y 3.33 por ciento Nivel III. Del total del personal académico en el SNI, 60 por ciento

corresponde a PTC, 31.66 por ciento a profesores de asignatura, 6.66 por ciento a investigadores catedráticos, y 1.67 por ciento a investigadores posdoctorales.

Ya que en 2018 la Universidad tenía 56 miembros en el SNI, los datos anteriores muestran un crecimiento anual de nueve por ciento, correspondiente a la mejora relativa de los departamentos académicos de Ciencias Marinas y Costeras, y de Ingeniería en Pesquerías.

Tabla 2.1.2.c
Miembros del Sistema Nacional de Investigadores,
por Departamento Académico y nivel, a marzo de 2019

Departamento Académico	Profesores-investigadores de tiempo completo	Nivel				Profesores-investigadores de tiempo parcial	Nivel				Total
		Candidato	I	II	III		Candidato	I	II	III	
Agronomía	4	1	3	0						4	
Ciencia Animal y Conservación del Hábitat	5		4	1						5	
Ciencias de la Tierra	1		1			1	1			2	
Ciencias Marinas y Costeras	8	2	4		2	12	6	6		20	
Ciencias Sociales y Jurídicas	2		2							2	
Economía	8	1	6	1		4	2	2		12	
Humanidades	6		5	1		1	1			7	
Ingeniería en Pesquerías	2	1	1			6	4	2		8	
Sistemas Computacionales											
Total	36	5	26	3	2	24	14	10		60	

Fuente: Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado, abril de 2019

2.2 Fomento y desarrollo de la investigación

De acuerdo con el Artículo 2 de la Ley Orgánica de la UABCS, efectuar y fomentar la investigación científica, humanística y tecnológica es una de sus funciones sustantivas; investigar no sin atender las condiciones y los problemas regionales, nacionales e internacionales. De aquí que los PTC reciban un nombramiento como profesores-investigadores. El Programa de Fomento y Desarrollo de la Investigación asesora a la comunidad universitaria sobre las fuentes de financiamiento y convocatorias para promover proyectos de investigación, da seguimiento financiero y programático a los proyectos en desarrollo, y apoya la difusión de los resultados de los trabajos.

Fundamental resulta la articulación de la investigación con la docencia y la formación de recursos humanos desde etapas tempranas, que se consolida en aquellos que optan por estudios de posgrado. La UABCS, a través de la Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado, y en coordinación con todos los departamentos académicos, atiende de forma directa lo relacionado con la investigación que recibe financiamiento externo, y se auxilia con los Consejos Acadé-

micos de las Áreas de Conocimiento para aprobar y supervisar la investigación interna financiada, generalmente, con presupuesto de los propios departamentos.

2.2.1 Consolidación de la investigación científica, social, humanística y tecnológica

La UABCS ha mejorado su capacidad de gestión de recursos externos para desarrollar proyectos de investigación. Los avances en la capacidad y competitividad académica, y el incremento del reconocimiento social ante los resultados obtenidos a lo largo de los 43 años de vida institucional influyen en ello de forma significativa. En ese contexto, no se puede concebir una universidad que forma profesionistas a través de la docencia sin el desarrollo de la investigación. Generar conocimiento es la misión histórica que dio origen a las universidades desde la antigüedad y, actualmente, es la vía para fortalecer los imperativos de innovación tecnológica.

Las instituciones que aspiran competir en el concierto nacional e internacional tienen que dar atención preferente a la formación de recursos humanos del más alto nivel. En el año que se informa, la intensa



actividad académica universitaria orientada a la aplicación y generación del conocimiento se reflejó en 67 proyectos de investigación vigentes con financiamiento externo. Estos proyectos, por Área de Conocimiento, se distribuyen de la siguiente manera: Ciencias del Mar y de la Tierra, 67 por ciento; Ciencias Agropecuarias, 9 por ciento; Ciencias Sociales y Humanidades, 16 por ciento, e Ingeniería y Tecnologías de la Información, 8 por ciento.

Para el desarrollo de esta función sustantiva se gestionaron proyectos de investigación que obtuvieron un fi-

nanciamiento externo de 123 millones 912 mil 998.97 pesos para la atención de temas acordes a demandas regionales, nacionales e internacionales. En los últimos doce meses iniciaron 24 proyectos, que absorben 26 por ciento del monto total financiado. Tales proyectos generan sinergias académicas con impactos positivos en la productividad individual y colectiva de la planta docente, en muchos de los casos asociada a redes externas y, particularmente, a estudiantes de posgrado. Esto es una muestra del cumplimiento deseable e ineludible de nuestra Universidad con su responsabilidad social.

Tabla 2.2.1.a		
Proyectos de investigación con financiamiento externo por Departamento Académico, vigentes a marzo de 2019		
Departamento Académico	Proyectos externos	
	Número	Monto (pesos)
Agronomía	5	5,262,442.00
Ciencia Animal y Conservación del Hábitat	1	900,000.00
Ciencias de la Tierra	4	1,664,000.00
Ciencias Marinas y Costeras	31	39,635,535.87
Ciencias Sociales y Jurídicas	3	394,573.00
Economía	6	5,130,531.00
Humanidades	2	1,498,952.00
Ingeniería en Pesquerías	10	67,526,965.10
Sistemas Computacionales	5	1,900,000.00
Total	67	123,912,998.97
Fuente: Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado, marzo de 2019		

En el marco de la implementación de la Agenda 2030 de Naciones Unidas “Transformar Nuestro Mundo” suscrita por México, desde 2017 se trabaja en vincular la investigación de la Universidad a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los 67 proyectos de la tabla anterior están alineados a 13 ODS. La mayor incidencia recae en el Objetivo 14 “vida submarina”, con 54 por ciento (36 proyectos); seguido del Objetivo 9 “Industria, innovación e infraestructura”, con 12 por ciento (8 proyectos); además, otros proyectos se relacionan con la resolución de problemas ambientales, afectaciones del cambio cli-

mático en la naturaleza y en la sociedad, uso y manejo del agua, así como desarrollo de aplicaciones tecnológicas. Figuran como fuentes de financiamiento instituciones como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), World Wildlife Fund (WWF) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (ahora Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, SADER), entre otras.

Tabla 2.2.1.b		
Proyectos de investigación con financiamiento interno por Departamento Académico, vigentes a marzo de 2019		
Departamento Académico	Proyectos	
	Número	Monto (pesos)
Agronomía	3	60,000.00
Ciencia Animal y Conservación del Hábitat	7	900,000.00
Ciencias Marinas y Costeras	3	69,500.00
Ciencias de la tierra	3	296,057.00
Ingeniería en Pesquerías	1	30,000.00
Sistemas Computacionales	0	
Ciencias Sociales y Jurídicas	3	
Economía	11	
Humanidades	6	
Total	37	1'355,557.00
Fuente: Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado con datos de los consejos académicos de las áreas de conocimiento de Ciencias Agropecuarias, de Ciencias del Mar y de la Tierra, y de Ciencias Sociales y Humanidades, marzo de 2019.		



Para consolidar la investigación y fortalecer el quehacer académico de los profesores del Departamento Académico de Agronomía se apoyan proyectos con recursos internos por un monto de hasta 20 mil pesos cada uno. Actualmente se encuentran en progreso tres proyectos de investigación, a saber: *Conservación y aprovechamiento de especies nativas de Baja California Sur; Tolerancia a la salinidad en fresa (Fragaria) en las etapas de germinación, emergencia y crecimiento inicial, y Extractos de plantas y semillas como bioestimulante para la mitigación del estrés abiótico y biótico en cultivos hortícolas aromáticos.*

De igual manera, para el Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat, se impulsaron siete proyectos inter-

nos. En el periodo destacó un proyecto con financiamiento externo por un monto de 900 mil pesos. Área relevante para el desarrollo de la academia y la investigación de ese Departamento Académico es la Posta Zootécnica, que permite el contacto permanente de los estudiantes con las especies domésticas a través de prácticas docentes, proyectos de tesis, programas de servicio social y prácticas profesionales.

Cuando se creó la UABCS, sus instalaciones estaban considerablemente apartadas del desarrollo urbano de la Ciudad de La Paz; así fue que la Posta Zootécnica quedó incluida dentro de él. Actualmente, la Universidad tiene las instalaciones más completas para la enseñanza y la investigación zootécnica: contiene un



establo con capacidad para 50 animales en producción; corrales para la engorda de 40 bovinos productores de carne, con su respectivo baño garrapaticida; una granja porcina, con capacidad para 400 animales; una granja para aves, con capacidad para 1 mil 700 gallinas de postura; una granja para pollos de engorda, con capacidad para 2 mil individuos; una granja para ovinos, con capacidad para 150 animales; una granja para albergar 150 caprinos; una granja para contener hasta 400 conejos, y 35 colmenas para la producción de miel. Adicionalmente, se cuenta con un área para producción de caninos de guardia y rescate, y con el Hospital Veterinario.

Dada la dinámica de los espacios arriba mencionados es preciso atender la producción de gases de metano, amoníaco y ácido sulfúrico, la que se ha convertido en un problema sanitario, pese al tratamiento de los desechos y a que se utilizan productos en el alimento que promueven la disminución de bacterias que reducen la fermentación. Por ello, se puso en marcha un proyecto ejecutivo para la creación de la nueva Posta Zootécnica en el predio San Pedro (15 hectáreas), donado a la Universidad por el Gobierno del Estado de Baja California Sur.

Los programas educativos del Departamento Académico de Cien-

cias Marinas y Costeras (DECIMAC) están fuertemente orientados hacia la investigación científica; por ello, los profesores se empeñan en buscar y aplicar a las convocatorias que les permitan obtener financiamiento externo. Generalmente el número de proyectos de investigación científica es alto, lo que detona una, también alta, productividad científica, Así, 46 por ciento de los proyectos, y 32 por ciento del financiamiento de la investigación externa, en la Universidad, provienen del DECIMAC.

En el Departamento Académico de Economía se apoyaron seis proyectos con financiamiento externo, con un monto total de 5 millones 530 mil 531 pesos; y 11 proyectos de investigación internos, que abordaron temáticas como: Análisis de diseño de negocios turísticos, Medición de satisfacción de los turistas en Los Cabos, Producción del espacio turístico desde la teoría crítica, y Turismo de naturaleza como opción de desarrollo incluyente y sustentable para Baja California Sur. La inclinación de los proyectos es principalmente turística, debido a la importancia del sector en la entidad.

Constante en sus labores de investigación, el Departamento Académico de Humanidades brinda frutos a largo plazo, desde la década de los noventa a la fecha, en el conocimien-



to y fundamentación de la identidad cultural regional, tanto en el ámbito de la historia como en el de la filosofía y la literatura. La producción de conocimiento cimienta la proyección del estado a nivel internacional. Los nuevos proyectos se integran también a la discusión de las tradiciones globales y han dado resultados interesantes en foros de amplia influencia. En este periodo se registraron ocho proyectos de investigación. Destacan dos financiados a través de recursos CONACYT: *Perspectivas histórico-literarias sobre el noroeste de México. Hacia un análisis del pasado regional, siglos XVIII, XIX y XX; así como Percepción y apropiación asimétrica del golfo de California, ss. XVI al XXI.*

En el Departamento Académico de Sistemas Computacionales (DASC), la tecnología ha permitido responder cada vez mejor a las necesidades prioritarias de la región, facilitando y simplificando procesos. En el año que se informa, la infraestructura de los laboratorios de cómputo especializados (Laboratorio de Desarrollo de Aplicaciones Móviles, Laboratorio de Desarrollo de Sistemas de Información, Laboratorio de Ingeniería de Software, Laboratorio de Desarrollo de Tecnologías Inclusivas y Educativas, Laboratorio de Ciberseguridad, Laboratorio de Robótica, Laboratorio de Redes y Telecomunicaciones, Laboratorio de Electrónica y Sistemas Digitales, Laboratorio de Electrónica, Redes y Te-



lecomunicaciones, así como espacios para educación continua) ha permitido que el DASC fortalezca la investigación y aplicación de tecnologías.

Con base en lo anterior, el DASC desplegó proyectos de investigación y aplicación de impacto inmediato en diferentes áreas, principalmente turismo, salud, pesca y acuicultura, seguridad, e inclusión e innovación educativa. Estos proyectos incorporaron a estudiantes, lo que les permitió adquirir las competencias, destrezas y habilidades para insertarse en el ámbito laboral incluso antes de terminar sus estudios. En el año que se informa, en el DASC se han operado cinco proyectos con fi-

nanciamiento externo, con un monto total de 1 millón 900 mil pesos.

Los profesores-investigadores del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas promueven acciones de generación y aplicación del conocimiento entre sus estudiantes y en el seno de los Cuerpos Académicos. Los productos principales se concentran en escritos de divulgación científica. Sus líneas de investigación están vinculadas a los Programas Educativos (PE) de Derecho; Comunicación; Ciencias Políticas y Administración Pública; Criminología; Derechos Humanos; y Derechos Políticos y Procesos Electorales. Durante el periodo,





entraron en operación seis proyectos, tres con financiamiento externo, por un monto de 394 mil 573 pesos.

En el Departamento de Ciencias de la Tierra se realizaron siete proyectos de investigación; 4 con financiamiento externo por un monto de 1 millón 960 mil pesos. Los proyectos atendieron temas relevantes como las cuencas y la evaluación del riesgo sísmico-tectónico. Finalmente, el Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías obtuvo un financiamiento externo de 67 millones 526 mil 965 pesos; distribuido en 10 proyectos. Asimismo, un proyecto tuvo financiamiento interno por un monto de 30 mil pesos.

2.2.2 Evaluación y seguimiento de la investigación

La Universidad, a través de la Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado, y con el apoyo del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), diseña una plataforma informática para sistematizar la información y mejorar el seguimiento de los proyectos de investigación con financiamiento externo. Con este sistema se logrará un seguimiento más eficiente, y se contará con indicadores de productividad institucional en los próximos semestres.

2.3 Cuerpos académicos e integración de redes de investigación

Para fortalecer la investigación en las instituciones de educación superior, la Dirección General de Educación Superior (DGESU) promueve y apoya la formación y consolidación de Cuerpos Académicos (CA). Los CA asocian a Profesores de Tiempo Completo (PTC) en torno a Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC). Los CA constituyen un sustento indispensable para la formación de profesionales y expertos en áreas de investigación y redes de colaboración; además de que sus integrantes atienden Programas Educativos (PE) en varios niveles, para el cumplimiento cabal de sus funciones institucionales.

Los CA también sirven como un instrumento de profesionalización del profesorado y de su permanente actualización; favorecen la formación de recursos humanos. El programa parte de consolidar a los profesores y al CA al que pertenecen, hasta llegar al nivel superior, donde deben participar y mantenerse en redes nacionales e internacionales.

Si bien, el PRODEP ha suspendido los apoyos financieros a redes, la planta de investigadores

mantiene relación con diferentes grupos enlazados de investigación, como las redes temáticas de CONACYT (Socioecosistemas y Sustentabilidad) y otras asociaciones de investigadores, como los de Núcleos Académicos Básicos (NAB) que sostienen los posgrados de la UABCS.

Tabla 2.3				
Cuerpos Académicos por Departamento Académico y grado de consolidación, vigentes a marzo de 2019				
Departamento Académico	Número de CA	Grado de consolidación		
		En formación	En consolidación	Consolidado
Agronomía	2	-	1	1
Ciencia Animal y Conservación del Hábitat	2	-	-	2
Ciencias Marinas y Costeras	1	-	1	-
Ciencias de la Tierra	1	-	1	-
Ciencias Sociales y Jurídicas	2	-	2	-
Economía	4	-	1	3
Humanidades	2	-	2	-
Ingeniería en Pesquerías	-	-	-	-
Sistemas Computacionales	1	1	-	-
Total	15	1	8	6

Fuente: Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado, marzo de 2019





2.3.1 Fortalecimiento y consolidación de cuerpos académicos y redes

En Baja California Sur, de los 22 CA que registra el PRODEP, 68.18 por ciento se encuentra en la Universidad. Los CA de la UABCS reconocidos con los máximos grados de consolidación alcanzan 63.63 por ciento del total en la entidad. Los 15 CA de la UABCS ostentan las siguientes categorías: 6.66 por ciento En formación (CAEF), 53.33 por ciento En Consolidación (CAEC), y 40 por ciento en la más elevada categoría Consolidado (CAC). Estos datos implican una mejoría con respecto al periodo anterior, ya que anteriormente se contaba con 17 CA (3 CAEF, 10 CAEC, 4 CAC).

Con la intención de fortalecer la colaboración institucional, la UABCS y la Universidad Autónoma de Querétaro llevaron a cabo una reunión de

trabajo que, entre otros temas, trató el establecimiento de un programa de trabajo concreto, que beneficie a ambas comunidades académicas. La idea fue establecer una agenda que contemple programas de movilidad estudiantil y docente; redes académicas para el desarrollo de proyectos de investigación, y un plan de difusión cultural y extensión universitaria.

En el Departamento Académico de Agronomía (DAA), el CA Agricultura Sustentable de Zonas Áridas recibió el reconocimiento del PRODEP en el mes de enero del presente año, con una vigencia por cinco años, como Consolidado; por otro lado, el CA Alimentación en Zonas Áridas y Costeras fue reconocido como En Consolidación. Esto da muestra de que los integrantes de los CA del DAA han mantenido su ritmo de trabajo, en colaboración con otros CA para la conformación de redes.



El CA Alimentación en Zonas Costeras y Áridas participa en la Red Interinstitucional para la Evaluación, Manejo y Aprovechamiento de los Recursos Acuáticos. La Red permite operar mecanismos de colaboración con un CA de la Universidad Autónoma de Nayarit y un grupo de trabajo del Instituto Politécnico Nacional. El proyecto recibió la notificación favorable de su primera etapa de resultados. El impacto inmediato otorga garantías a los planes de manejo para el aprovechamiento sostenible del recurso en comunidades vulnerables del litoral nayarita.

En cuanto a la integración de Redes Temáticas PROFIDES, los esfuerzos se encaminan al fortalecimiento

de la investigación aplicada a la resolución de problemas regionales y al mejoramiento de la calidad de vida, a través del trabajo conjunto con Escuelas Normales.

Aunque en el año que se informa hubo variaciones poco favorables en los CA del Departamento de Ciencias Marinas y Costeras (DECIMAC), el CA Biología de la Conservación reúne a tres de los investigadores más productivos de la UABCS (dos de ellos, los únicos con nivel SNI III). Sus proyectos de investigación con financiamiento externo involucraron a una gran cantidad de tesis de licenciatura, maestría y doctorado. Asimismo, participan en distintos grupos interdisciplinarios que asesoran y colabo-

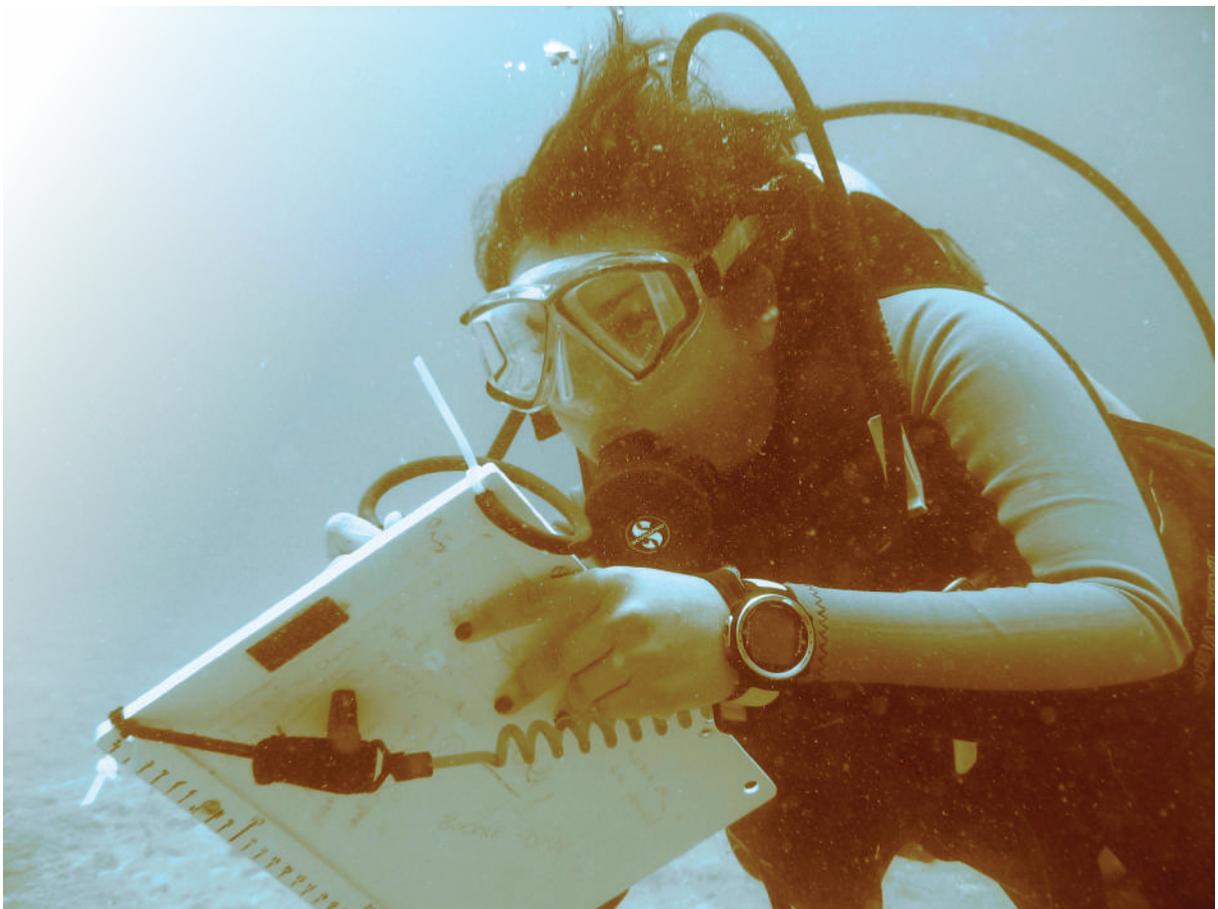




ran en la toma de decisiones para el manejo y conservación de los recursos marinos en el país y el extranjero. Instancias como la Comisión Ballenera Internacional, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, y el Comité Internacional para la Recuperación de la Vaquita, entre otras. Además, colaboran con varios grupos de investigación a nivel local, regional, nacional e internacional. Todo lo anterior ha permitido generar conocimiento básico y de frontera que posiciona en el nivel internacional a la licenciatura de Biólogo Marino y al posgra-

do de Ciencias Marinas y Costeras de la UABCS.

En lo referente al Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas, el Programa Interuniversitario en Derechos Políticos y Procesos Electorales está inserto en una red interinstitucional en la que la UABCS colabora con otras universidades públicas y el Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE). Así, y en el marco de la promoción de los posgrados interinstitucionales, este programa en su nivel de maestría se enfoca a profesionalizar los procesos electorales en el marco de la normatividad respectiva vigente;



difunde la cultura cívica y ciudadana, así como la mística de la transparencia y la rendición de cuentas.

Por otra parte, el Posgrado Interinstitucional en Derechos Humanos, en sus niveles de maestría y doctorado, se encuentra inserto en una red, que suma los esfuerzos de importantes universidades del país con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). El objetivo es fortalecer la cultura del respeto a los Derechos Humanos a través de la profesionalización de servidores públicos y ciudadanos. Los estudios giran en torno al diseño, puesta en operación y evaluación de políticas públicas que promueven su ejercicio, compromiso del Estado mexicano y mandato de las cumbres internacionales, en este renglón. La presentación de avances se llevó a cabo en la sede de la CNDH, con la presencia del Ombudsman Luis Raúl González Pérez. La Red Interinstitucional en Derechos Humanos se fortaleció con la incorporación reciente de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

También en el Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas se ha promovido la participación del personal docente en los CA. Así, los trabajos del CA Cultura y Comunicación culminaron con la publicación del libro *Construcción de las Subjetividades en Baja*

California Sur. Estudios desde la complejidad, en formato digital e impreso.

En el caso del Departamento Académico de Humanidades, los CA Historia Regional y Estudios Humanísticos se encuentran en la categoría En Consolidación. Ambos reportaron diversas actividades para el fortalecimiento del trabajo en conjunto que les permita en un futuro próximo obtener el nivel Consolidado. El Centro de Investigaciones Filosóficas, asimismo, ha contribuido al fortalecimiento de las tradiciones culturales del estado y, por lo tanto, de la cohesión social y la adjudicación de sentido a proyectos regionales.

Como la formación integral del estudiante se sustenta en la calidad y pertinencia de la capacidad académica, el Departamento Académico de Sistemas Computacionales (DASC) trabajó en la mejora significativa de los principales indicadores para el año que se informa. Se siguieron tres principales estrategias: consolidar la formación doctoral de los PTC, impulsar el reconocimiento a la alta habilitación de los PTC, así como fortalecer el trabajo y desarrollo del Cuerpo Académico Desarrollo Tecnológico e Innovación (CADETI).

El CADETI, actualmente En formación, ha considerado como meta principal evaluarse en el segundo se-



mestre de 2019. Cabe mencionar el aumento de su productividad en trabajos de investigación, ligados a estancias internacionales. Se ha promovido una mayor participación (organización y asistencia) en congresos nacionales e internacionales (que aglutinan a pares de reconocido prestigio), y la publicación de artículos en revistas indexadas.

En lo que respecta a redes de colaboración, el CADETI trabaja con pares de instituciones del extranjero, como el Instituto Tecnológico de Costa Rica (grupo INCLUTEC, Tecnologías Inclusivas), la Universidad del Cauca (Grupos IDIS e

IRIS) y la Fundación Universitaria del Popayán, ambas instituciones de Colombia; la Universidad Nacional de La Plata (grupo LIDI), Argentina; la Universidad de Castilla-La Mancha campus Albacete (ISE Interactive Systems Everywhere del Instituto de Investigación en Informática de Albacete), y Universidad María Auxiliadora, en Perú.

2.4. Unidades de Investigación

La Universidad despliega programas y proyectos de investigación en toda la geografía Sudcaliforniana, con el apoyo de la infraestructura presente en todos los municipios de la entidad.



Cada unidad de investigación ha configurado sus capacidades de atención de acuerdo a su potencial y las necesidades del entorno. Tal es el caso de la Unidad Pichilingue, única instalación con salida al mar de la UABCS. Su vocación se fue definiendo conforme a su exitosa vinculación con el potencial natural de la zona, en materia académica y de aplicación del conocimiento, y a los retos que planteó la asociación con aliados estratégicos para la operación de programas de investigación y productivos de alto éxito.

La Unidad Académica Pichilingue comprende una superficie aprovechable de 2.5 hectáreas. Alberga siete espacios administrativos, una caseta de vigilancia, un espacio para generadores de electricidad de emergencia, un aula, sanitarios, un edificio admi-

nistrativo, un auditorio, una caseta de bombeo de agua de mar, y un taller general. Desde 2018 la Unidad Académica está incluida en el Módulo de Infraestructura del SIIA, de manera que se tiene control del mantenimiento de baños, áreas generales, saneamientos de las fosas de servicios, plantas de emergencia, fumigación, e instalación y sustitución de extinguidores.

En el periodo a informar, ha crecido sustancialmente la superficie de la Unidad Académica Pichilingue dedicada a la acuicultura, mediante la aplicación de tecnologías novedosas, similares a las que se utilizan en la iniciativa privada. Su éxito lo confirmó la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, pues a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad





y Calidad Agroalimentaria, le otorgó a la Universidad Autónoma de Baja California Sur, el reconocimiento con clave AC-PD-03-18-087 por la aplicación de buenas prácticas de producción acuícola en el cultivo de camarón. El reconocimiento, con una vigencia de dos años, ha ubicado a la Universidad un paso al frente en materia de acuicultura regional.

La Unidad también sirvió de espacio para actividades ligadas a la docencia: 316 alumnos recibieron clases presenciales. En lo que respecta al área interdisciplinaria de Ciencias del Mar y de la Tierra se atendió a 276 alumnos inscritos en los programas educativos de Ingeniero en Pesquerías, Bioingeniería en Acuicultura y Biólogo Marino, cuya formación está ligada a materias como Artes de pesca,

Técnicas básicas de pesca, Cultivos de apoyo, Biología molecular de la célula, Fundamentos de acuicultura sustentable, Ingeniería acuícola, Pesca experimental y Fisiología vegetal marina. Asimismo, se efectuaron actividades sabatinas de servicio social en el área de acuicultura, promoviendo la participación activa de los estudiantes.

Respecto al programa educativo de Turismo Alternativo, se presentaron actividades relacionadas con las materias Optativa de kayak de mar, y Gastronomía regional y local. Se atendieron a un promedio de 40 estudiantes de licenciatura por cada una de estas asignaturas. Con relación a actividades extracurriculares, la Unidad fue sede de prácticas de campo sobre turismo científico y mamíferos marinos para los participantes del Curso de Guías



de Turistas Certificación de la NOM-09-TUR-2002, que imparte la Universidad en colaboración con la Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad del Gobierno del Estado.

En ese mismo tenor, el 8 de noviembre pasado, estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Ambientales de la Extensión Académica Los Cabos llevaron a cabo prácticas de laboratorio y actividades del método científico experimental de la asignatura de Biología Celular, como parte del entrenamiento en sus labores de investigación. Asimismo, el Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias, en particular el Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat, atiende el Centro de

Rescate de Fauna Marina establecido en la Unidad Académica Pichilingue.

Dentro de las instalaciones de la Unidad Académica se impartieron dos talleres y una charla magistral denominada: “Developing and testing innovative by-catch reduction technologies to reshape global fisheries”, en convenio con investigadores de Arizona State University y School for the Future of Innovation in Society Senior Sustainability Scientist. El objetivo de los talleres fue involucrar a la comunidad universitaria, pesquera y organizaciones civiles en el diseño y mejora de artes de pesca, para elevar su eficiencia y disminuir la captura incidental de especies de megafauna marina.



Eje 3

Difusión cultural

La Universidad Autónoma de Baja California Sur ofrece servicios de Extensión Académica, difusión cultural, divulgación humanística, científica y tecnológica, y labor editorial. Desde la perspectiva del Modelo Educativo y del Programa de Planeación y Desarrollo Institucional 2015-2019, la cultura, el arte, el deporte recreativo y el competitivo atienden necesidades básicas de la formación integral del estudiante y crean vías de comunicación e interacción que permiten preservar, acrecentar y difundir el patrimonio cultural universitario y universal.

3.1 Formación cultural y artística para estudiantes

En cumplimiento de su función educativa y materializando lo expresado en el Modelo Educativo Institucional, la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) a través de la Dirección de Difusión Cultural y

Extensión Universitaria (DDCyEU) ha institucionalizado un programa de atención a la comunidad universitaria y sudcaliforniana, privilegiando la función educativa de los contenidos. “Programa Foro Cultura” da seguimiento a las actividades culturales de los estudiantes relacionadas con los programas educativos que incluyen la asistencia o participación de estudiantes en actividades artísticas y culturales como requisito de egreso, titulación o cumplimiento de créditos curriculares.

El Programa opera con un tabulador que relaciona horas-crédito con las actividades: los alumnos pueden obtener el reconocimiento respectivo por asistir a algún taller artístico-cultural de la UABCS, o acumular puntaje a través de actividades culturales, académicas, de investigación, divulgación de la ciencia, ofrecidas por otras instancias. Asimismo, el Programa “Foro Cultura” también contempla

las actividades de animación cultural universitaria. Los estudiantes pueden disfrutar de las opciones que les ofrece su casa de estudios, dentro y fuera del Campus y las Extensiones Académicas: festivales, presentaciones artísticas al aire libre, y fiestas tradicionales, entre otras actividades. Así, se da cumplimiento, además, a la misión universitaria de formar nuevos públicos.

3.1.1 Talleres artísticos

Al término de cada semestre lectivo, los talleres artístico-culturales de la Universidad son evaluados a través de una encuesta de satisfacción que permite conocer, junto con otros instrumentos (seguimiento del programa de trabajo, control de asistencia y resultados o productos), el progre-

so del taller y, de ser necesario, rectificar su plan de trabajo, reconvertir el taller o cambiarlo, en atención a los señalamientos de los estudiantes universitarios.

En el año que se informa, la Universidad impartió 31 talleres culturales en el Campus La Paz, ocho en la Extensión Académica Los Cabos, dos en la Extensión Académica Ciudad Insurgentes, dos en la Extensión Académica Loreto y cuatro en la Extensión Académica Guerrero Negro. En busca de generar nuevos públicos y espacios, inició el proyecto “Coro Infantil de la UABCS”, que debutó en la Segunda Muestra Estatal de Coros organizada por la Universidad.

En suma, se atendieron 1,515 usuarios en los talleres artístico-cul-





turales universitarios del Campus La Paz. Las Extensiones Académicas; a partir de este año incorporaron la plataforma digital SIIA-EX a sus procesos de inscripción de actividades culturales y deportivas.

3.1.2 Integración de la cultura en el currículo

La certificación de procesos administrativos y la acreditación de las licenciaturas se han convertido en aliados para la inclusión de las actividades artísticas y culturales en el currículo de los diferentes programas educativos de la Universidad. De ese modo, 73 por ciento de ellos las contempla como requisito obligatorio; de ese seg-

mento, 77 por ciento ofrece la opción de cumplir con actividades deportivas o culturales, mientras que el restante 23 por ciento considera obligatorias a ambas, cultura y deporte. Con una inversión poco mayor de 1 millón 70 mil pesos resultantes de financiamiento extraordinario concursado, más recurso propio, se proporcionaron materiales, equipo y audio, y se mejoraron las instalaciones de los talleres universitarios. También, se equipó un taller multiusos, se renovó la sala de cine universitaria con butacas, equipo de sonido envolvente y pantalla, y continúa la compra de materiales y equipo para los talleres universitarios.

Las licenciaturas en Ciencias Políticas y Administración Pública, y en



Comunicación incluyen a las actividades culturales en su diseño curricular. Igual ocurre con Lengua y Literatura, Historia, y Pedagogía pues en ellos figura como requisito para titulación que los estudiantes participen un semestre en actividades artístico-culturales y presenten el documento probatorio. En el caso de los programas educativos de Lenguas Modernas y de Filosofía se toma como requisito de egreso participar en algún taller artístico-cultural. De este modo, se espera que en el corto plazo pasemos de 73 a 80 por ciento de los programas de licenciatura que contemplen como requisito obligatorio de egreso o titulación a las actividades culturales en su currículo.

En el Departamento Académico de Agronomía se considera y fomenta la participación de los estudiantes en eventos extracurriculares. Los alumnos deben cubrir 60 horas com-

probadas, como requisito de egreso. En el presente período, 25 alumnos de los Ingeniero Agrónomo y de Administración de Agronegocios participaron en el evento de celebración de Día de Muertos, organizado por la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, con el montaje de altares de muertos. El grupo de Agronomía turno vespertino obtuvo el tercer lugar.

En los planes de estudios de Biólogo Marino y de Ciencias Ambientales, del Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras, se considera como requisito participar un semestre en actividades culturales y deportivas, dentro o fuera de la Universidad; los estudiantes deben acreditar sus actividades ante la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria.

De igual forma, se incluyeron las actividades deportivas y culturales en los programas educativos del De-





partamento Académico de Economía, de manera obligatoria, durante seis meses completos. Para atender a los estudiantes se abren grupos en horarios mixtos (matutinos y vespertinos) de tal manera que puedan elegir la actividad y horas que mejor se adapten a sus necesidades. También en el Departamento Académico de Ciencias de la Tierra se estableció el requisito de cumplir con actividades culturales durante un semestre.

A su vez, como estrategia establecida en el plan de desarrollo (2016-2020) del Departamento Académico de Sistemas Computacionales se implementaron mecanismos para contribuir de manera eficaz con la integración de los estudiantes a la Universidad, mejorar su retención, trayectoria escolar, egreso oportuno e

inserción al mercado laboral; así como el fomento de actividades deportivas, artísticas y culturales: los estudiantes deben acreditar un curso o taller y periódicamente se organizan encuentros y foros para este tipo de actividades.

3.2 Presencia cultural y artística en la comunidad

Para mantener actividades artístico-culturales permanentes al servicio de la comunidad universitaria a lo largo de la geografía estatal y en la región noroeste del país, la Universidad mantiene un proceso de capacitación constante del personal de la DDCyEU, tanto en la mejora de procesos administrativos y clima organizacional, como en el desarrollo de proyectos y responsabilidad social universitaria.



Tabla 3.2.a.	
Actividades culturales organizadas por la DDCyEU	
Título	Fecha
Primer encuentro nacional de espacios alternativos de exhibición cinematográfica (CDMX).	Abril 2018
Primer encuentro universitario sobre servicios educativos, culturales y deportivos, UABCS.	Junio 2018
Taller “Diseño y elaboración de proyectos culturales”. Mtro. Luis Hiraes, UABC.	Junio 2018
Responsabilidad Social Universitaria: fundamentos de la universidad contemporánea. Mtro. Alejandro Ernesto Rojas Blaquier, Universidad de las Artes, Cuba.	Agosto 2018
Sinergia en equipo: una estrategia para trabajo el camino desde mi persona al cambio institucional.	Agosto 2018
Segundo encuentro regional de cineclubes del noroeste, Hermosillo Sonora.	Diciembre 2018
Responsabilidad Social Universitaria. Dra. Daniela Gargantini, encargada del Área de RSU de la Asociación de Universidades Jesuitas de América Latina.	Enero 2019
Fuente: Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, 2019	

El trabajo colaborativo con diferentes instancias de gobierno e instituciones hermanas ha permitido la consolidación de acuerdos institucionales a nivel local, regional y nacional, para ampliar la cobertura y calidad de actividades culturales y artísticas en la Universidad.

Tabla 3.2.b.	
Acuerdos institucionales para el desarrollo de actividades culturales y artísticas	
Programa/membresía	Institución(es)
Sábados culturales universitarios	Instituto Municipal de Cultural y el Instituto Municipal de la Juventud del H. XVI Ayuntamiento de La Paz
Mesa de educación media superior y superior del programa “Vivir en Paz”	Gobierno del Estado de BCS
Sala de Cine Universitaria	Comunidad Nacional de Exhibición Cinematográfica
Red de Extensión y Difusión Cultural de la Región Noroeste	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
Circuito Cineteca	Cineteca Nacional
Fuente: Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, 2019	

Durante el semestre 2018-II se entregaron materiales, equipamiento, equipo de audio y se mejoraron las instalaciones de los talleres universitarios con una inversión aproximada de 300 mil pesos



provenientes de recursos extraordinarios: Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) y Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES); más recursos ordinarios. Esa significativa aportación favorece la operación y pertinencia de los servicios culturales de la Universidad. En el actual semestre 2019-I se están ejerciendo recursos por 250 mil pesos para equipar un taller multiusos; renovar la Sala de Cine Universitaria con butacas, equipo de sonido envolvente y pantalla; además de continuar con la compra de consumibles y equipamiento para los talleres universitarios.

3.2.1 Festivales artísticos

A través del Programa de Animación Cultural de la UABCS se celebraron 111 actividades artísticas y de divulgación humanística y científica. Se

atendieron aproximadamente 16 mil personas en festivales universitarios, Miércoles culturales, Club de Cine, conferencias, fomento a la lectura, y exposiciones de artes visuales, entre otras instancias, disciplinas o espectáculos. En lo que se refiere a la participación en fiestas y festivales tradicionales o de proyección externa, la UABCS participó en 24 eventos con una atención aproximada de 10 mil personas con una presencia local, regional y nacional: ferias del libro nacionales e internacionales, Sábados culturales, Día internacional del libro y la lectura, Feria Artesanal de El Triunfo, Festival de la Ballena Azul en Loreto, Festival del Arte en Todos Santos y otros eventos especiales.



3.3 Servicios estudiantiles

Para contribuir a la formación integral de los estudiantes universitarios, la Universidad reúne, en el Departamento de Servicios Estudiantiles, programas que ponen a prueba los conocimientos teóricos de los alumnos en el terreno profesional. Es ese el caso del Programa Institucional de Servicio Social que está orientado a que los universitarios retribuyan a la sociedad lo que han recibido de una entidad pública de estudios superiores, reconocida por la calidad de sus servicios. La actividad más destacada del área de Servicio Social fue organizar y ser la sede del Vigésimo Quinto Congreso Nacional y Noveno Internacional de Servicio Social y Voluntariado Universitario 2018.

Asimismo, la Universidad cuenta con programas que amplían los horizontes académicos y de vida de los estudiantes, proyectan nacional e internacionalmente a nuestra casa de estudios, y favorecen la flexibilización y actualización de sus planes de estudio, como el Programa Institucional de Movilidad Estudiantil. Los servicios estudiantiles permiten, además, ampliar la oportunidad de acceso y permanencia de sus estudiantes mediante el Programa Institucional de Becas, que este año alcanzó una cifra record de recursos aplicados en Becas

Internas, y ofrece opciones de empleo en el mercado laboral general (Bolsa de Trabajo en Línea OCCMundial) y de carácter local o regional de acuerdo a los perfiles específicos de los estudiantes y egresados (Bolsa de Trabajo Universitaria).

Respecto a redes sociales, La página de Facebook UABCS/Departamento de Servicios Estudiantiles cuenta actualmente con 8 mil 240 seguidores. En ella se atienden dudas y solicitudes de estudiantes y egresados que se canalizan al área correspondiente de la institución. Sobre el registro de atención a usuarios, con la colaboración del Sistema Integral de la Información Administrativa (SIIA) se instaló en febrero de 2019 un sistema que permite registrar la actividad cotidiana de atención en ventanilla y en las cuatro áreas del Departamento.

3.3.1 Movilidad estudiantil

De abril de 2018 a marzo de 2019, 28 estudiantes de la UABCS (13 hombres y 15 mujeres) participaron en programas de movilidad académica nacional e internacional. Los destinos en el extranjero fueron España, Japón y Francia. Dentro de la República Mexicana, algunos de los destinos para realizar estancias fueron: Guadalajara, Puebla, Hidalgo, Ciudad de México y Veracruz.



Para fortalecer el programa de movilidad, en mayo de 2018 la UABCS participó en un encuentro coordinado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) con universidades canadienses para explorar una alianza estratégica en materia de innovación, investigación y movilidad académica.

La UABCS se mantiene como un destino de alto impacto para los programas de movilidad académica. En total nos visitaron 75 estudiantes externos (28 hombres y 47 mujeres) del resto de la República y del extranjero. Los países de origen de los estudian-

tes internacionales fueron España, Francia, Chile y Colombia. Respecto a los estudiantes nacionales, algunos de los estados de origen fueron: Guerrero, Ciudad de México, Nayarit, Querétaro, Zacatecas, Morelos, Jalisco, Sinaloa, Sonora, Monterrey, etc. Para mejorar la atención a los usuarios del área, se está construyendo una base de datos con información de estudiantes internos y externos (de 2013 a 2019) para el diseño y operación de un módulo informático de registro, con apoyo del SIIA.

Durante el periodo se signaron convenios de colaboración con univer-



sidades del extranjero, y se renovaron otros tantos. Los principales se firmaron con la Universidad de Málaga, Universidad de La Laguna, Instituto de Estudios Políticos de Toulouse, Universidad de Oviedo, Universidad de Extremadura, Universidad de Almería y Universidad de Calabria. La difusión de convocatorias y actividades se apoyó en pláticas informativas, entrevistas radiofónicas, redes sociales (se cuenta con una página de Facebook), y la Feria Educativa anual. En atención a los estudiantes que nos visitan, se realizaron actividades recreativas, tales como visitas a los principales destinos turísticos de la entidad (playas, islas y senderos).

En el semestre 2018-II, hicieron estancias durante un semestre un estudiante de Ingeniero Agrónomo en la Universidad Autónoma Chapingo, dos alumnas de Administración de Agronegocios en la Universidad Autónoma de Sinaloa, y dos más en la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Asimismo, se ha fortalecido la movilidad de alumnos y profesores del Campus La Paz y las extensiones académicas. Ciudad Insurgentes y Guerrero Negro asistieron y participaron en el Encuentro Estatal de Agronegocios, que se celebra anualmente. Los alumnos y profesores del programa educativo Ingeniero Agrónomo asistieron al

Congreso Internacional de Ciencias Agrícolas en Mexicali, Baja California (el Departamento de Agronomía es co-organizador). De igual forma, estudiantes del Departamento Académico de Ciencias de la Tierra mantuvieron intercambios semestrales, de impacto favorable para su formación integral.

En el caso de la maestría y doctorado de Ciencias Marinas y Costeras (CIMACO) los estudiantes de movilidad recibieron el apoyo de las Becas Mixtas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); en algunos casos, también fueron apoyados por el Departamento de Ciencias Marinas y Costeras (DECIMAC). Es importante mencionar que CIMACO recibe estudiantes de movilidad cada semestre y se inscriben alumnos provenientes de otros lugares del país y del extranjero. Lo mismo sucede respecto al programa educativo Biólogo Marino, cuyo reconocimiento no solamente se expresa en la recepción de alumnos de otras regiones de México y del mundo, sino en que sus estudiantes destacan en jornadas académicas de primer nivel. Es el caso de Juan Gerardo Gutiérrez Bravo, quien obtuvo el reconocimiento a la mejor presentación de cartel científico en el nivel licenciatura durante la Reunión Anual de la Unión Geofísica Mexicana.



Desde los departamentos académicos, también vale destacar que se cuenta con cinco convenios vigentes y activos con instituciones de educación superior de Colombia, Costa Rica, Chile, España y Perú firmados por el Departamento Académico de Sistemas Computacionales (DASC). La presencia de estudiantes externos es muy valiosa para el fomento de actividades culturales, así como experiencias de internacionalización. Por ello, el DASC proporciona a estos estudiantes las facilidades administrativas y de adaptación y, en algunos casos, alojamiento. En el año que se informa, alumnos de la Ingeniería en Tecnología Computacional (ITC) obtuvieron el pase al Concurso Internacional del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnolo-

gía e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) llevado a cabo en Lima, Perú. Para el segundo semestre del año alumnos de la ITC acudirán a Abu Dhabi al mundial de ExpoSciences International 2019.

El Departamento Académico de Economía registró 35 salidas de alumnos a instituciones nacionales e internacionales; destaca la presencia de una estudiante de la Licenciatura en Economía en el Instituto de Estudios Políticos de Toulouse (Francia), y de alumnos de posgrado en Europa, América del Sur, y en entidades de nuestro país. Asimismo, visitaron la UABCS más de 15 alumnos de la Universidad Estatal de Colorado, y 186 alumnos estudiantes de Economía de 12 estados de la República que acudie-

ron al Simposio de la Asociación Nacional de Estudiantes de Economía. Finalmente, estudiantes de Turismo Alternativo reportaron un total de 25 prácticas de campo 20 fuera de la Universidad: 2 en otros estados de México y 18 en el nuestro.

3.3.2 Becas

Durante el periodo que se informa fueron beneficiados 1 mil 498 estudiantes con becas internas (de exención de pago y alimenticia), lo que representa un aumento de 7.53 por ciento respecto al periodo anterior (2017-II/2018-I). Destaca el aumento durante el semestre 2018-II, pues el número de beneficiados aumentó 16.82 por ciento, si lo comparamos con 2017-II (736 contra 630). El recurso financiero total aplicado para becas internas sumó la cifra de 2 millones 577 mil 65 pesos, históricamente la más elevada para nuestra institución hasta el día de hoy (30.83 por ciento de aumento con respecto al ciclo escolar pasado).

Como parte de las gestiones para contar con más becas externas, se firmó un convenio de colaboración con miembros de la Fundación Becas Green, A.C. El objetivo fue apuntalar la apertura del programa educativo Técnico Superior Universitario (TSU) de la UABCS en las ciudades de Cabo

San Lucas y de San José del Cabo, en el marco de la convocatoria de nuevo ingreso 2019-II.

Respecto a las becas externas, el gobierno federal inició trabajos de revisión y ajuste a su Programa Nacional de Becas, por lo que las primeras convocatorias se lanzaron en el mes de marzo (los estudiantes están en espera de resultados). Sólo tenemos becarios para programas que iniciaron en 2018-II, como el “Apoyo a Madres Mexicanas Jefas de Familia 2018” del CONACYT. En nuestra casa de estudios tenemos un total de 21 becarias, tomando en cuenta las 12 alumnas aceptadas en 2018-II y las nueve que continúan de semestres anteriores.

Como novedades destacan las innovaciones y ajustes al área de atención de usuarios: control electrónico y digital sobre la asistencia de los beneficiarios de la Beca Alimenticia; instalación de la aplicación “Importar Becas”, para simplificar y agilizar el manejo de información; reestructuración de campos en el Sistema de Control de Becas; y pre-registro de solicitudes de becas internas en línea, a través del portal SIIA; entre otras acciones tendientes a migrar al uso de la red, los trámites en papel, y a generar un acceso equitativo a becas para los estudiantes de las extensiones de la Red Universitaria.



"Sabiduría como meta, patria como destino"

La Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado mantiene un vínculo de colaboración continua con el CONACYT, institución ante la cual se gestionan dos tipos de becas para estudiantes de posgrado: nacionales y de movilidad (antes llamadas Becas Mixtas), cuya asignación fue la siguiente:

Tabla 3.3.2.c
Becas de manutención asignadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a alumnos de posgrado de la UABCS, 2018-2019

2018-II	Hombres	Mujeres	TOTAL
Doctorado en Ciencias Marinas y Costeras	1	3	4
Doctorado en Ciencias Sociales: Desarrollo Sustentable y Globalización	4	4	8
Maestría en Ciencias Marinas y Costeras	2	5	7
Maestría en Ciencias Sociales: Desarrollo Sustentable y Globalización	5	5	10
Maestría en Administración Estratégica	7	7	14
Maestría en Investigación Histórico-Literaria	5	2	7
Doctorado Interinstitucional en Derechos Humanos*	3	0	3
Total	27	26	53
2019-I			
Doctorado en Ciencias Marinas y Costeras	3	3	6
Maestría en Ciencias Marinas y Costeras	3	4	7
Total	6	7	13

*En el caso de los alumnos del DIDH, el proceso de postulación de estudiantes lo realizó la Universidad Autónoma de Tlaxcala, con el apoyo del Departamento de Posgrado de la UABCS
Fuente: Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado, 2019



Tabla 3.3.2.d
Becarios nacionales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
por programa de posgrado de la UABCS, 2018-2019

2018-II	Hombres	Mujeres	TOTAL
Doctorado en Ciencias Marinas y Costeras	16	11	27
Doctorado en Ciencias Sociales: Desarrollo Sustentable y Globalización	18	14	32
Doctorado Interinstitucional en Derechos Humanos	3	0	3
Maestría en Administración Estratégica	12	14	26
Maestría en Ciencias Marinas y Costeras	10	21	31
Maestría en Ciencias Sociales: Desarrollo Sustentable y Globalización	8	9	17
Maestría en Investigación Histórico-Literaria	10	4	14
Total	77	73	150
2019-I			
Doctorado en Ciencias Marinas y Costeras	18	11	29
Doctorado en Ciencias Sociales: Desarrollo Sustentable y Globalización	18	14	32
Doctorado Interinstitucional en Derechos Humanos	3	0	3
Maestría en Administración Estratégica	12	14	26
Maestría en Ciencias Marinas y Costeras	9	21	30
Maestría en Ciencias Sociales: Desarrollo Sustentable y Globalización	8	8	16
Maestría en Investigación Histórico-Literaria	10	4	14
Total	78	72	150

Fuente: Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado, 2019





Para aplicar a la convocatoria 2018 de becas de movilidad del CONACYT, se registraron 28 solicitudes de apoyo; 27 iniciaron dentro del periodo que se informa. La distribución es la siguiente:

Tabla 3.3.2.e			
Becas de movilidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a alumnos de posgrado de la UABCS, 2018			
	Nacional	Internacional	Total
Doctorado en Ciencias Marinas y Costeras	3	3	6
Doctorado en Ciencias Sociales: Desarrollo Sustentable y Globalización	6	1	7
Maestría en Administración Estratégica	0	6	6
Maestría en Ciencias Marinas y Costeras	4	2	6
Maestría en Ciencias Sociales: Desarrollo Sustentable y Globalización	1	1	2
Total	14	13	27

Fuente: Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado, 2019

Las 13 estancias internacionales fueron en Alemania (1), Canadá (2), Chile (3), Colombia (3), España (1), y Estados Unidos (3).

3.3.3 Servicio social

La actividad más relevante del periodo consistió en organizar y ser sede del Trigésimo Quinto Congreso Nacional y Noveno Internacional de Servicio Social y Voluntariado Universitario 2018, convocado por la Comisión Interuniversitaria de Servicio Social, y celebrado en la UABCS del 28 al 31 de octubre de 2018 con el lema "Servicio Social y Voluntariado Universitario como Vínculos de la Transformación Social". En concordancia con

las acciones encaminadas a generar una cultura de responsabilidad social universitaria y en cumplimiento con lo propuesto por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU, más de 200 personas de 33 instituciones y centros educativos trabajaron unidas en la impartición y asistencia a talleres, foros de discusión, elaboración y exposición de carteles, y presentación de ponencias (más de 100 ponentes y un conferencista magistral).

Sobre la mejora en la atención a usuarios se sigue trabajando, en cola-

boración con Servicios Escolares y el SIIA, en depurar y preparar el cambio a la atención y validación documental en línea. Asimismo, en 2019-I inició la aplicación de una encuesta de salida para evaluar el servicio que se presta a estudiantes y egresados al momento de recibir su constancia de liberación.

Durante el año objeto de este informe se registraron 802 alumnos activos (537 en 2018-II, más 265 en 2019-I) en servicio social (605 estuvieron activos en el periodo anterior) y 225 liberaron su servicio (203 liberaron en 2017-II/2018-I). En cuanto al total de unidades receptoras y proyectos con alumnos activos del 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019 se registraron 369 unidades receptoras (290 en el periodo anterior) y 546 proyectos (418 proyectos en 2017-II/2018-I).

3.3.4 Bolsa de trabajo

El Sistema Universitario de Empleo continúa fortaleciendo sus espacios de atención a estudiantes y egresados con la vinculación directa con empleadores y solicitantes. A través de la Bolsa de Trabajo Universitaria se brinda atención personalizada a egresados y empleadores, y se registran sus propuestas y solicitudes. La Bolsa de Trabajo en línea sigue activa mediante convenio con la empresa OCCMundial. Esta herramienta permite a empleadores nacionales e internacionales conocer los perfiles de los universitarios que se registran en ella. También se cuenta con la Bolsa de Trabajo UABCS, en *Facebook*, que muestra propuestas de empleadores y solicitudes de estudiantes y egresados, además de publicar diariamente ofertas de trabajo de nivel profesional.





De marzo 2018 a la fecha, Bolsa de Trabajo Universitaria ha registrado 19 currículos de egresados de la UABCS, además de difundir 61 ofertas de trabajo de empleadores externos, tanto de empresas privadas como del sector público. Por su parte, la Bolsa de Trabajo en Línea (OCCMundial) reporta 397 currículos activos en su plataforma.

El pasado viernes 15 de febrero del presente año, el Laboratorio de Proyectos Sociales (LAPSO) impartió el taller "Aprende a programar", financiado por la Organización Mundial del Empleo para brindar mayores herramientas a los estudiantes y egresados. El taller curricular impartido por

el Mtro. Edgar Ruiz Ponce y la Lic. Yassary Bobadilla Vega tuvo el propósito de aumentar las posibilidades de empleo para universitarios y elevar su competitividad en el mercado laboral.

3.4 Foros y actividades académicas

La extensión de los servicios contempla actividades transversales desde las funciones sustantivas: la academia, la investigación, la vinculación y la difusión de la cultura desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Universitaria, apoyadas por la gestión. Es así como la Universidad genera canales de información, comunicación, espacios



de reflexión y expone los resultados de su quehacer cotidiano, da sentido al concepto de pertinencia y abona al cumplimiento de su misión educativa. Para tal efecto, genera los espacios necesarios para que se manifiesten e involucren sus trabajadores, académicos, investigadores y, ante todo, los estudiantes con su entorno inmediato, el país y el orbe.

3.4.1 Participación, fomento y difusión de la investigación científica

Profesores y estudiantes del Departamento Académico de Agronomía participaron con la presentación de 25 ponencias en eventos locales, nacionales e internacionales. Destaca la Vigésimo Quinta Semana de Ciencia y Tecnología, Undécima Reunión Nacional de Comités de Sanidad Acuícola y Pesquera, el Seventh Annual Congress on Probiotics Nutrition and Microbes, la Jornada Académica de Agronegocios, y el XX Congreso Internacional y el XLV Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Fitopatología.

En el Departamento Académico de Ciencias de la Tierra estudiantes participaron en la Reunión Anual de Unión Geofísica Mexicana, en Puerto Vallarta, en noviembre de 2018; en marzo de 2019, y en el II Foro Juvenil

Hídrico Latinoamericano “Infraestructura hidráulica en México y el mundo: visión a futuro”, celebrado en Villahermosa, Tabasco; además de obtener un reconocimiento honorífico por la participación en el III Concurso Nacional de Maquetas “Soluciones Innovadoras”.

En el Departamento de Ciencias Marinas y Costeras, debido a la orientación hacia la investigación científica de sus programas, los resultados de los trabajos son difundidos en foros nacionales e internacionales, donde tanto profesores como alumnos han recibido reconocimientos por su calidad. Así, fueron presentados más de 25 trabajos, en 15 congresos, talleres y reuniones científicas nacionales e internacionales. Además, se participó en ferias tecnológicas y educativas, con carteles y conferencias, notas en periódicos locales y nacionales, entrevistas para medios de comunicación, y conferencias dictadas para todo público en foros de divulgación para difundir la ciencia y los programas educativos del Departamento Académico.

Alumnos y profesores de la Licenciatura en Derecho, del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas, ofrecieron asesorías a grupos vulnerables. Por su parte, en la Licenciatura en Comunicación se impartieron talleres para la comunidad,



y la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública coordinó actividades de vinculación con la comunidad, grupos vulnerables, así como con instituciones públicas y privadas, posibles empleadores de nuestros estudiantes. Mediante talleres extracurriculares y académicos se fomenta la investigación y el uso práctico de lo aprendido en el aula, en todos sus ámbitos. Como ejemplo de ello, el Taller Kaguacan incentivó a jóvenes universitarios para que participaran en labores de difusión cultural, conocimiento y aplicación a convocatorias nacionales y estatales, entre otras actividades.

Personal del Departamento Académico de Economía se involucró en 25 actividades académicas a nivel estatal, nacional e internacional, entre

las que destacan conferencias, ponencias, cursos de actualización e impartición de talleres.

En el Departamento Académico de Humanidades se registró una amplia participación en jornadas académicas de nivel nacional e internacional, con más de 30 trabajos presentados por profesores de tiempo completo y de asignatura en eventos académicos internacionales (Jamaica y España) e instituciones de alto prestigio en México.

Profesores y estudiantes del Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías, por su parte, participaron en diversos talleres y jornadas académicas: en el Taller de Cambio Climático y Protección Civil del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en



la Vigésimo Quinta Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, en el Octavo Ciclo de Conferencias en la UABCS, y en la XXV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología organizada por el Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

El Departamento Académico de Sistemas Computacionales fomenta una cultura de divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación. Para lograrlo, operó un programa de acercamiento de la tecnología a niños del área rural y de las zonas menos favorecidas de La Paz, para contribuir con la disminución de la brecha de estos grupos con el conocimiento de la disciplina de las ciencias de la computación.

3.4.2 Organización de foros

Para celebrar el Día del Agrónomo, el Departamento Académico de Agronomía ofreció tres conferencias: “El ejercicio profesional del Ingeniero Agrónomo”, “Experiencias de la movilidad estudiantil”, y “Veracruz: un protagonista en la conformación del Estado mexicano”. Asimismo, se impartieron tres cursos extracurriculares: “Actualización Primus GFS versión 3.0”, “El Buen Uso y Manejo de Agroquímicos en Baja California Sur”, y el curso-taller “El Extensionismo Agropecuario”. Como se ha hecho una tradición, se celebró el V Encuentro Estatal de Agronegocios, con sede en el Campus La Paz; se presentaron conferencias y exposiciones de trabajos de los alumnos de Guerrero Negro, Ciudad





Insurgentes y La Paz. En octubre de 2018 se llevó a cabo el Congreso Internacional de Ciencias Agrícolas, en Mexicali.

A su vez, el Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat organizó el V Encuentro Internacional de Ciencia Animal en Zonas Áridas Costeras, en noviembre. El evento registró 600 asistentes y 268 participantes

en los cursos impartidos durante el Congreso.

El Cuerpo Académico Geología Peninsular del Departamento Académico de Ciencias de la Tierra realizó actividades especiales para celebrar el Día Internacional del Agua, el Día Internacional de la Madre Tierra y las Jornadas Académicas Departamentales.

Con la asesoría de sus profesores y apoyo institucional, los estudiantes



de los últimos semestres de la Licenciatura en Derecho celebraron el Congreso Nacional de Derecho, actividad anual que se ha convertido en una jornada académica de gran impacto. Por su parte, personal de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública colaboró en eventos importantes de difusión de la cultura cívica, organizados por los institutos electorales.

El Departamento Académico de Humanidades registró actividad, durante el periodo, en los siguientes foros académicos: Congreso de Egresados y Estudiantes de Historia y Literatura; Segundo Coloquio Internacional de Historia “Ignacio del Río”,

Mito, Memoria y Usos del Pasado; Segundo Encuentro Internacional de Investigación Histórico Literaria; Oktoberfest; Cuarto Coloquio “Teoría y Crítica en el Quehacer Historiográfico”, Primer Coloquio Universitario de Cine Kinoloquio; Festival Multicultural; El Libro en mi Vida; Concurso de Poesía, Cuento y Ensayo; y Martes de Humanidades.

Como cada semestre, se organizaron las Jornadas Académicas de Biología Marina del Departamento de Ciencias Marinas y Costeras. El objetivo es mantener un foro donde estudiantes de séptimo y noveno semestre presenten sus proyectos de tesis y avances de investigación como un ejercicio útil para





su formación académica. Durante las Jornadas se invita a investigadores de otras instituciones para exponer sobre temas de interés dentro del área de las Ciencias Marinas y Costeras. Durante 2018-I participaron 80 alumnos, y 55 en 2018-II. Es importante mencionar que, a fines de mayo del 2019, la UABCS fue sede de la *Cátedra Nacional de Biología Juan Luis Cifuentes* del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), al que asistieron ponentes e investigadores de renombre nacional para compartir experiencias y abrir espacios para la integración de redes temáticas de investigación. La intención es contribuir al desarrollo de la investigación y su aplicación en la resolución de problemas nacionales y regionales.

En el Departamento Académico de Economía se organizaron ocho foros que involucraron a estudiantes y docentes. Entre ellos sobresalen seminarios con investigadores y empresarios, así como con instituciones de educación superior y centros de investigación. Baste mencionar a la Semana de Vinculación Empresarial y Académica; Expo Ideas: Imaginando e Innovando; Jueves de Turismo Alternativo; Foro de Economía; Expo Agencias Turísticas, y la más reciente Feria Educativa. Asimismo, se presentaron cinco libros, cuatro de ellos provenientes de otras instituciones.

El DASC fue sede del Primer Congreso Internacional de Tecnologías Inclusivas y Educación (CONTIE 2018) que reunió a diferentes investi-



gadores nacionales e internacionales de reconocido prestigio. También fue sede de la Primera Reunión Plenaria de la Red Iberoamericana de Tecnologías Inclusivas y Educación (RITIE). Se celebró el Décimo Segundo Encuentro de Sistemas Computacionales, la jornada académica más importante en el año para la comunidad del DASC. Durante el Encuentro se presentaron ponencias de alumnos y profesores (internos y externos), concurso de prototipos y de programación, eventos artísticos y deportivos, en los que también participaron alumnos de bachillerato.

3.5 Divulgación de la producción humanística, científica y tecnológica

Preservar y difundir la obra escrita por profesores-investigadores, intelectuales y artistas es trascendente para la vida académica de la institución, porque facilita el acceso a los resultados de la investigación científica, tecnológica y humanística, así como al trabajo académico y cultural, tanto de la comunidad universitaria, como de amplios sectores de la sociedad.

3.5.1 Editorial universitaria

El 17 de diciembre de 2018 se publicó el número 215 de la Gaceta Universitaria, órgano oficial de la institución,

el Reglamento General de Publicaciones de la UABCS. El documento en cuestión da orden a los procesos y permite una previsión de recursos para las producciones editoriales de la Universidad. En cumplimiento de las disposiciones ahí plasmadas se publicó, el 25 de abril del 2019, la convocatoria anual para invitar a los profesores-investigadores a presentar sus propuestas editoriales.

Durante el año que se informa, se publicaron 16 obras, 15 de ellas dictaminadas por el comité editorial Cuadernos Universitarios (hubo 3 coediciones). Cabe puntualizar que, de estos 16 títulos, 10 fueron editados en formato digital, cinco en formato impreso, y uno en ambos soportes. El Fondo Editorial, encargado de la comercialización, distribución, venta de





"Sabiduría como meta, patria como destino"

publicaciones y fomento a la lectura, formalizó 113 actividades. Durante el periodo se donaron 1 mil 42 libros; se organizaron 35 presentaciones editoriales, y fueron reseñadas 11 recomendaciones literarias en "Punto universitario". También se participó en ocho ferias universitarias del libro a consignación, entre ellas: la Feria del Libro UAS 2018; la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2018, y Feria Internacional del Libro Universitario de

la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) 2019. Se coordinaron los trabajos de la Feria Universitaria del Libro (FUL UABCS 2018) y del Tercer Coloquio Universitario del Libro Sudcaliforniano. Se realizaron 25 actividades de fomento a la lectura para niños, 30 emisiones radiofónicas de "El librero", y dos entregas del proyecto universitario de lectura "Andanzas Nocturnas".



3.5.2 Publicaciones relacionadas con la docencia, la investigación y extensión

De vital importancia para la vida universitaria es el mantenimiento de un proyecto editorial viable que dé salida a los productos de investigación y creación de la comunidad académica, así como para el cumplimiento de su responsabilidad social.

Los profesores del Departamento Académico de Agronomía participaron como responsables o colaboradores en 16 publicaciones distribuidas de la siguiente forma: 3 capítulos del libro *Estudio de Biodiversidad del Estado de Baja California Sur*; 3 artículos en revistas especializadas y 10 trabajos en memoria de eventos académicos de carácter internacional. De igual manera, los profesores del Departamento de Ciencia Animal y Conservación de Hábitat tuvieron 19 publicaciones

durante 2018; 2 capítulos de libros, 2 publicaciones en revistas especializadas y 15 publicaciones en congresos nacionales e internacionales.

Las actividades de investigación en el Departamento de Ciencias Marinas y Costeras tienen una relevancia especial ya que sus programas educativos, tanto de licenciatura como de posgrado, tienen una orientación hacia la investigación científica. En el periodo se publicaron más de 35 artículos en revistas científicas arbitradas, indexadas en su gran mayoría.

El Departamento Académico de Economía entregó 4 libros, 23 capítulos de libro, 19 artículos científicos en revistas indexadas, 1 informe técnico y 3 artículos de divulgación. Los profesores-investigadores de este Departamento Académico involucran a los alumnos en los equipos de trabajo de sus proyectos, acción de impacto positivo, pues los estudiantes se involucran





con el manejo de métodos de investigación, actualización de información e, incluso, en la elección de temas para sus tesis de titulación.

El Departamento Académico de Humanidades registró la publicación de 5 libros, 15 capítulos de libros y 10 publicaciones en revistas. Cabe destacar que se encuentran en proceso de impresión 5 libros más y 9 capítulos.

Los integrantes del Cuerpo Académico en Estudios Humanísticos reportaron la publicación de 2 libros y 12 capítulos de libros (6 de ellos con ISBN y 3 con ISBN en trámite); por otro lado, el CA en Historia Regional registró 3 proyectos de investigación, 2 publicaciones de libros, 2 publicaciones de artículos en revistas indexadas, y 3 capítulos de libros.



3.6 Comunicación social y medios

A través del área de Comunicación Social, la UABCS asegura la cobertura de todas las actividades relacionadas con sus funciones de docencia, investigación, vinculación, difusión y extensión de la cultura. Mediante la elaboración de comunicados de prensa, notas de divulgación, videos e inserciones oficiales facilita la información a los distintos medios y canales de comunicación de alcance local, nacional e internacional. Su propósito es mantener informada a la sociedad sobre el quehacer de la comunidad universitaria y acreditar, con transparencia, los trabajos sustantivos de la institución.

3.6.1 Radio y TV Universidad

El Centro de Radio y Televisión Universitario (CRTU) incorporó las nuevas tecnologías de la información y comunicación (equipo y plataformas digitales) a su quehacer cotidiano. La mejora de sus alcances se obtuvo como resultado inmediato, tanto en la frecuencia de amplitud modulada, radio por internet, así como en las redes sociales las transmisiones de audio y video en *streaming*. La señal del 1180 AM, con la adquisición de un modulador, mejoró su salida de audio en estabilidad y fidelidad.

A partir del semestre pasado, el CRTU abrió nuevos canales de comunicación: llegó a más audiencias con





Tabla 3.6.1.
Visitas, impresiones, seguidores, likes y suscripciones 2018-2019

2018	Datos	2019	Datos
Visitas, impresiones, seguidores, <i>likes</i> , suscripciones	Mayo a junio 150,000 Agosto a diciembre 270,000	Visitas, impresiones, seguidores, <i>likes</i> , suscripciones	Enero a abril 180,000

Fuente: Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, 2019

la transmisión en vivo (*streaming*) en las redes sociales como *Facebook*, *Instagram* o *Twitter*. Es menester mencionar que esta forma de comunicación permitió conocer las reacciones del público, preferencias, número de visitas y nuevos seguidores.

En el periodo que se informa se registraron más de 20 transmisiones especiales de video a solicitud de las diferentes áreas académicas de la Universidad e instancias externas. Entre ellas destacan: campeonatos de bas-

quetbol, graduaciones, titulaciones, eventos académicos, eventos culturales, el Primer Foro de Consulta Nacional Sobre Educación, y el Foro de Consulta del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Radio Universidad se consolidó como una alternativa de comunicación e información del quehacer universitario, al verse fortalecida, también, con el apoyo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Amplió sus posibilidades de transmi-



sión al abrir canales de retro-alimentación para encontrar nuevos públicos a través de las redes sociales, con la transmisión de audio y video en vivo.

En cuanto a sus contenidos, desde el semestre pasado se incorporaron temas sobre la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), la Agenda 2030 de Naciones Unidas y el formato de radionovelas (de gran acogida por el público radioescucha) con producciones de Radio UNAM y Radio Educación. En 2018, los cuatro programas que se transmitieron en vivo sumaron

98 producciones. A partir de febrero de 2019 se transmiten 17 programas en *streaming*, hasta el momento, 172 producciones. Durante el periodo que se informa se organizaron tres maratones radiofónicos con la participación de más de 300 personas de la comunidad universitaria y la sociedad sudcaliforniana.

La comunidad universitaria se integró a más proyectos radiofónicos y de video, durante el año: visitas guiadas, entrevistas únicas y grabaciones en cabina. Durante el semes-





tre 2018-II participaron aproximadamente 1 mil 500 estudiantes de todos los programas educativos de la Universidad, con una fuerte presencia de las licenciaturas en Comunicación, en Derecho y la Ingeniería en Fuentes de Energía Renovables. En lo que va de 2019 aumentaron las producciones con el trabajo de la comunidad de posgrado: la maestría y doctorado en Ciencias Sociales: Desarrollo Sustentable y Globalización, la Maestría en Investigación Histórico Literaria, y la Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado. Los intercambios radiofónicos robustecieron nuestra barra programática, destacando los concertados con: Radio Educación, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Colima, Universidad de Guadalajara, Universidad de Guanajuato y Universidad Veracruzana. Asimismo, y por primera vez, el Instituto Sudcaliforniano de la Juventud otorgó una beca, por un año, a cinco estudiantes que colaboraron en 53 producciones radiofónicas.

En este periodo, Radio Universidad fue visitada por estudiantes de 15 escuelas de todos los niveles. El equipo de trabajo visitó el Telebachillerato ubicado en la colonia "La Pasión" para producir un video sobre lo que les gusta hacer a los estudiantes en sus ratos libres; se produjo, también,

un jingle en audio y video con los estudiantes del Colegio St. Johns y la escuela primaria Rosendo Robles con la participación de los estudiantes de Ingeniería en Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil; asimismo, Radio Universidad produjo un audiolibro de cuentos del escritor Gabriel Rovira.

Durante 2018 fueron remodeladas varias áreas del CRTU. Se habilitaron dos cabinas radiofónicas más, con lo que aumentaron y mejoraron los espacios de grabación en beneficio de estudiantes y trabajadores; y se rehabilitaron y mejoraron los espacios para servicios sanitarios de hombres y mujeres.

3.6.2 Comunicación social

Durante el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2018 y el 31 de marzo de 2019, el área de Comunicación Social elaboró un total de 353 comunicados oficiales de prensa que se enviaron puntualmente a los medios, mismos que fueron publicados en la página web de la Universidad. Además, se elaboraron 38 inserciones impresas para periódicos locales.

En el año que se informa se editaron 52 números del suplemento semanal "Punto Universitario", que aparece todos los miércoles en el *Diario La Paz*, para divulgar temas de carác-

ter científico, cultural y deportivo. En cuanto a las redes sociales, que forman parte de las estrategias de *marketing* digital de la Universidad para ampliar sus alcances, se llegó a 22 mil seguidores en *Facebook* y a mil 750 en *Twitter*. De igual forma, se mantuvo el espacio semanal de los miércoles en el programa de radio “Panorama Informativo” que se transmite por el 96.7 de FM, con la participación de profesores-investigadores, alumnos y personal directivo de la UABCS, sobre temas de carácter institucional.

3.7 Deporte universitario

Las actividades deportivas y recreativas forman parte importante de la formación integral del estudiante. El deporte universitario se ha desarrollado en tres grandes vertientes: recreativa, formativa, y de competencia.

La Universidad, preocupada porque los servicios deportivos y recreativos tengan la calidad necesaria, ha rehabilitado diferentes espacios. En el área del

Polideportivo Universitario se repusieron los cuatro tableros y canastas de basquetbol, así como las luminarias del área techada; se delimitaron los espacios oficiales de competencia mediante el pintado de líneas y el cercado perimetral del conjunto deportivo. La construcción del *back stop* en el campo de béisbol y softbol tendrá un impacto en más de 200 deportistas, estudiantes y usuarios externos. El cambio de luminarias por un sistema LED dentro de la cancha de basquetbol con duela (Gimnasio Universitario) benefició a los selectivos y a las ligas mixtas de voleibol y basquetbol, con un impacto en más de 500 miembros de nuestra comunidad universitaria.

Asimismo, se entregó la segunda etapa de la cancha de voleibol de playa que consta de un cerco perimetral, el levantamiento de seis postes para la instalación de luminarias y la rehabili-





tación general de las bancas y gradas. En el estadio de fútbol se cambiaron focos y balastras. Cabe mencionar que los trabajos de rehabilitación se financiaron con recursos propios y extraordinarios del Programa de Fortalecimiento de la Calidad 2018 y el Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior 2018.

La suma anual de los logros obtenidos, presenta la siguiente numeralia: se contó con la participación de 2 mil 025 estudiantes y deportistas externos en las ligas y actividades deportivas; 1 mil 106 estudiantes practicaron algún deporte (774 hombres y 332 mujeres); 853 estudiantes participaron en torneos (672 hombres y 181 mujeres); se obtuvo una marca record de 507 encuentros deportivos; y con la inauguración y apertura del Gimnasio Universitario de Pesas se atendió a 55

miembros de la comunidad universitaria (de ellos, 30 estudiantes).

3.7.1 Deporte recreativo

De menor exigencia que el de alto rendimiento, el deporte recreativo es una modalidad deportiva que considera a estudiantes, trabajadores y usuarios externos de todas las ligas universitarias, con la participación mayoritaria de alumnos. Durante el periodo, 578 deportistas compitieron en las ligas de fútbol varonil, fútbol 7 varonil, voleibol mixto, basquetbol mixto y tochito bandera mixto.

3.7.2 Deporte formativo

La Universidad fomentó la práctica deportiva como medio de conservación de la salud física, mental, afectiva y social. Para mejorar la calidad



de vida y fortalecer los valores de los estudiantes, se consideraron actividades deportivas obligatorias, insertas en el currículo de algunos programas educativos o como requisito de egreso. En esta labor se encuentran integradas disciplinas como el taekwondo, acondicionamiento físico y levantamiento de pesas; esta última disciplina se integró durante el periodo, con el inicio de funciones del Gimnasio Universitario de Pesas. En suma, se registraron 265 usuarios inscritos en las áreas del deporte formativo.

3.7.3 Deporte de competencia

El deporte competitivo –orientado al mejoramiento de las potencialidades en el ámbito físico, técnico, táctico, psicológico y social– se constituye como un proceso continuo y permanente para lograr significativamente el de-

sarrollo integral de los atletas universitarios. El deporte de competencia se encuentra representado por los selectivos de basquetbol, futbol varonil, futbol femenino, voleibol varonil, voleibol femenino y softbol femenino, en las ligas y encuentros más importantes en el ámbito local, estatal y nacional. En el periodo que se informa, más de 120 estudiantes formaron parte de los selectivos de la Universidad.

Durante el mes de abril de 2019, la delegación deportiva de la UABCS participó con nueve atletas en el certamen regional del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE) en las disciplinas de tiro con arco, voleibol de playa varonil y ajedrez realizadas en las ciudades de Tijuana y Mexicali (Baja California). Al momento de redactar este informe no se tenían aún con los resultados.



Eje 4

Vinculación, innovación y transferencia de tecnología

Una institución como la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) requiere de sólidos vínculos más allá del perímetro de sus campus, extensiones y unidades académicas, con otras instancias educativas y aliados estratégicos. De ahí la importancia que reviste fortalecer la formación profesional, la docencia y la investigación a través esta función sustantiva (vinculación), que articula a la UABCS con su entorno social y productivo.

4.1 Promoción de una cultura emprendedora

En la Universidad se dictaron conferencias e impartieron seminarios para fortalecer las capacidades de emprendimiento y los contenidos temáticos de diversas asignaturas de los programas educativos de licenciatura y posgrado. En este año que se informa destacaron los seminarios de Economía y

Negocios, Charlas “Startup Grind” y un ciclo de conferencias vía remota de la Semana Nacional del Emprendedor. La UABCS también se enlazó con actores del ecosistema de emprendimiento de la Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad del Gobierno del Estado de Baja California Sur, la Delegación en Baja California Sur de la Secretaría de Economía, el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI), y el Sistema Colegio de Bachilleres (COBACH) en el estado, entre otros.

4.1.1 Operación de los puntos Red de Apoyo al Emprendedor en los que colabora la UABCS

Desde 2016 la UABCS es parte de la Red de Apoyo al Emprendedor, que incluye un portal que integra muchos de los beneficios logrados a través del Fondo Nacional del Emprendedor, y gran parte de las estrategias de capaci-

tación del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM). Actualmente se atienden, de manera personal, las solicitudes de información de los emprendedores registrados en la plataforma, y se lleva a cabo la vinculación con diversas dependencias y empresas de la iniciativa privada que participan dentro de esta Red.

4.1.2 Adopción/desarrollo de modelos de emprendimiento

La calidad de los programas educativos (PE) de la Universidad fue un referente regional, durante el año, y se mantuvo a la vanguardia del sistema educativo estatal. En los indicadores de acreditación de la mayoría de los organismos evaluadores se incluyeron temas de emprendimiento relacionados con los contenidos temáticos de las asignaturas, o por programas

transversales (transversalidad adoptada por la UABCS).

Como parte de las alianzas estratégicas con instituciones de educación media superior, de 2017 a enero de 2019 la Universidad capacitó a 150 alumnos y profesores del Colegio de Bachilleres en la metodología Learn Startup MX, para la adquisición de habilidades de emprendimiento. Los asistentes a la primera edición de este taller ahora son estudiantes de la UABCS.

Así, en el marco de los festejos de la Semana Nacional del Emprendedor 2018, efectuada en septiembre en la Ciudad de México, el Colegio de Bachilleres de Baja California Sur, Plantel 11, obtuvo el Premio Nacional del Emprendedor en la categoría





“Institución Educativa que Impulsa el Espíritu Emprendedor”. La Secretaría de Economía a través del INADEM otorga este reconocimiento a quienes son referentes nacionales por sus valiosas ideas y aportaciones innovadoras de gran relevancia. También, implica un reconocimiento para las instituciones que brindan soporte y fortalecen el ambiente de los emprendedores; es decir, para instancias, como la Universidad, que promueven la generación de nuevos empleos, la productividad y la competitividad.

En 2018-I, la UABCS participó en la convocatoria pública para acceder a los apoyos del Fondo Nacional del Emprendedor 2018, a través de la Secretaría de Economía y el INADEM, en la

Categoría II: Programas de Desarrollo Empresarial, bajo la convocatoria 2.2 Fomento de Cultura Emprendedora y Espíritu Emprendedor. El objetivo fue brindar a los jóvenes universitarios el apoyo para que logren profundizar en sus ideas de emprendimiento, a través de talleres.

Para trasladar el esfuerzo de emprendedores a temas de negocios con cierto grado de innovación, se optó por metodologías que contribuyeran a la generación de ideas aplicables en el Campus La Paz y las cuatro Extensiones Académicas que conforman la Red Universitaria en los cinco municipios de la entidad. El proceso de gestión se desplegó a través de la Plataforma del INADEM, en concurso



nacional. A partir de las metodologías seleccionadas se elaboraron proyectos que fueron evaluados por dictaminadores externos. Con dos proyectos, la UABCS fue la única institución en el estado beneficiada por este programa en 2018.

4.1.4 Eventos institucionales de promoción de la cultura emprendedora

La UABCS forma parte del ecosistema emprendedor estatal. A lo largo de los últimos tres años, el ecosistema se articuló con sectores educativos y productivos para desplegar actividades orientadas a fomentar la generación de nuevas empresas y mejorar la eficacia de las ya existentes, mediante procesos de capacitación y divulgación en temas de emprendimiento.

Como parte de las actividades nacionales en la semana del 10 al 14 septiembre, la UABCS participó como punto de retransmisión de las conferencias de la Semana Nacional del Emprendedor 2018. Las conferencias se transmitieron en horario matutino y vespertino. Se registraron a más de 650 alumnos de varios programas educativos de la institución, así como de otras instituciones de educación superior, media superior y usuarios externos. Los temas de las conferencias

versaron sobre innovación, ciencia de datos, emprendimiento en ambientes digitales y el internet, hasta las más recientes tendencias tecnológicas.

Para fortalecer el ecosistema emprendedor del estado se firmó un convenio de colaboración con iLab “future thinkers”, metodologías para la innovación de productos y negocios. La desarrolladora de empresas iLab, en conjunto con el INADEM y la UABCS, como parte de la Red de Apoyo al Emprendedor, impartió en la Universidad un curso sobre nuevas metodologías para emprendedores, con la participación de profesores, alumnos y egresados. Cabe mencionar que una de las asistentes, Andrea Morales, recibió el Premio de Grupo Financiero Santander a la Innovación.

Para apoyar a la economía, el desarrollo y la competitividad de las distintas regiones de Sudcalifornia, la UABCS y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) impartieron, en agosto de 2018, el curso “Evaluación de proyectos productivos y elaboración de planes de negocios”. Se capacitó a 69 alumnos de los PE de Agronegocios, de Fuentes de Energía Renovable, y de la Maestría en Administración Estratégica. Los estudiantes se vincularon al Programa de Fomento de Competencias Pro-



"Sabiduría como meta, patria como destino"



ductivas Organizacionales, acorde a la oferta programática de la SAGARPA, en cuestiones de gestión empresarial.

4.2 Vinculación estratégica

La actualidad demanda superar retos complejos que requieren de la construcción de redes de colaboración y alianzas estratégicas, lo que implica propiciar la complementariedad, la cooperación y la vinculación como ele-

mentos estratégicos con otras instituciones de educación superior del país y del extranjero, organizaciones de la sociedad civil, empresas, e instancias gubernamentales, entre otros actores clave. Con ello, se atiende la generación de alianzas, como lo establece la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Durante el periodo que se informa, la UABCS consolidó relaciones y abrió nuevas posibilidades

de trabajo conjunto, en beneficio de alumnos y profesores de todos los departamentos académicos, para fortalecer el quehacer sustantivo de docencia, investigación, difusión de la cultura y vinculación. Cabe mencionar que los esfuerzos han logrado impactar no solo al interior de la comunidad universitaria, sino que han trascendido al plano social, en cuanto a beneficios se trata.

4.2.1 Vinculación con instituciones y actores clave

Bajo el modelo de “Economía del bien común y gestión de proyectos”, la UABCS planteó la necesidad de elaborar una herramienta de gestión que facilitara la reactivación económica en la localidad San Antonio, en el sur del municipio de La Paz. Los propósitos fueron mejorar la capacidad productiva en la comunidad mediante obras de infraestructura ligadas al potencial natural e histórico del poblado; asegurar una actividad agropecuaria dinámica y competitiva, a largo plazo; articular a la comunidad con el turismo de los corredores La Paz-Los Cabos con una oferta de servicios sostenibles; e incentivar la actividad económica para utilizar el potencial de la zona, procurando las buenas prácticas y un manejo

sustentable de su patrimonio geológico, histórico, cultural y ambiental.

Por otro lado, y como parte de las actividades en pro de la vinculación con actores clave, la UABCS presidió la segunda sesión ordinaria de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) Noroeste 2018, celebrada en La Paz. En dicho acto se discutieron la agenda nacional de esa Asociación, la presentación de la Fundación Educación Superior-Empresa, A.C., los pormenores de la Conferencia Internacional ANUIES 2018, así como los aspectos más relevantes de la reunión que sostuvieron rectores y representantes de instituciones de educación superior con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Asimismo, la UABCS asistió al Encuentro del Consejo de Universidades Públicas de ANUIES en 2018, en el marco de la quincuagésima Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) en Monterrey, Nuevo León. La sesión fue presidida por el Subsecretario de Educación Superior, el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, el Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. La sesión giró en torno a las perspectivas de finan-



ciamiento, índices de calidad educativa y el informe de avances del Manual de Seguridad; además, el Secretario de Salud, José Narro Robles, impartió una conferencia sobre salud y educación en México.

También participó la UABCS en la Asamblea General de la ANUIES, que en su XXIX Sesión Extraordinaria eligió al Mtro. Jaime Valls Esponda para un segundo periodo como Secretario General Ejecutivo de este importante organismo; y en la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Regional Noroeste de la ANUIES, en la que se abordaron temas sobre la au-

tonomía, obligatoriedad, gratuidad y cobertura universal de la educación superior.

En el marco del convenio de colaboración de la UABCS con la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), y con el apoyo de la Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad (SETES), el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR), y del Grupo Estratégico Regional de Baja California Sur, entre otras instancias, en noviembre de 2018 se celebró el primer Foro de Calidad 2018 con 446 asistentes en el Poliforo Cultural Universitario "Lic.



Ángel César Mendoza Arámburo”. A través de siete conferencias magistrales, se abordaron las acreditaciones y certificaciones de procesos en instituciones, organismos o dependencias; los beneficios de la formación de recursos humanos en el cumplimiento normativo y en los sistemas de gestión de la calidad; las unidades de verificación; así como la calidad en el desarrollo de los sectores económicos del estado para promover entre los sectores público, privado y social la importancia de acreditar y certificar sus procesos. Además de la Universidad en colaboración con

EMA, participaron el CIBNOR, la SETES, y el Consejo Coordinador Empresarial de La Paz.

La UABCS, en el marco del convenio signado con el gobierno federal y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, participa como tutor en el programa *Jóvenes Construyendo el Futuro*. El gobierno federal ofrece becas de capacitación para el empleo y la Universidad imparte planes de capacitación para los becarios, egresados de nivel licenciatura. Los tres planes de capacitación concentran las funciones sustantivas de la institución: vinculación y extensión, investigación, y difusión





de la cultura y el deporte. Durante este año se inscribieron 25 jóvenes, que en su mayoría colaboran en actividades de difusión de la cultura y el deporte.

Como parte fundamental de la vinculación educativa y de servicios a la comunidad, la Universidad fue sede del encuentro de medios con actores del ámbito de la comunicación. El tema primordial fue el quehacer académico y de investigación de la Unidad Académica Pichilingue. Se mostró, así, lo realizado en conjunto con la empresa Kampachi Farms México y el Centro de Rescate de Fauna Marina, coordinado por el Programa de Acuacultura. Con ello se dio a conocer y constató el estatus operativo de la Unidad Académica.

Por su parte, los departamentos académicos también mantienen enlaces directos con otras instituciones. El Departamento Académico de Agronomía participa en el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Baja California Sur, en el Comité Técnico Estatal de Evaluación de Baja California Sur, en el Comité Estatal Forestal y en el Comité Técnico Estatal del PRONAFOR. También, mantiene vínculos con el Instituto Tecnológico Autónomo de México, Campus La Paz, al aceptar alumnos en el Laboratorio de Farmacognosia para que presten su servicio social, residencias y tesis. De

igual forma, colabora con personas y empresas del sector al ofrecerles servicios en los laboratorios que dependen del Departamento. En el Laboratorio de Suelos y Aguas se analizaron 39 muestras de suelo, 20 de agua y 8 de compostas; en tanto que en el Laboratorio de Fitopatología se concretaron 35 acciones de atención a productores.

El Departamento Académico de Sistemas Computacionales (DASC) participó en programas con diversas instituciones del sector público (federal, estatal y municipal) y de instituciones del sector social (organizaciones de la sociedad civil y asociaciones civiles) en los que se involucraron a estudiantes de los diferentes programas educativos del DASC. Destacan los proyectos tecnológicos de asistencia a grupos vulnerables.

Asimismo, el Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras (DACMC) impartió cursos a trabajadores de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) sobre la evaluación rápida de la vulnerabilidad al cambio climático de áreas naturales protegidas del Pacífico mexicano. También impartió el "Curso Teórico-Práctico de Monitoreo Biológico de Cetáceos" dirigido al personal del Parque Nacional de Cabo Pulmo y CONANP, y otros cursos acerca del conocimiento actual

sobre ballenas y delfines con recomendaciones para su monitoreo y aprovechamiento turístico en San Carlos, Guaymas y Bahía Kino, Sonora. Igualmente, recibió a alumnos del Tecnológico Nacional de México-Campus Bahía de Banderas, de la Licenciatura en Biología, e Ingeniería Ambiental.

Durante el año que se informa, el Departamento Académico de Economía gestionó financiamiento con instituciones y empresas del sector público y privado para investigaciones científicas. Cuatro proyectos obtuvieron financiamiento de la Secretaría de Educación Pública-Programa para el Desarrollo Profesional Docente (SEP-PRODEP) y de la SETES. La empresa Generadores de Energía del Noroeste y Panterra Educational and Cultural Training Society respaldaron financieramente dos proyectos más de investigación.

Los servicios de vinculación que ofrece el Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat a productores y otros usuarios externos incluyeron, en el año que se reporta, análisis de muestras sanguíneas, necropsias, y diagnósticos en animales marinos y silvestres. En el Hospital Veterinario se atendieron a mascotas y animales de granja; y en la Posta Zootécnica a productores estatales con la venta de pie de cría de

diferentes especies. También en este espacio se comercializó miel, huevo y leche, y se atendió a especies silvestres, terrestres y marinas con la finalidad de rehabilitarlas e introducir las nuevamente a su hábitat natural o reubicarlas. En el Laboratorio de Agronegocios, alumnos y profesores del Departamento Académico de Agronomía efectuaron trabajos de consultoría, elaboración de proyectos de inversión y proyectos de investigación.

Para el intercambio académico se firmó un convenio con la Universidad de la Habana, Cuba. Esto permitió recibir cuatro visitas de seis investigadores cubanos en la UABCS, y que dos de nuestros profesores visitaran la Universidad de La Habana. El proyecto impulsa el fortalecimiento de las capacidades profesionales para la conservación de los recursos zoogenéticos entre México y Cuba. Actualmente, una estudiante de Ingeniería en Producción Animal cumple con sus prácticas profesionales en Cuba, cobijada por este convenio.

El Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías (DAIP) promueve, a través de su programa educativo de Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable, el buen uso de la electricidad; razón por la cual participó en el Foro Nacional sobre los Retos del Sector Energético en México, en



el panel “Energía de México: metas de autosuficiencia energética”. Diferentes especialistas y personalidades del ámbito público y privado reflexionaron en torno a la vinculación entre las empresas, el gobierno, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones de educación superior en materia de energía. A este foro, convocado por el Instituto de las Américas, se sumó la ANUIES para intercambiar información y experiencias sobre la calidad en la formación académica de los jóvenes que se incorporarán al desarrollo de las investigaciones asociadas al tema energético.

4.2.2 Seguimiento de convenios y programas de trabajo

Los convenios de colaboración que celebró la Universidad permitieron formalizar acuerdos de colaboración con ventajas bilaterales muy valiosas. En el periodo que se informa, se firmaron 34 convenios nacionales y 6 internacionales; y están en trámite 11 instrumentos que ya fueron revisados por la Oficina del Abogado General. De esta manera, a la fecha se tiene registrados 51 acuerdos de colaboración con distintas instituciones, entidades u organizaciones de los sectores público, privado, educativo y social.

Tabla 4.2.2.
Convenios por tipo de sector,
abril de 2018 a marzo de 2019

Sector	Número de convenios
Social (civil)	11
Educativo	17
Público	9
Privado	3
En trámite	11
Total	51

Fuente: Oficina del Abogado General, marzo 2019

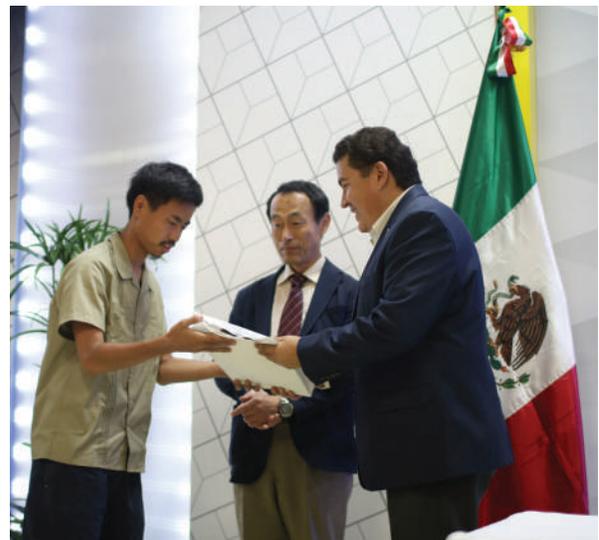
Es importante destacar, en este último rubro, los acuerdos de colaboración signados con la Agencia para el Desarrollo Institucional (USAID) en conjunto con la ANUIES. Esos acuerdos están encaminados a la profesionalización de los operadores y comunicadores del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, mediante diplomados y especialidades.

La UABCS y Panterra Educational and Cultural Training Society (Canadá) firmaron en diciembre de 2018 un convenio de colaboración. En el documento se establece un plan de acción a tres años para profesores-investigadores y alumnos de la Universidad. Por lo pronto, se elabora el plan de investigación dirigido a temas pesqueros, geológicos y a mamíferos marinos para contribuir al crecimiento de sus poblaciones, y proteger el patrimonio natural.

El pasado diciembre, 3 profesores y 10 alumnos de Colorado State University, 7 del Instituto Tecnológico de La Paz, y 4 profesores-investigadores y 3 alumnos de la UABCS participaron en el conversatorio “Diálogos de agua”, como una acción derivada del convenio con de la universidad estadounidense. Estos espacios contribuyen a la solución de problemas tan relevantes como el manejo del recurso hídrico en el mundo.

El “Curso Internacional de Intercambio México-Japón”, que en 2018 llegó a la decimotercera edición, ha permitido seguir fortaleciendo la relación entre la Universidad de Tottori, CIBNOR y nuestra institución. En el periodo a informar, durante un mes y medio se tuvo la visita de cinco estudiantes japoneses que recibieron clases de 22 profesores de la UABCS. Los estudiantes visitantes fueron apoyados

en sus actividades académicas y extraescolares por 15 alumnos de las licenciaturas Biología Marina, Comunicación, Lenguas Modernas y Turismo Alternativo. Su intervención, como estudiantes anfitriones, les ofreció una invaluable oportunidad de fortalecer su formación en aspectos de internacionalización e intercambio cultural.





A un año de operatividad de la empresa Kampachi Farms México en la Unidad Académica Pichilingue se organizaron alrededor de 20 visitas guiadas para autoridades y estudiantes. Asimismo, 30 estudiantes de licenciatura han recibido capacitación teórico-práctica en procesos críticos para la selección de juveniles de Jurel de la especie *Seriola rivoliana*. Dos egresados de la UABCS figuran dentro de la plantilla de trabajadores de la empresa, contratados como técnicos especializados en áreas de producción. La empresa, además, proporcionó material biológico (huevos, rotíferos, productos de suplementos enriquecedores para artemias y otros materiales) en apoyo a las actividades de la Unidad Académica.

La instalación del Centro de Rescate de Fauna Marina fue otro de los logros destacados del periodo. Se contó con la participación de la asociación Mega Fauna Marina, Atención, Rescate, Ecología y Sociedad (MMARES, A.C.), a través de un convenio de colaboración signado con el Museo de la Ballena. Las instalaciones fueron donadas por instituciones, nacionales e internacionales, y están bajo el resguardo del Museo. Con un costo de inversión estimado en poco más de 38 millones de pesos, cuenta en su interior con una superficie de 800 metros cuadrados; en ella se distribuyen cuatro albercas para el manejo de especies, soportadas en piso antivibración; un soporte de bombeo para filtración de agua de mar; y un



sistema integral de aire acondicionado, que permite llevar el control de la temperatura al interior del centro. La estructura armada soporta vientos de tipo huracán de hasta categoría tres. Este Centro de Rescate, primero en su tipo de Latinoamérica, podrá atender simultáneamente a especies como el delfín, la tortuga, el lobo marino, pinnípedos, entre otras especies de mega fauna marina.

4.3 Prácticas profesionales

Para fortalecer la formación integral y facilitar el acceso al mercado laboral de sus estudiantes, los programas educativos de la Universidad incorporaron prácticas profesionales en sus planes de estudio.

4.3.1 Prácticas profesionales de investigación en dependencias, organismos de la sociedad civil y empresas

Las prácticas profesionales designan al conjunto de actividades y quehaceres propios de la formación profesional para la aplicación del conocimiento, así como la vinculación con el entorno social y productivo. En el Departamento Académico de Agronomía, los estudiantes al ingresar al noveno semestre se aplican a ellas. Se trata de un periodo de entrenamiento y capacita-

ción en una empresa agrícola, privada o social, con la finalidad de mejorar la calificación y competencia del futuro profesionista, mediante una participación activa en tareas de trabajo reales.

Los practicantes son coordinados por un profesor-investigador de tiempo completo y un supervisor designado por la empresa agrícola, previo convenio de colaboración signado con las dependencias receptoras. Las actividades deben estar concordar con el perfil de egreso del ingeniero agrónomo. En el semestre 2018-II, 25 alumnos de Ingeniero Agrónomo y 11 de la Licenciatura en Administración de Agronegocios cumplieron con sus prácticas profesionales; durante el semestre 2019-I, lo hicieron 9 y 7 alumnos, respectivamente. En el programa participan 36 instituciones receptoras.

En el último año, 57 alumnos del Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat (DACAyCH) cumplieron con sus prácticas profesionales en distintas empresas del sector y dependencias de los tres niveles de gobierno, así como en organizaciones sociales. Es importante señalar que el DACAyCH las prácticas profesionales se implementan en el semestre previo al egreso y, por lo general, fuera del municipio, del estado e, incluso, del país.



4.4 Oferta de productos y servicios universitarios

La Universidad provee de servicios de capacitación, asesorías, consultorías y productos de investigación aplicada para su entorno inmediato, y el abanico de posibilidades que cada día abren las nuevas tecnologías. De la solidez de las alianzas con el sector empresarial, dependencias gubernamentales, sociales y particulares depende el éxito en el intercambio de recursos.

Como una estrategia de servicios, el Programa de Acuicultura en la Unidad Académica Pichilingue investigó y produjo, en promedio, dos toneladas de camarón de la especie *Litopenaeus vannamei* (se comercializa cada seis meses), principalmente para el consumo local. Este producto posee un alto nivel de calidad, certificado, lo que lo garantiza su alto estándar de inocuidad.

Asimismo, durante el periodo se produjeron artículos de fibra de vidrio para atender las necesidades de la Unidad Académica Pichilingue, y otros fueron comercializados con dependencias que demandan materiales para la acuicultura, como contenedores para el manejo de camarón, pepino de mar y tinas para la recepción de agua del mar. A su vez, el proyecto de Kampachi Farms México generó sus primeras ventas en el mercado local con jurel en fresco.

4.4.1 Educación continua

El Centro Universitario de Capacitación y Servicios (UNICAP) promovió, entre profesionistas y egresados, la Certificación de Competencias laborales, que se ha convertido en un requisito de elegibilidad para la contratación de personal en algunas instituciones o programas públicos. A la fecha se ofrecen 25 certificaciones en distintas



funciones productivas, y se ha iniciado un proceso de planeación para incursionar en certificaciones docentes.

Por otro lado, en un encuentro con el Senador Pedro Haces, Secretario General de la Confederación Nacional de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), se abordó la posibilidad de que la UABCS apoye, mediante un proyecto de capacitación laboral bien definido, a integrantes de la CATEM, para fortalecer las competencias que desempeñan en sus respectivas áreas de trabajo.

La educación continua fortalece las competencias laborales. En este terreno, la UABCS ofreció capacitación dirigida hacia funciones productivas como: “Formulación del diseño de proyectos de inversión”, cursos para la

“Formación del capital humano”, “Inocuidad agroalimentaria”, y “Gestión e implementación de innovaciones”. Asimismo, se participó en Foros que fortalecen la presencia de la Universidad en los sectores productivos: Foro regional de extensionismo, con sede en Guadalajara, y Foro estatal de extensionismo, organizado por el Gobierno del Estado con productores agropecuarios y sede en Todos Santos, Santa Rosalía y Ciudad Constitución.

4.4.2 Asesoría y consultoría empresarial

En 2018, la UABCS suscribió un convenio general de colaboración con la empresa Vector ITC Group. Sobre esta base, profesores y estudiantes





adscritos al Departamento Académico de Sistemas Computacionales desplegaron un proyecto para el diseño y desarrollo de una herramienta digital, que integrará información especializada en la temática de salud pública, titulado: "Sistema de Información Municipal en Salud Pública del Estado de San Luis Potosí". El proyecto fue licitado por la Secretaría de Salud de San Luis Potosí. El fallo favorable generó un ingreso de 554 mil 248 pesos a la UABCS.

A través del UNICAP se ofrecieron servicios especializados de acuerdo a la demanda de los sectores productivos. El objetivo fue contribuir con la solución de problemas y fortalecer la presencia de la Universidad en los sectores. Dentro de los servicios especializados durante el período que se informa, destacan los siguientes: Estudio de mercado Escama Marina (Unión de Pescadores), Estudio de mercado sobre artesanías de maderas muertas, Proyecto de inversión sobre artesanías de maderas muertas, Asesoría especializada sobre planeación empresarial, y Asesoría especializada a prestadores de servicios turísticos (avistamiento de ballena).

El uso de tecnologías de la información es una tendencia entre los gobiernos que evalúan sus estrategias, componentes y líneas de acción

con el fin de medir el impacto de sus planes de desarrollo, para consolidarse como gobiernos "inteligentes". El DASC elaboró el Sistema Estatal de Indicadores de Baja California Sur (INDIBCS) para el Gobierno del Estado. El INDIBCS concentra información sobre indicadores estatales que contribuyen a la evaluación y cumplimiento del Programa Estatal de Desarrollo 2015-2021. Se trata de un sistema integral que presenta información estadística y permite analizar la información recopilada por fuentes de información como INEGI, dependencias federales y estatales, institutos, y organizaciones civiles, entre otras.

Por otro lado, el Hospital Veterinario de la UABCS, a cargo del Departamento de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat, registró las siguientes actividades: 522 consultas, 86 cirugías y 55 hospitalizaciones; 92 vacunas aplicadas, 81 desparasitaciones, 60 análisis de laboratorios, 25 ultrasonidos, 77 estudios radiográficos y 120 revisiones generales.

La Universidad colabora con el proyecto "Instalación de un policultivo para la producción intensiva de camarón (*Penaeus vannamei*) y pepino de mar (*Isostichopus fuscus*)" en conjunto con la Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada



“Sea Food Deli” en la Unidad Académica Pichilingue. Actualmente está en proceso la instalación de 17 tanques de geomembrana circular, de 14 pies de diámetro, y tres tanques más, de 10 pies cada uno; habilitados con sis-

temas de aireación, mediante cinco motores tipo Blower, con capacidad de 10 Hp cada uno. Los tanques contarán, además, con un sistema de alimentación innovador a base de aire y contadores de tiempo, drenaje y sistemas de bombeo de agua de mar y recambio de agua; un sistema Biofloc y elementos vivos que permiten un microambiente en cada tanque de producción, y un hábitat adecuado, de vanguardia, para la producción de camarón. La UABCS asesoró el inicio de todos los procesos de producción y construcción del sistema. Este servicio sirve como área demostrativa para la formación de los alumnos que practican alguna actividad acuícola y para prestadores de servicios.



4.4.3 Proyectos de investigación aplicada

A través de la Unidad Académica Pichilingue, y en colaboración con Kampachi Farms México y el CIBNOR, en septiembre de 2018 la UABCS participó con el proyecto "Validación del Cultivo Larvario y Desarrollo de Dieta para Pre engorda de Juveniles de Jurel" en la convocatoria "Premio a la Experiencia de Vinculación más Exitosa de las Instituciones de Educación Superior (IES), Institutos Tecnológicos (IT) y Centros de Investigación (CI) de la Red de Vinculación Región Noroeste

(RVNO) 2018" emitida por el Consejo Regional Noroeste de la ANUIES, a través de la RVNO.

El proyecto tiene como objetivo establecer una planta piloto para la producción de juveniles de jurel (*Seriola rivoliana*). Se implementará la validación y escalamiento de la tecnología para la producción de 140 mil juveniles de 15-20 gramos de jurel, por ciclo de cultivo, con la capacidad para generar un pie de cría de reproductores libres de enfermedades y abastecer a la demanda acuícola regional; sobre las bases del continuo mejoramiento de las técni-



cas, producción científica, capacitación, divulgación y vinculación con el sector productivo.

En la primera etapa se llevó a cabo la validación de la tecnología para la producción de juveniles de *S. Rivoliana* en el golfo de California, que lideró la UABCS. El proyecto se diseñó tomando en cuenta los siguientes componentes esenciales: instrumentación de la infraestructura para el desarrollo tecnológico, puesta en marcha del desarrollo tecnológico, y evaluación de la innovación. En la segunda etapa se buscó consolidar la engorda y buscar la comercialización del producto. El proceso de evaluación del proyecto se llevó a cabo por medio de un jurado calificador externo, integrado por un representante de cada estado que integra la RVNO; nombrado en común acuerdo por las IES, IT, y CI de cada entidad.

Derivado de la convocatoria del Programa de estímulos a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación, en la modalidad Programa de Estímulos a la Innovación (PEI), y como parte del convenio de asignación de recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en marzo de 2018, la UABCS firmó un convenio específico con la Sociedad de Producción Rural con Responsabilidad Limitada Sea Food Deli, para

iniciar el proyecto titulado: “Instalación de un policultivo de camarón (*Penaeus Vannamei*) y pepino de mar (*Isostichopus fuscus*)”; y colocar, a escala comercial, la producción intensiva de ambas especies. En el proyecto participaron profesores y estudiantes del Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías (DAIP) de la UABCS, y profesores y estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Se obtuvo la cantidad de un millón 100 mil pesos, destinado exclusivamente a la ejecución de la parte del proyecto que pertenece a la UABCS.

4.5 Innovación y transferencia de conocimiento y tecnología

Durante el año que se informa se trabajó en conjunto con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) a través de un programa de innovación y su protección legal, con la finalidad de impulsar una cultura orientada a proteger los derechos de la propiedad industrial y promover los beneficios que ofrece a la actividad inventiva, tecnológica y comercial en México, tanto en el entorno del conocimiento científico-tecnológico, impulso a la innovación y transferencia de tecnología.



4.5.1 Implementación del modelo: Oficina de Transferencia de Tecnología y Conocimiento

A través del programa de Innovación y Transferencia del Conocimiento y Tecnología, la Dirección de Vinculación, Innovación y Transferencia de Tecnología (DVITT) orientó sus actividades hacia el establecimiento e implementación de una Oficina de Transferencia de Tecnología y Conocimiento (OTTC) como canal de intercambio y para transformar los resultados de proyectos de investigación y desarrollo (I+D) en productos, procesos, materiales o servicios que puedan ser comercializados; ya sea para generar nuevas empresas o para incrementar la eficiencia y efectividad de sectores industriales en beneficio de la sociedad.

Durante el semestre 2018-II, personal de la DVITT llevó a cabo una estancia en el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica de la ciudad de San Luis Potosí. El intercambio de experiencias permitió establecer un plan de acción para los trabajos de inicio de la OTTC universitaria. Mediante el uso de herramientas de explotación de información científica y tecnológica, esa instancia implementará servicios de vigilancia

tecnológica. Los objetivos son: identificar las instituciones, grupos de investigadores y expertos e, incluso, empresas para llevar a cabo acuerdos de I+D+i; ayudar a decidir el rumbo de líneas de investigación, ciencia, tecnología e innovación; apoyar en el diseño de estrategias e identificación de áreas de oportunidades realistas; detectar los campos de la ciencia que han llegado a su madurez o declive; evitar destinar recursos a lo que ya está hecho; alertar sobre cambios en el desarrollo científico, señalando sectores emergentes de investigación, y señalar posibles nichos en los que puede competir la institución.



Para consolidar la operación de la OTTC se utilizaron recursos provenientes del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2018 y se adquirió una licencia de uso de un software que contiene datos bibliográficos de más de 104 países y, aproximadamente, 74 millones de registros de texto completo, en una base de datos de más de 115 millones de registros; además cuenta con acceso integrado a los datos globales sobre litigios de patentes obtenidos de la base de datos de jurisprudencia de Darts-ip. Esta herramienta se utilizará para asistir en el análisis bibliométrico de documentos de patentes y realizar búsquedas para servicios de vigilancia tecnológica.

Por otro lado, y con la finalidad de desarrollar un sistema de apoyo a la gestión y registro de casos, se documentó el *Manual de operación de vigilancia tecnológica, registro de marcas y figuras legales relacionadas con la propiedad intelectual y derechos de autor*. Este manual describe a detalle las actividades necesarias para llevar a cabo la búsqueda y explotación de insumos de información extraídos de recursos electrónicos, con el fin de integrar informes de vigilancia tecnológica, así como para ayudar en la búsqueda del estado previo del arte, para el proceso de registro de patentes y otras figuras de propiedad intelectual.

4.5.2 Promoción de la cultura de propiedad intelectual y transferencia de tecnología y conocimientos

En cuanto actividades de promoción, de abril a octubre de 2018 se impartieron cinco conferencias por parte de especialistas de la Oficina Regional de Occidente del IMPI. Asistieron 311 alumnos de los PE Ingeniería en Pesquerías, Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable, Ciencias Políticas y Administración Pública, Derecho, Biología Marina, Comunicación, e Ingeniería en Desarrollo Computacional.

Para fortalecer las capacidades de profesores y estudiantes de posgrado se organizó el seminario “Propiedad industrial e invenciones”, del 27 al 29 de agosto, orientado a comprender el marco legal, procesos de redacción y gestión de patentes. Participaron 12 profesores, 6 alumnos de posgrado y personal del COSCYT.

En coordinación con el IMPI, la UABCS impartió un taller en la ciudad de Guadalajara, participando personal de la DVITT, del UNICAP y de la Oficina del Abogado General. En el evento estuvieron representados centros de investigación y universidades para compartir sus experiencias e impulsar la colaboración



en temas de propiedad intelectual y derechos de autor.

4.5.3 Patentes universitarias y desarrollos tecnológicos

Para estimular los mecanismos tendientes a mejorar la vinculación y fortalecer las actividades de innovación y transferencia de tecnología se implementaron talleres y brindaron asesorías diversas. La intención fue encontrar condiciones potenciales de innovación y explotación futura, ya sea en la atención de aspectos empresariales o sociales, y que generen valor para la UABCS; acceder a futuros procesos de transferencia de la tecnología universitaria al sector productivo y a otros sectores sociales.

En materia de protección, durante el 2018, se dio atención al registro y seguimiento de la patente "Uso de antioxidantes derivados de 2-amino-pirimidin-5-ol en el tratamiento de plantas o material vegetal de propagación para mejorar su desarrollo y resistencia al estrés oxidativo", con fecha 25 de julio de 2018 y número de expediente MX/a/2018/009082. En enero de 2019 se dio seguimiento a correcciones de forma solicitadas por el IMPI. Actualmente se encuentra en la fase denominada: "Examen de fondo".

Como una necesidad creada por la globalización de la economía, la

alta competitividad mundial, la apertura de fronteras y el gran flujo de información tecnológica y científica el IMPI creó el Sistema de Centros de Patentamiento. Con ello se busca la conformación de una red sólida de trabajo, para que las instituciones de educación superior, vía los CePat, sean como brazos extensores que contribuyan con el fortalecimiento del sistema general de propiedad industrial en nuestro país.

Para concretar actividades de gestión de derechos en materia de propiedad intelectual, y con la finalidad de generar portafolios que sirvan de base para la comercialización de los derechos adquiridos, la UABCS aprobó el proceso de participación en el programa nacional para ser reconocida como Centro de Patentamiento (CEPAT). La Universidad forma parte de la Red del IMPI desde febrero de 2019.

4.6 Gestión de la calidad

La UABCS obtuvo recientemente, por parte de la Agencia para la Certificación de la Calidad y el Medio Ambiente (ACCM), la Certificación Norma ISO 9001 en su versión 2008 en seis de sus procesos administrativos. Un factor importante fue la estabilidad de la UABCS reconocida, por ejemplo, por el "Grupo Reflexión", con base en los avances sostenidos en materia aca-

démica, de vinculación, difusión y extensión de la cultura.

La política de mejora continua de la calidad educativa orienta los esfuerzos por mantener el reconocimiento de programas educativos y procesos estratégicos de gestión. Estos últimos toman como referente las normas ISO, con la posibilidad de generar sistemas multinormas y asegurar su migración ante la evaluación voluntaria y de reconocimiento internacional, en sus versiones recientes.

4.6.1 Implementación del sistema integrado de gestión

El alcance del Sistema de Gestión de Calidad (con seis procesos certificados conforme a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 en la versión 2015) se

extendió a las direcciones por función de la UABCS. La intención es establecer una base documental y controles internos conforme a los requisitos de esta norma internacional. Así, de manera incremental, se extiende el alcance de la certificación a nuevos procesos, que en un futuro buscarán obtener su certificado. Los procesos que actualmente se encuentran en la fase documental y de determinación de requisitos son: Control de la producción editorial universitaria, Seguimiento de patentes y propiedad intelectual, Seguimiento a las actividades de prestación de servicio social, e Inscripción de alumnos de posgrado.

De manera paralela, se llevaron a cabo actividades para migrar a un sistema multinorma que incluya la certificación de los laboratorios





de docencia en la Norma de Gestión Ambiental ISO 14001:2015, y que, a su vez, extienda al resto de las dependencias universitarias un programa de buenas prácticas ambientales a través del establecimiento y mantenimiento del programa de universidad sustentable.

A finales de 2018 se impartieron los cursos "Gestión basada en riesgos para ISO 9001:2015" y "Aplicación práctica de la Norma ISO 14001:2015" con el objetivo capacitar al personal que labora en los procesos dentro del alcance de certificación del Sistema de Gestión de Calidad, para su mejor y más pleno conocimiento.

4.7 Desarrollo organizacional en materia de vinculación

Siendo la DVITT estableció un programa de trabajo sobre desarrollo normativo, mapeo de procesos, Manual de organización, Manual de vinculación, Manual de vigilancia tecnológica, entre otros elementos que facilitan su trabajo e interacción al interior y exterior de la UABCS. Además de normas y manuales, se incluyó capacitación para el personal de la dependencia, profesores, alumnos y autoridades, a diferentes niveles de concreción y sobre temas específicos, que van desde la sensibilización e inducción hasta la formación de capacidades y competen-

cias para conducir procesos de vinculación, emprendimiento, propiedad intelectual, innovación y transferencia de tecnología.

4.7.1 Vinculación y marco normativo

Con la reforma de la Ley Orgánica de la UABCS de 2016 se consideró a la vinculación como una de sus funciones sustantivas, y la institución implementó estrategias, mecanismos y programas de fomento a la cultura del emprendimiento y propiedad intelectual, para que profesores investigadores y alumnos establezcan vínculos con dependencias de triple hélice. También se buscó la promoción y gestión de la cultura emprendedora mediante servicios de asesoría sobre la protección de la propiedad intelectual, el impulso a proyectos de investigación y transferencia de tecnología, y trabajos de mejora continua. Para este proceso de transferencia de conocimiento, la UABCS busca adquirir, ceder, compartir, licenciar, acceder y posicionar conocimiento innovador en el mercado nacional.

En este contexto, se creó el Manual de Operaciones de Vinculación Institucional, instrumento capaz de reflejar la amplia gama de interacciones a través de las cuales la Universidad se relaciona con su entorno.

El manual fue diseñado de acuerdo a la información y análisis operativo actual de la DVITT, y se seguirá enriqueciendo con la participación de los actores principales de la vinculación institucional. Se trabaja para que en el corto plazo se desplieguen las actividades necesarias para su difusión y permee en todas las dependencias universitarias.

Con recurso federal del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2018 se elaboró el Manual de Organización de la Dirección de Vinculación, Innovación y Transferencia de Tecnología. Sus objetivos son establecer las funciones e identificar con claridad las responsabilidades de cada una de las áreas administrativas que la integran, evitar duplicidad de funciones, conocer las líneas de comunicación y de mando, y propiciar las

condiciones para la efectividad de sus tareas. La creación de este documento, que fundamenta su base legal en la Ley Orgánica de la Universidad y describe el objetivo de cada puesto, las atribuciones y las funciones que habrá de cumplir el personal de la DVITT, da cumplimiento a una observación de la evaluación de CIEES a la gestión universitaria de 2016.

4.7.2 Formación de personal en modelos de vinculación y emprendimiento

Además de las acciones encaminadas a consolidar la estructura organizacional de la DVITT, se desplegó un amplio programa de capacitación para su personal y de otras áreas administrativas y académicas sobre temas relacionados con sus funciones. Durante el





mes de diciembre de 2018, se capacitó a responsables de procesos de los laboratorios de la UABCS y se impartieron dos cursos más, titulados: "Gestión de riesgos para la ISO 9001:2015" y "Aplicación práctica de la ISO 14001", con el objetivo de apuntalar la política ambiental de la Universidad.

En septiembre de 2018, profesores de la UABCS y personal administrativo participaron en el curso para el "Fortalecimiento de la propiedad industrial e invenciones", que se impartió en dos etapas: la primera tuvo lugar en las instalaciones de la UABCS, Campus La Paz; y la segunda, en las oficinas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial Región Occidente, en la ciudad de Guadalajara.

En octubre de 2018, personal de la DVITT participó en el taller para la elaboración del Manual de Operación de Vinculación Institucional. Se identificaron los factores que promueven la vinculación universidad-empresa, a partir del diseño y elaboración de indicadores, análisis de las capacidades para las actividades de vinculación y recopilación de información.

Del 12 al 16 de noviembre de 2018, personal de la DVITT efectuó una estancia académica de capacitación de 40 horas en el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, en San Luis Potosí. El propósito

fue capacitarse en temas sobre propiedad intelectual, vigilancia tecnológica y manejo del software Patseer.

El IMPI impartió una serie de cursos en línea, en noviembre del 2018, para capacitar durante una semana al personal de la DVITT en materia de patentamiento, con el fin de conocer cuáles son sus funciones y comprender los componentes básicos para proteger las invenciones.

El 18 y 19 de octubre de 2018, en las instalaciones de la UABCS, se ejecutó el programa titulado: "Authentic leaders BCS", emprendimiento basado en innovación e impacto social. El objetivo fue que los profesores universitarios adopten lenguajes, métodos y herramientas que aceleren el desarrollo de conceptos sobre innovación en el aula, con impactos tangibles en la comunidad. El programa fue organizado por iLAB, Ashoka y Punto México Conectado. Participaron 6 profesores de la UABCS.

4.8 Fomento y promoción de la internacionalización

Para abordar los principales desafíos que actualmente enfrentan las instituciones de educación superior del país, en el año que se informa la UABCS participó en las sesiones del Consejo de Rectores del Consorcio de Uni-

versidades Mexicanas (CUMex). Se trataron temáticas como la universalización de la educación superior, el Programa de Internacionalización del CUMex-PIES, la Reforma al Estatuto del Consorcio y el informe de la Comisión de Indicadores.

En los departamentos académicos se trabajó para dar cumplimiento a los requisitos de las acreditaciones internacionales. Durante octubre de 2018, el Comité para la Acreditación y la Certificación de los Programas de Licenciatura del Ámbito Marítimo Pesquero, Acuícola y de las Ciencias del Mar (ANPROMAR) otorgó

la primera acreditación internacional a la carrera de Biología Marina de la UABCS, por cumplir con los requisitos de calidad educativa que establece dicho organismo, reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior.

El reconocimiento recibido en el Campus La Paz avala la calidad y pertinencia académica de ese programa educativo, tanto en el país como en el extranjero, por un periodo de cinco años. Esta acreditación impactó de manera muy positiva los procesos y procedimientos de apertura institucional a la internacionalización. Ac-





tualmente, Biología Marina registra alumnos de 16 países diferentes, y un histórico 77 por ciento de alumnos titulados.

4.8.2 Suscripción de convenios para doble titulación

En el ámbito de la doble titulación destaca la colaboración académica (actividades de docencia, investigación y vinculación de los posgrados) susten-

tada en convenios con instituciones extranjeras de reconocido prestigio. Baste mencionar el firmado con la Universidad de Granada, España, mediante el cual seis estudiantes de la UABCS se encuentran inscritos en el programa de doble titulación de posgrado, situación que les permitirá obtener el grado respectivo por la UABCS y, al mismo tiempo, el otorgado por aquella universidad europea.



Eje 5

Servicios de apoyo académico, y tecnologías de la información y la comunicación

La Universidad apoya la labor docente de sus profesores-investigadores, y las actividades académicas de estudiantes y usuarios externos mediante servicios especializados y la mejora de su desempeño institucional y de extensión a través de instancias como el Centro de Desarrollo Bibliotecario, la Dirección de Servicios Escolares, el Departamento de Lenguas Extranjeras, el Departamento de Laboratorios, y el Programa de Telecomunicaciones. Enseguida se presentan los avances logrados en esas áreas en el periodo 2018-2019.

5.1 Servicios bibliotecarios

El Centro de Desarrollo Bibliotecario “Dr. Rubén Cardoza Macías” de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), siguiendo las políticas del Sistema de Gestión de Calidad institucional, contribuye con la investigación y la docencia a través

de servicios bibliotecarios de calidad. En Sudcalifornia, la Universidad es institución líder y de vanguardia en materia de servicios bibliotecarios.

La Biblioteca ofrece recursos bibliohemerográficos para consolidar la calidad de la docencia a través de los materiales, en medios impresos y electrónicos, requeridos en los programas educativos y para la investigación. Los servicios bibliotecarios crecieron y se fortalecieron para brindar calidad y satisfacción a los cerca de 200 mil usuarios atendidos en el periodo de este informe.

5.1.1 Desarrollo de colecciones

El acervo bibliohemerográfico se enriqueció con la producción derivada de las investigaciones de la comunidad académica y estudiantil, y fue una invaluable fuente de estudio para otros investigadores a través del Repositorio Electrónico Institucional



de la UABCS. Aunado a lo anterior, el Centro de Desarrollo Bibliotecario abrió posibilidades de intercambio y donación de materiales bajo necesidades precisas.

5.1.2 Enlace virtual y suscripción a base de datos

El área de enlace virtual mantiene suscripciones a recursos electrónicos multidisciplinares. En este periodo, se dio acceso a 52 mil usuarios a bases de datos confiables, pertinentes y actualizadas, con información científica

especializada y arbitrada a nivel mundial, a través de la participación de la UABCS en el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT). Mediante el enlace virtual se facilitó y amplió el acceso a la información científica en formatos digitales a estudiantes, académicos, investigadores y usuarios externos. Para acceder a los servicios digitales suscritos por la Universidad se proporcionó equipo de cómputo con los requerimientos adecuados y asesoría personalizada a los usuarios que así lo requirieron.

Tabla 5.1
Registro de usuarios del Centro de Desarrollo Bibliotecario,
1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019

Turno	Número de usuarios
Matutino	136,605
Vespertino	62,371
Total	198,976

Nota: En la asistencia del turno matutino también se registra la realizada los días sábado
Fuente: Departamento de Biblioteca, marzo de 2019



Tabla 5.1.2	
Consulta por Recurso Electrónico en el Centro de Desarrollo Bibliotecario, 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019	
Recurso	Consulta
Recursos vía UABCS	
Sitios fuente	4,533
IGI Global	2,903
JSTOR	3,899
IET: Digital library	2,129
The Journal Of Geology	2,708
HAPI	2,899
Subtotal	19,071
Recursos vía CONRICyT	
Clarivate Analytics	4,450
EBSCO HOST	4,735
GALE CENGAGE Learning	4,592
ELSEVIER	5,241
SpringerLink	3,916
Science Online	3,758
BioOne	3,301
Wiley	2,955
Subtotal	32,948
Total	52,019
Fuente: Departamento de Biblioteca, marzo de 2019	

5.1.3 Infraestructura bibliotecaria

La conectividad, comunicación interna y la aplicación de nuevas tecnologías en el uso racional y eficiente de la información fueron, durante el año que se informa, los pilares de la organización bibliotecaria y la guía para el

cuidado y mantenimiento de su infraestructura, dada la antigüedad del edificio. El resguardo y la conservación de acervos, mediante medios y métodos especializados, resultaron indispensables para mantener los estándares de calidad que recomienda la técnica bibliotecaria y los organismos certificadores.



De esta manera, se reactivó el sistema de vigilancia a través de un circuito cerrado de cámaras; se amplió el área de consulta de los recursos electrónicos para un mayor número de usuarios y se habilitó, con la integración de nuevos equipos de cómputo, el área de capacitación para el personal de Biblioteca.

5.2 Servicios escolares

El crecimiento significativo de la matrícula universitaria fortaleció, entre otros asuntos, cambios cualitativos en los procesos de acompañamiento y de servicios escolares. El aspirante y alumno están en el centro de los procesos, siendo su acompañamiento una

premisa, y se usan cada vez más las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como plataforma.

Las expectativas de los aspirantes, alumnos, docentes, empleadores, la sociedad, las condiciones del entorno y el contexto general en que se encuentran inmersos los usuarios fueron insumos necesarios e indispensables para la valoración e implementación de los procesos escolares. La premisa es que son, finalmente, los usuarios y las partes interesadas quienes indican si los servicios prestados pueden ser considerados de buena calidad.

De igual manera, fue primordial la articulación entre planeación, apego a la normatividad universitaria y procesos de evaluación como estrategia



para la mejora continua. Durante el periodo, en cumplimiento de los principios básicos declarados en el Código de Ética Universitario, así como en los indicadores del Programa de Planeación y Desarrollo Institucional (PRO-PLADI) 2015-2019, y los derivados de los procesos de acreditación y evaluación institucional, la Dirección de Servicios Escolares (DSE) mantuvo la certificación bajo la norma ISO 9001:2015 de uno de los procesos sustantivos en el área escolar: “Admisión y Titulación”. Con ello se siguió dando cumplimiento al compromiso institucional de ofrecer servicios pertinentes, mediante el uso adecuado de los recursos y del trabajo colaborativo.

Otra de las funciones de la DSE fue apoyar transversalmente la operación de los Programas Educativos (PE) mediante la coordinación y ejecución de servicios y trámites de tipo escolar. Se instrumentaron procesos ágiles, transparentes y equitativos para la admisión de alumnos de nuevo ingreso, inscripción, tránsito escolar, egreso y titulación.

5.2.1 Admisión e inscripción

Mediante el uso de las TIC, la UABCS incorporó al proceso de admisión, por primera vez, la aplicación vía internet de un Examen Psicométrico a la totalidad de la población de aspirantes. De





igual manera, implementó un módulo informático para el registro de los resultados del estudio de salud practicado por el Departamento de Servicios Médicos a los alumnos admitidos.

La implementación de un micrositio con acceso desde la página web institucional permitió el acompañamiento de los aspirantes durante el proceso. A la par, los canales de comunicación y retroalimentación con los aspirantes y sus familias se vieron significativamente fortalecidos con el uso de las redes sociales institucionales, así como el monitoreo constante por parte de los responsables de los procesos en toda la Red Universitaria.

5.2.2 Administración del kárdex escolar

El seguimiento de la permanencia y trayectoria de los alumnos se efectúa a través de mecanismos adecuados, funcionales, con estricto apego a la normatividad y pleno conocimiento de la comunidad universitaria. Las piezas clave para asegurar estas fortalezas las aporta el Sistema de Control Escolar (SICOES), administrado por el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), que se mantiene permanentemente actualizado.

El SICOES, como herramienta escolar única y obligatoria, permite asegurar la equidad y fortalecer la

comunicación en la Red Universitaria al incorporar, en línea, a las áreas de control escolar de las Extensiones Académicas universitarias. Asimismo, integra la capacitación y ejecución de los procesos bajo criterios únicos y homologados, con privilegios administrados adecuadamente en función de los ámbitos de competencia y atribuciones conferidas en el *Manual de Puestos y Funciones de la Dirección de Servicios Escolares*.

A través del Portal SIIA, la herramienta *Mapa Curricular* fue puesta a disposición de jefes de Departamento Académico, responsables de Extensión Académica, responsables académicos de programa educativo y personal encargado de los procesos de acompañamiento y apoyo a estudiantes. En ella se incluye el kárdex del alumno en formato visual interactivo, y su formato permite identificar las materias acreditadas, no acreditadas, seriaciones, créditos cursados y materias optativas o complementarias. El Mapa Curricular proporciona información pertinente y confiable de la trayectoria escolar, con fines de orientación a alumnos y tutores.

5.2.3 Egreso y titulación

Durante el periodo a informar, se consolidó el proceso de generación y registro del egreso a través del SICOES,

alimentado directamente por las bases de datos institucionales para la generación de los indicadores de trayectoria, básicos para tareas de impacto, seguimiento y evaluación. En proceso está incluir el egreso en el nivel de posgrado para que el SICOES permita la generación automática de los certificados de terminación de estudios (recientemente obligatorios para todos los que obtienen el grado). Lo anterior asegurará un mecanismo de evaluación de la eficiencia terminal en el posgrado, al igual que en licenciatura.

El proceso de titulación se instrumentó en apego a los principios de

calidad establecidos en la Norma ISO 9001-2015, y a los principios contenidos en la preceptiva universitaria. Los mecanismos, publicados en la página web institucional, se retroalimentan con la encuesta de satisfacción aplicada en las ceremonias de titulación (se celebran cuatro por año). La generación de los títulos y actas de examen profesional, o su equivalente, así como datos relacionados, se generan a través del SICOES; el Sistema dispone de bases de datos completas sobre los alumnos, desde el ingreso hasta la titulación, para generar expedita y correctamente sus documentos escolares.





"Sabiduría como meta, patria como destino"

Tabla 5.2.3.a.
Alumnos egresados por programa educativo de nivel licenciatura,
1 de abril 2018 a 31 de marzo 2019

Programa educativo	Semestre			Total
	2018/I	2018/II	2019/I	
Biólogo Marino	7	33	1	41
Geólogo	8	7		15
Ingeniero Agrónomo	3	29	2	34
Ingeniero en Fuentes de Energía Renovable	2	16	5	23
Ingeniero en Pesquerías	1	6	3	10
Ingeniero en Producción Animal	22	3	1	26
Ingeniero en Tecnología Computacional	4	27	2	33
Licenciado en Administración de Agronegocios	25	40	1	66
Licenciado en Agua		6		6
Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública	55	20	3	78
Licenciado en Comercio Exterior	31	24	3	58
Licenciado en Computación	4	25	2	31
Licenciado en Comunicación	52	12	3	67
Licenciado en Derecho	11	116	55	182
Licenciado en Economía	8	10	2	20
Licenciado en Filosofía	3	2		5
Licenciado en Historia	6	4		10
Licenciado en Lengua y Literatura	9	6	2	17
Licenciado en Lenguas Modernas	18	29	2	49
Licenciado en Turismo Alternativo	61	66	6	133
Médico Veterinario Zootecnista		28	2	30
Total	330	509	95	934

Fuente: Dirección de Servicios Escolares, con datos del Sistema Integral de Información Administrativa, mayo de 2019.



Tabla 5.2.3.b.				
Alumnos egresados por programa educativo de posgrado, 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019				
Programa educativo	Semestre			Total
	2018/I	2018/II	2019/I	
Doctorado en Ciencias Marinas y Costeras	6	2	1	9
Doctorado en Ciencias Sociales	4			4
Maestría en Administración Estratégica	14	6	11	31
Maestría en Ciencias Marinas y Costeras	10	10	5	25
Maestría en Ciencias Sociales	4	5	2	11
Maestría en Derecho	17	1		18
Maestría en Economía del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales	1			1
Maestría en Políticas Públicas y Administración	0		1	1
Maestría Interinstitucional en Derechos Humanos	0		32	32
Maestría en Investigación Histórico-Literaria	0		7	7
Total	56	24	59	139

Fuente: Dirección de Servicios Escolares, con datos del Sistema Integral de Información Administrativa, mayo de 2019.

Tabla 5.2.3.c.				
Alumnos titulados por programa educativo, 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019				
Programa educativo	2018/I	2018/II	2019/I	Total
Licenciatura				
Biólogo Marino	13	19	29	61
Geólogo	3	3	1	7
Ingeniero Agrónomo	6	13	10	29
Ingeniero en Fuentes de Energía Renovable		8	2	10
Ingeniero en Pesquerías	4	5	4	13
Ingeniero en Producción Animal	1	15	2	18
Ingeniero en Tecnología Computacional	9	1	10	20
Licenciado en Administración de Agronegocios	4	11	7	22
Licenciado en Agua				0
Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública	7	22	11	40
Licenciado en Comercio Exterior	26	20	6	52
Licenciado en Computación	7	12	5	24
Licenciado en Comunicación	15	26	9	50



Licenciado en Derecho	68	39	54	161
Licenciado en Economía	4	9		13
Licenciado en Filosofía	1	3		4
Licenciado en Historia	3	2	1	6
Licenciado en Lengua y Literatura	3	6	5	14
Licenciado en Lenguas Modernas	7	21	8	36
Licenciado en Turismo Alternativo	20	25	17	62
Médico Veterinario Zootecnista		12	5	17
Subtotal licenciatura	201	272	186	659
Posgrado				
Maestría en Administración Estratégica	14	6	11	31
Maestría en Ciencias Marinas y Costeras	10	10	5	25
Maestría en Ciencias Sociales	4	5	1	10
Maestría en Derecho	17	1		18
Maestría en Economía del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales	1			1
Médico Veterinario Zootecnista	13	16		29
Doctorado en Ciencias Marinas y Costeras	6	2	2	10
Doctorado en Ciencias Sociales	4			4
Maestría en Ciencias Agropecuarias en Zonas Áridas y Costeras			1	1
Maestría en Derechos Humanos			33	33
Subtotal posgrado	69	40	53	162
Total	270	312	239	821
Fuente: Dirección de Servicios Escolares, con datos del Sistema Integral de Información Administrativa, mayo de 2019.				

5.3 Lenguas extranjeras

La UABCS, a través del Departamento de Lenguas Extranjeras (DELE), además de español para extranjeros, ofreció cursos para el aprendizaje de nueve lenguas: inglés, francés, chino, italiano, alemán, japonés, ruso, portugués y árabe a estudiantes y usuarios externos. Adicionalmente, el DELE

operó un sistema de acreditación del conocimiento de diferentes lenguas por medio de exámenes y equivalencias, con documentos expedidos por instituciones nacionales e internacionales. En el periodo que se informa mantuvo la oferta de certificaciones con validez estatal, nacional e internacional como en los casos de TOEFL, APTIS, IELTS, CAE y CPE.

5.3.1 Ampliación de la cobertura

La matrícula en el DELE correspondiente a alumnos de diferentes programas educativos aumentó con respecto al número de usuarios externos. El avance más importante se obtuvo en la Extensión Académica Los Cabos que registró inscrito en algún curso a 6 por ciento de los alumnos matriculados en la UABCS. Además, se agregaron dos nuevos cursos a la oferta: español para extranjeros, y francés para jóvenes de 11 a 14 años. Asimismo, se reincorporó el programa de Club de Conversación en inglés, que permite a los alumnos mejorar la habilidad comunicativa del idioma.

En el Centro de Autoacceso de la Extensión Académica Los Cabos

se atendió a 361 usuarios, representando un incremento de 34 por ciento con relación al año anterior. Además, en 2019-II inició la colaboración con el Consejo Estatal Empresarial de Los Cabos para impartirles cursos de inglés.

Por su parte, el Centro de Autoacceso del Campus La Paz registró 3 mil 89 usuarios, ubicándose como una excelente opción para las personas interesadas en cursar idiomas en un horario flexible. Adicionalmente, y como medida para volver más eficientes los procesos de inscripción, a partir del 2019 se incluyó en el sistema de registro la opción para que las personas externas puedan inscribirse desde cualquier dispositivo electrónico, así como pagar en línea.





"Sabiduría como meta, patria como destino"

Tabla 5.3.1.a.
Matrícula en el Departamento de Lenguas Extranjeras,
1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019

Curso	Tipo de estudiante		Total
	Interno	Externo	
Alemán	27	73	100
Árabe	1	3	4
Chino	16	39	55
Diplomado T.K.T.	2	1	3
Español para extranjeros	0	28	28
Francés	114	249	363
Inglés	3,199	6,485	9,684
Italiano	47	93	140
Japonés	59	143	202
Portugués	8	10	18
Ruso	18	28	46
Total	3,491	7,152	10,643

Fuente: Departamento de Lenguas Extranjeras, con datos del Sistema Integral de Información Administrativa, marzo de 2019



5.3.2 Capacitación del personal

Se capacitó al personal del DELE en técnicas de impartición de idiomas a través de diplomados diseñados internamente, y con el curso “Blending Learning. Taking the leap into the 21st Century”, impartido en colaboración con Pearson Education. Como resultado del esfuerzo del personal, 19 profesores del Departamento recibieron certificado TKT.

5.3.3 Centro de certificación de competencias

Adicionalmente a los exámenes de ubicación que se ofrecen gratuitamente durante los periodos de inscripción, en el DELE se aplicaron 1 mil 554 exámenes y acreditaciones internas, nacionales e internacionales. De

ellas, 1 mil 009 fueron acreditaciones internas, como exámenes de nivel y de comprensión de textos; 192 fueron exámenes para ingresar al sistema de salud y a los programas educativos de la Secretaría de Educación Pública, y otros para ejercer como guía de turista y para laborar como perito traductor e intérprete español-inglés; paralelamente se expidieron más de 353 certificaciones con validez internacional (TOEFL, CAE, CPE, TKT y APTIS).

5.4 Laboratorios

El Departamento de Laboratorios de Docencia tiene a su cargo nueve áreas para la experimentación de los conocimientos teóricos adquiridos en el aula, con base en buenas prácticas y el cuidado del medio ambiente. Como apoyo operativo se dispone del Centro





de Instrumentos, del Centro de Reactivos y del Centro de Acopio de Residuos Peligrosos para el fortalecimiento de los programas educativos (PE).

Durante el periodo a informar, en el Departamento de Laboratorios de Docencia se llevaron a cabo 31 mil 094 servicios a alumnos en 1 mil 361 sesiones prácticas de 229 sesiones de

materias en 12 PE, con un promedio de 23 alumnos por sesión práctica. En el Centro de Instrumentos se realizaron 123 préstamos y 134 servicios, tanto de mantenimiento preventivo como correctivo, de los equipos y materiales empleados en prácticas de campo y de laboratorio.

Tabla 5.4.a
Actividades de los laboratorios de docencia,
1 de abril del 2018 al 31 de marzo del 2019

Laboratorio	Sesiones de prácticas	Atención a estudiantes	Materia
Fisicoquímica	156	3,459	45
Genética y biología celular	401	9,711	33
Zoología	359	8,278	39
Química	103	2,575	22
Microbiología	64	1,413	17
Bromatología	90	1,622	17
Suelos y Aguas	41	965	13
Oceanografía	125	2,929	33
Geoquímica	22	142	10
Total	1,361	31,094	229

Fuente: Departamento de Laboratorios, con datos del SISLAB SIIA-UABCS, abril de 2019



Otro aspecto fundamental fue la modernización de las instalaciones, equipo y mobiliario de los nueve laboratorios de docencia, que da continuidad a la modernización que desde 2017 se ha desplegado para mejorar las condiciones de uso y, especialmente, de seguridad de los laboratorios, el Centro de Instrumentos, el Centro de Reactivos y el Centro de Acopio de Residuos Peligrosos. Así, se dotó de mesas de trabajo de acero inoxidable y de resinas resistentes a químicos, de nuevas y mejores instalaciones de gas y electricidad, y se habilitaron salidas de emergencia atendiendo la normatividad vigente. Del mismo modo, se reemplazaron aires acondicionados que no funcionaban e instalaron otros en áreas donde era necesario.

Tipo de actividad	Número de actividades
Préstamos	123
Servicios	134
Total	357

Fuente: Departamento de Laboratorios, marzo de 2019

5.4.1 Certificación de laboratorios

La Universidad se vincula con la sociedad sudcaliforniana a través del apoyo que presta en sus laboratorios a instituciones de diferentes niveles educativos. Las actividades instrumentadas amplían los conocimientos experimentales, a la vez que generan





una cultura de protección del entorno ambiental.

La operación del Centro de Acopio de Residuos Peligrosos (CRETI) implica un importante paso hacia adelante en materia de certificación de procesos en el cuidado del ambiente. Disponer de personal competente, al frente de las actividades propias de los laboratorios, fue primordial para cumplir con los requerimientos de las acreditaciones y certificaciones. Por ello, se brindó capacitación al personal como refuerzo al alto desempeño en sus actividades diarias. Este 2019 se contempla concluir el proceso de certificación de la ISO 14001 sobre Gestión Ambiental (actualmente con 80 por ciento de avance), por lo que se está trabajando en depurar los respectivos procedimientos y en cumplir exhaustivamente con las normas.

5.5 Programa de Telecomunicaciones

En la actualidad, la infraestructura en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) constituye uno de los componentes vitales para cualquier país u organización. A través de su implementación, la UABCS obtuvo múltiples ventajas y oportunidades de desempeño al añadir valor a sus funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión cultural, y vinculación. No obstante, este mismo despliegue tecnológico exige retos y transformaciones transversales e integradoras de procesos, que implican una constante inversión financiera, y maximizar las capacidades del recurso humano.

Las TIC tuvieron presencia institucional a través de sistemas y servicios de telecomunicación van-



guardistas, sistemas de información administrativos y de gestión escolar, bases de datos, servicios Web, equipamiento de cómputo, de impresión y proyección; así como en planes de mantenimiento preventivo y correctivo de todo el parque informático. También beneficiaron al proceso de digitalización en todas sus dimensiones, en especial la relacionada con los estudiantes; asimismo, además de favorecer a la comunidad universitaria, impactaron en la sociedad mediante distintas formas de interacción.

En los últimos años de gestión, la UABCS ha consolidado una infraestructura estratégica de telecomunicación en la que interactúan activamente usuarios, sistemas, bases de datos, computadoras, dispositivos móviles, internet, correo electrónico y telefonía, entre otros.

5.5.1 Red institucional de voz y datos

Debido al desarrollo permanente de la infraestructura troncal de telecomunicación, se crearon las condiciones necesarias para agregar nuevas tecnologías y servicios de red en la mayor parte de los edificios académicos y administrativos. Para mejorar la velocidad y desempeño de internet en la Universidad se aumentó del ancho

de banda en 125 por ciento, pasando de 200 a 450 megabits por segundo. De esta manera, un mayor número de usuarios del Campus La Paz y de las extensiones académicas Los Cabos, Loreto y Guerrero Negro pudieron utilizar los sistemas de información (administrativos y escolares) y las plataformas de entornos virtuales de aprendizaje, telefonía, videoconferencias y otros recursos de Internet, de forma más rápida y eficiente.

El proyecto de fibra óptica agregó anchos de banda superiores y mayor cobertura al mapa institucional. Afín a esta modernización, se adquirieron 1 mil 500 metros lineales de fibra óptica tipo mono-modo, y se renovó una gran parte del sistema de ductos y registros subterráneos en el Campus La Paz. En la Extensión Académica Los Cabos se conectó el nuevo edificio académico a la red de fibra óptica para abastecer de servicios de red inalámbrica a cada salón, y se dotó de conexión alámbrica al nuevo Centro de Cómputo.

El servicio de acceso a internet sostuvo su demanda a la alza: mensualmente, durante el periodo de este informe, se registraron alrededor de 121 mil conexiones a través de los 91 puntos de acceso a la red inalámbrica, y de los 58 kilómetros estimados de cableado de cobre, tipo par trenzado, al interior de edificios en toda la



Red Universitaria. Con cargo a estas acciones la red de voz y datos está alcanzando cada vez más edificios, y en poco tiempo cubrirá la mayoría de las aulas y laboratorios en beneficio de los miembros de la comunidad universitaria y visitantes.

5.5.2 Macrocentro de cómputo

El acceso a espacios provistos de la suficiente infraestructura de cómputo fue esencial para las actividades académicas y de investigación de la comunidad estudiantil y docente. La principal sala institucional de la UABCS, el Macrocentro de Cómputo, ofreció múltiples servicios computacionales, de impresión, digitalización y conectividad con el soporte de 80 computadoras distribuidas en espacios individuales de trabajo.

En este año que se informa, el Macrocentro de Cómputo mantuvo su rol clave como servicio de apoyo tecnológico para la comunidad estudiantil: acumuló más de 20 mil visitas. Además, se celebraron 193 actividades distribuidas entre sesiones académicas y de apoyo para departamentos académicos, dependencias administrativas, e instancias externas. Adicionalmente, como parte de la infraestructura institucional, el Aula SINED contabilizó 1 mil 637 usuarios, en 88 actividades institucionales de carácter académico y administrativo.

Con lo anterior, la Universidad propició que las tecnologías llegaran a los estudiantes y profesores como instrumentos para sus investigaciones, ejercicio docente y, consecuentemente, como medios imprescindibles para la formación integral de los estudiantes.

Tabla 5.5.2.a		
Usuarios atendidos en el Macrocentro de Cómputo, 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019		
Usuarios atendidos	Hombres	Mujeres
Usuarios individuales de sala de cómputo	4,837	4,052
Usuarios por eventos grupales	5,784	5,340
Total	10,621	9,392
	20,013	
Fuente: Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación, marzo de 2019		

Eje 6

Administración y gestión eficiente y de calidad

La Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) trabajó, durante el año, en la mejora continua de su administración para el cumplimiento eficiente y con calidad de sus funciones sustantivas y responsabilidad social. Estas tareas se relacionan directamente con el gasto, y el manejo de recursos humanos y materiales bajo los principios de honestidad, orden y transparencia. La estructura informativa

del Eje 6 integra nueve programas: legislación y normatividad; sistema administrativo y contable; auditoría, contraloría y rendición de cuentas; gestión de apoyo financiero; servicios médicos; servicios generales; recursos humanos; Red Universitaria, y desarrollo organizacional. El programa de la Red Universitaria contiene la información más relevante del periodo para cada Extensión Académica.





6.1 Legislación y normatividad

Disponer de un marco normativo que garantizara el pleno funcionamiento de la Universidad y atendiera las exigencias de la comunidad universitaria fue un compromiso de la administración. En este sentido se elaboraron, revisaron y actualizaron 23 instrumentos normativos correspondientes a dependencias y áreas universitarias superando la meta fijada, para el periodo que se informa, en el PRO-PLADI 2015-2019. Esto favoreció la eficiencia y transparencia en la operación de procesos académicos, técnicos y administrativos.

Destaca en lo anterior la expedición y publicación del Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios para promover el respeto, proteger y garantizar los derechos

humanos de toda la comunidad universitaria. Con ello se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 39 de la Ley Orgánica de la Universidad, en concordancia con el nuevo paradigma a nivel nacional, toda vez que tales derechos constituyen garantías esenciales inherentes a la dignidad del ser humano.

6.1.1 Actualización de la normatividad

La revisión y actualización constante de la normatividad universitaria es fundamental para tener cimientos firmes para el sano crecimiento y operación de las áreas que conforman la Universidad. Las diferentes dependencias universitarias y la Oficina del Abogado General y trabajaron en la creación de documentos normativos



que incorporan cambios y nuevas disposiciones internas, así como aquellas que, siendo expedidas por órganos externos, son aplicables a las instituciones públicas de educación superior. Entre las acciones más relevantes de formulación y actualización, destacan:

Tabla 6.1.1	
Formulación y actualización de la normatividad universitaria, 2018-2019	
Elaboración, revisión y actualización	
Reglamento de Convivencia de la Universidad Autónoma de Baja California Sur	
Reglamento de Vinculación de la Universidad Autónoma de Baja California Sur	
Reglamento del Consejo Externo de Vinculación y Pertinencia	
Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Autónoma de Baja California Sur	
Reglamento de Responsabilidades del Personal de la Universidad Autónoma De Baja California Sur	
Reglamento para la Obtención de Doble Titulación de la UABCS	
Reglamento General de Biblioteca	
Reglamento de Investigación de la Universidad Autónoma de Baja California Sur	
Reglamento General de Programas de la Dirección de Docencia e Investigación Educativa	
Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario	
Reglamento General de Publicaciones	
Reglamento General de la Defensoría de los Derechos Humanos y Universitarios de la Universidad Autónoma de Baja California Sur y sus Extensiones	
Reglamento de Laboratorios de la Universidad Autónoma de Baja California Sur	
Reglamento para el manejo, tratamiento y almacenamiento temporal de residuos peligrosos generados en la Universidad Autónoma de Baja California Sur	
Reglamento de Radio de la Universidad Autónoma de Baja California Sur	
Lineamientos de Centros de Cómputo	
Lineamientos del Uso de Servicios de Red	
Lineamientos de Servicios Multimedia	
Lineamientos Macrocentro de Cómputo–Aula SINED	
Lineamientos de Talleres Culturales Universitarios	
Lineamientos de Educación Continua	
Lineamientos para el Diseño, Modificación y Actualización de Planes de Estudio de Posgrado de la Universidad Autónoma de Baja California Sur	
Lineamientos de Instalaciones Deportivas	
Fuente: Oficina del Abogado General, marzo de 2019	



6.1.2 Seguimiento y atención a procesos administrativos y jurisdiccionales

Mediante los juicios laborales se desahogaron todos los procesos ordinarios de los conflictos individuales de naturaleza jurídica y económica, incluyendo los recursos de revisión, ordinarios y extraordinarios. El trabajo de defensa jurídica del interés institucional evitó el pago, bajo el dictamen de resoluciones definitivas, de 67 millones 280 mil 12 pesos; 180 por ciento más de ahorro que en el periodo del informe anterior. Mediante las resoluciones emitidas a favor de la UABCS, se establecieron criterios que marcan la tendencia jurisdiccional en la solución de los conflictos laborales universitarios.

Actualmente, la Oficina del Abogado General estudia, diseña y da seguimiento a estrategias jurídicas para 36 juicios laborales y 5 juicios de amparo que se encuentran en trámite. Por otra parte, la disposición y la confianza consolidada con los sindicatos académico y administrativo permitieron la negociación satisfactoria y oportuna durante el mes de diciembre de 2018 –en un plazo sin precedentes– de ambos contratos colectivos de trabajo (2019-2020), lo que, sin duda, favorece la estabilidad institucional.

Respecto al trabajo de registro de los signos distintivos institucionales, en 2018 se obtuvo el registro de marca de la mascota institucional "Gatos Salvajes UABCS" ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Asimismo, a raíz de la



adhesión al Decreto 2018, se renovó el Título de Concesión de Uso de Aguas Nacionales para Uso Agrícola y Pecuario ante la Comisión Nacional de Agua, lo que garantiza su extracción para cultivos con fines de docencia e investigación en el Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias.

Por último, en el marco del compromiso institucional para integrar medidas inclusivas que promuevan, respeten, protejan y garanticen los derechos humanos de toda la comunidad estudiantil, se aprobaron dos solicitudes para modificar el género y el nombre de ambos peticionarios en la base de datos escolar, de modo que continúen su vida académica y profesional de acuerdo a su realidad jurídica y social. Las opiniones jurídicas respectivas se hicieron sobre la base de la Constitución mexicana, tratados internacionales y los Principios de Yogyakarta en lo relativo a los derechos humanos de orientación sexual e identidad de género.

6.2 Sistema administrativo y contable

Derivado del desarrollo institucional, para atender las normas y leyes en materia de fiscalización, así como mantener el control y estabilidad del gasto y del presupuesto asignado por las diferentes fuentes de finan-

ciamiento, se creó el Sistema Integral de Presupuesto y Contabilidad (SIPREC). Esta herramienta es una fuente de información eficiente y funcional para simplificar procesos, tomar mejores decisiones y lograr un mejor manejo de los recursos asignados a la Universidad.

6.2.1 Control y seguimiento del presupuesto

La Universidad, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, emitió mensual y anualmente los estados financieros y el respaldo contable respectivo, que se integraron a la Cuenta Pública y se entregaron al H. Congreso del Estado de Baja California Sur, para su posterior revisión por la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur. Asimismo, en cumplimiento de la Cláusula Tercera, inciso H, del Convenio de Apoyo Financiero (CAF) 2018, se presentaron los Informes Trimestrales del Subsidio Ordinario (ITSO) en atención a los requerimientos de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DEGESU), y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Sistema de Formato Único.

Por otra parte, en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, el 5 de diciembre de 2018 se llevó a cabo la entrega de los Estados Finan-



cieros Auditados del ejercicio fiscal 2017 ante las comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, y de Educación Pública y Servicios Educativos en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Dichos estados financieros fueron acompañados del reporte con los avances académicos logrados durante el mismo ejercicio fiscal. En este tenor, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso C de la Cláusula Tercera del CAF 2018 un despacho externo auditó los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018.

6.2.2 Sistema de información financiera y contable

Respecto a la consolidación de la plataforma informática del SIPREC, en lo que va del ejercicio 2019, el Sistema alcanzó 70 por ciento de utilización; lo que afianza, con bases sólidas, el control y seguimiento del gasto. Con el SIPREC, la institución ya no depende de personal o empresas externas para la programación y mantenimiento del mismo, pues el personal universitario se encuentra capacitado y con la tecnología necesaria para dar seguimiento puntual a los requerimientos del Sistema. A través de esta herramienta se da cumplimiento a la Ley de Contabilidad Gubernamental vigente, y demás normatividad de armonización contable, y se tiene la ca-

pacidad para emitir información administrativa y contable integral, veraz y oportunamente.

6.2.3 Racionalización del gasto

El Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2019 tiene como propósito fundamental cumplir con los compromisos institucionales derivados de sus funciones y actividades, tales como: operar de manera eficiente y oportuna las actividades de docencia en el Campus La Paz y en las cuatro extensiones académicas universitarias; atender a la población estudiantil; proporcionar los servicios, suministros, y apoyos profesionales y técnicos para la consolidación de la producción académica; fomentar las actividades de difusión cultural, extensión y vinculación de la Universidad; atender las necesidades de servicios, conservación, mantenimiento y limpieza diaria, para la operación y funcionamiento de la infraestructura educativa; y cubrir las obligaciones contractuales relativas a salarios, prestaciones y servicios.

Para alcanzar la estabilidad financiera sobre bases sólidas, en el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019, aprobado por el H. Consejo General Universitario (H. CGU), se establecieron estrategias y acciones de racionalización del gasto, a saber:

1. Gestionar incrementos al ingreso real por subsidio federal y estatal ordinario, que se establece en el “Convenio de Apoyo Financiero”, a efecto de mejorar la disponibilidad presupuestaria del gasto de operación de los capítulos 2000 y 3000.
2. Mejorar los indicadores de calidad de desempeño y formulación de proyectos para participar de manera eficiente y con mejores resultados en los programas de apoyo de ingresos extraordinarios por subsidio federal; y para fortalecer los cinco capítulos del gasto, especialmente en equipamiento, materiales y suministros y servicios generales.
3. Gestionar ingresos de fuentes alternativas, como son: fondos mixtos y convenios de colaboración y prestación de servicios –investigación, capacitación, consultoría y asesorías–, con organismos gubernamentales, privados, sociales y otras instituciones de educación superior y centros de investigación.
4. Incrementar las aportaciones estipuladas en el Reglamento General de Aportaciones de la Universidad Autónoma de Baja California Sur en la misma proporción en que lo haga la inflación nacional, tomando como base la Unidad de Medida y Actualización.
5. Racionalizar y priorizar las partidas presupuestales de viáticos y pasajes con cargo al gasto ordinario a partir de la revisión y aplicación de criterios y productos académicos, administrativos y resultados de gestión.
6. Racionalizar y aprovechar eficientemente recursos materiales, suministros, equipo y mobiliario de oficina.
7. Disminuir el pago por honorarios y asimilados a salarios, por servicios profesionales, de consultoría y asesoría con cargo al presupuesto ordinario.
8. Elaborar e instrumentar un programa de racionalización y uso eficiente de los servicios de energía eléctrica, agua y telefonía convencional y satelital.
9. Modificar las condiciones asociadas al sistema de pensiones a través de una reforma que implique disminuir los flujos de corto y mediano plazo, y permita mejorar la viabilidad de financiera a largo plazo.
10. Continuar con la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental para el registro de momentos contables y presupuestales requeridos por el Consejo



Nacional de Armonización Contable, para mejora de la transparencia, rendición de cuentas y el seguimiento del recurso asignado.

11. Aplicar adecuadamente el Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario.

6.3 Auditoría, contraloría y rendición de cuentas

La UABCS tiene la responsabilidad de rendir cuentas por medio de mecanismos como la transparencia y la fiscalización de órganos especializados, que a su vez se encargan de vigilar y controlar el correcto ejercicio de los recursos asignados. Para que la rendición de cuentas se garantice es importante que, a través de los resultados de las auditorías internas y externas, se efectúe la prevención, corrección y mejora de los procesos institucionales.

6.3.1 Transparencia y acceso a la información

En la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información se atendieron oportunamente las 157 solicitudes de información recibidas en el periodo a informar. Destacan los temas: programas educativos, becas, presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad.

Por otra parte, de conformidad con el Artículo 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Baja California Sur, se ingresó 86 por ciento de la información al Sistema de Portales de Obligación de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia de la Información, que aplica como obligatoria para la Universidad; el restante 14 por ciento quedó en proceso de publicación. Cabe señalar que de las 45 fracciones que señala el artículo antes citado, 16 fracciones no aplican a la UABCS.



6.3.2 Fiscalización

Prioridades de la Universidad son la rendición de cuentas y los principios fundamentales de uso responsable, claro, eficaz y eficiente de los recursos financieros y humanos en cumplimiento a lo dispuesto por los órganos especializados, encargados de la fiscalización: la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Auditoría Su-

perior del Estado de Baja California Sur (ASE). Durante el periodo que se informa se llevó a cabo la auditoría al ejercicio 2017, al que la ASF hizo 10 observaciones, que fueron atendidas y solventadas en su totalidad. Por su parte, la ASE formuló 99 observaciones que se atendieron en tiempo y forma, solventando 82 por ciento de ellas y permaneciendo el resto en análisis y seguimiento.





Con la intención de dar a conocer el funcionamiento, las actividades y el desempeño de la Universidad, así como los principales retos de la educación superior en México, en octubre de 2018 se tuvo la visita del Diputado José Rigoberto Mares Aguilar, integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la LXIV legislatura del H. Congreso de la Unión. En la reunión se trataron temas como el incremento de la matrícula y la ampliación de programas educativos, así como las acreditaciones y certificaciones que ha obtenido la UABCS por su calidad académica y de servicios administrativos.

6.3.3 Cuenta Pública

Durante el periodo 2018-2019, la Cuenta Pública, el presupuesto y estados financieros fueron entregados oportunamente, de forma mensual y anual, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, y los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur.

Asimismo, la UABCS entregó a las comisiones de Vigilancia de la ASF y de Educación Pública y Servi-

cios Educativos del H. Congreso de la Unión, junto con otros miembros de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), los estados financieros auditados del ejercicio 2017 y los avances correspondientes obtenidos en materia académica.

En este marco, con la intención de compartir la situación de las universidades públicas en el país, la UABCS estuvo representada en las diversas reuniones –convocadas por la ANUIES–, con los presidentes de las comisiones de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto y Cuenta Pública, y de Educación, Patricia Terrazas Baca, Alfonso Ramírez y Adela Piña Bernal, respectivamente, acompañados del Subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro. El tema central fue la asignación presupuestal de las universidades públicas para el ejercicio fiscal 2019.

En dicho encuentro, y con la presencia del Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Maestro Jaime Valls Esponda, se presentó un informe de desempeño de la UABCS con lo más sobresaliente en temas de acreditación de la calidad educativa, mayor cobertura e incremento de la matrícula; así como en la generación del conocimiento, el desarrollo de la investigación, y la difusión y extensión de la cultura.

Fueron esas ocasiones otra oportunidad de rendir cuentas a la sociedad, y constatar el buen y correcto uso que da la UABCS a los recursos públicos.

6.4 Gestión de apoyo financiero

La proyección del balance financiero del ejercicio fiscal 2018 de la Universidad, en su equilibrio general, fue producto del intenso trabajo de gestión en los últimos años para incrementar, en términos reales, el presupuesto universitario. Durante el período que se informa hubo estabilidad laboral, se dio cumplimiento a las obligaciones contractuales, y se cubrió el gasto de operación; lo que se vio favorecido con

la aprobación oportuna del presupuesto anual de ingresos y egresos por parte del H. CGU.

Uno de los objetivos primordiales de la administración actual fue buscar el equilibrio financiero. Con el pasar del tiempo y haciendo un análisis a profundidad se puede constatar y estar orgulloso de este principal logro derivado, también, de una mejor cobertura del gasto corriente. Un factor trascendente fue la disposición de las organizaciones gremiales para sostener procesos de negociación tendientes a modificar y dar viabilidad financiera, de largo plazo, al régimen de pensiones y jubilaciones. Igualmente, se intensificaron las acciones de gestión de recursos extraordinarios para la atención de los problemas es-





tructurales; amén de que, la comunidad universitaria, en conjunto, sigue aplicando medidas de austeridad y disciplina presupuestal con el objeto de mantener sanas las finanzas.

6.4.1 Gestión de recursos financieros

Como producto de las diversas gestiones emprendidas por la administración, durante 2018 el presupuesto ascendió a 580 millones 094 mil pesos. En comparación con el ejercicio anterior, ello representa un incremento de 17 millones 326 mil pesos. Hay que subrayar que, durante los meses finales del ejercicio fiscal 2018, el H. Congreso del Estado aprobó 15 millones de pesos como ingreso extraordinario para la Universidad, que serán radicados durante el ejercicio fiscal 2019 y se destinarán al Fondo General de Participaciones.

6.4.2 Fondos extraordinarios

La obtención de fondos por subsidio federal extraordinario representó un gran apoyo para el gasto en los capítulos 2000, 3000 y 5000 de la Universidad. Con esos recursos, en los últimos ocho años, se ha respondido a las necesidades de investigación y docencia, actividades administrativas y de apoyo complementario de las funciones sus-

tantivas. A pesar de que en los últimos tres años los fondos de financiamiento extraordinario se han contraído, fusionado o, en algunos casos, desaparecido, la UABCS ha mantenido un ingreso relativamente constante por esta vía. El avance de los últimos años en la mejora de los indicadores de capacidad y competitividad académicas resultó fundamental: las instituciones, al participar en las bolsas asignadas por cumplir sus metas, pueden obtener más financiamiento. Así, el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) otorgó a la UABCS 274 por ciento más recursos que en 2015.

Los objetivos del subsidio extraordinario para la educación superior son muy diversos, pero todos apuntan a impulsar aspectos particulares del desarrollo de las Instituciones de Educación Superior (IES), tales como: mejorar y fortalecer la planta académica y los cuerpos académicos; expandir y diversificar la oferta académica y la matrícula escolar de calidad reconocida; superar los problemas estructurales que afectan negativamente la viabilidad financiera de las IES; incrementar la pertinencia de la oferta educativa, entendida como la atención a las necesidades de los educandos y las planteadas para el contexto nacional, regional y estatal; y mejorar la calidad y operatividad de infraes-

estructura educativa en uso, y de las nuevas construcciones para servicios educativos.

En el ejercicio fiscal 2018, la participación de la UABCS en las convocatorias de los fondos y programas

de apoyo y fomento a la educación superior permitieron la asignación de 17.16 millones de pesos por concepto de subsidio federal extraordinario, cuyo desglose se presenta a continuación:

Tabla 6.4.2 Ingreso extraordinario por programas de apoyo y fomento a la educación superior, 2018		
Programa	Pesos	%
Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales: Modalidad A: "Apoyo a Reformas Estructurales"	5'710,239	33.26
Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES)	542,746	3.16
Programa de Estímulos al Desempeño Docente (PEDD-Carrera Docente)	1'431,853	8.34
Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE (antes PROFOCIE, antes PIFI)	8'294,404	48.32
Programa para el Desarrollo del Personal Docente del tipo superior (PRODEP)	1'184,336	6.90
Total	17'163,578	100.0

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas, 08 de febrero de 2019





Los recursos del PFCE, en el ámbito académico, se dirigieron a tres objetivos: la formación integral del estudiante incluyendo valores éticos y culturales; el incremento de la movilidad nacional e internacional; el impulso en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para el fomento del autoaprendizaje; la calidad académica de los programas educativos y su acreditación nacional e internacional; la consolidación de los Cuerpos Académicos, y el fortalecimiento de la competitividad de la planta docente.

Respecto a las áreas administrativas, se atendieron actividades relacionadas con estudios de trayectoria escolar; mejoramiento de la infraestructura deportiva; participación de los alumnos en actividades deportivas y culturales; progreso en la vinculación institucional con los sectores sociales y productivos; uso de las tecnologías de la información y la comunicación; certificación de procesos, y programas de responsabilidad social universitaria. Actualmente se están ejerciendo los recursos del PFCE correspondientes a 2019.



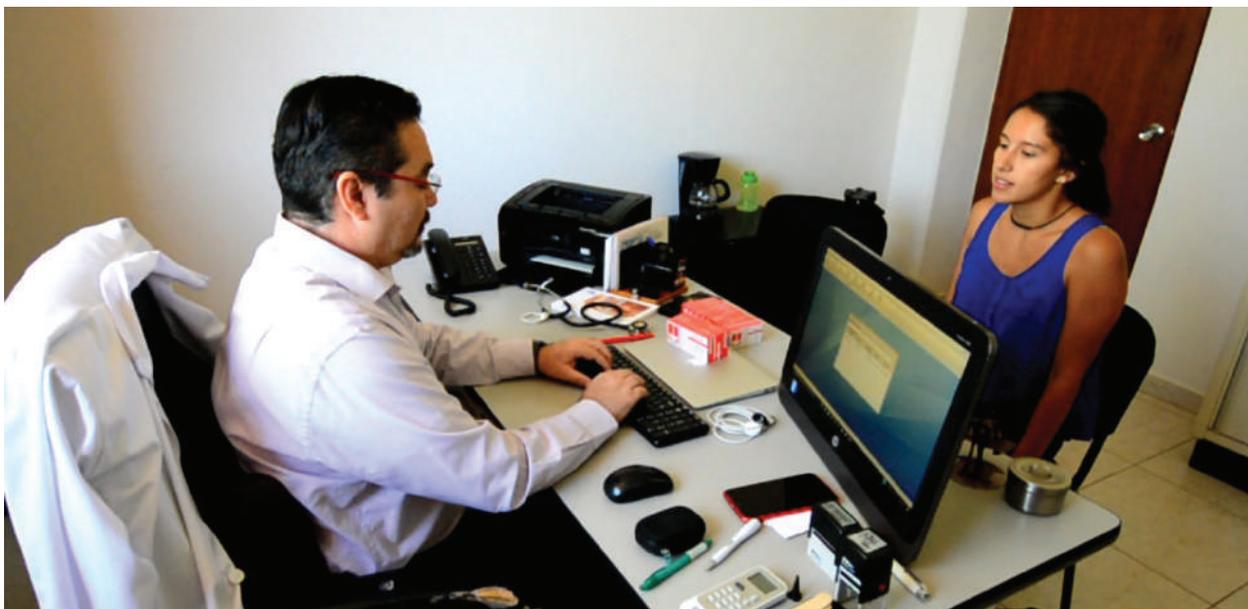
6.5 Servicios médicos

La UABCS ofrece, a través de la Unidad Médica, servicios de calidad para dar cumplimiento a las prestaciones contractuales de carácter social en el rubro de servicios médicos y de atención preventiva para estudiantes y trabajadores. Es de señalar que como parte de su responsabilidad social, desde 2017 la UABCS ha desarrollado trabajos con la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y el Centro Estatal de Salud Mental y Adicciones para que, con base en las regulaciones de la Secretaría de Salud y de la Comisión Nacional contra las Adicciones, los edificios universitarios sean *Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco* en beneficio de estudiantes, trabajadores y usuarios externos, contribuyendo así a

tener un ambiente más saludable. El 31 de mayo “Día mundial Sin Tabaco” se hizo entrega de ese certificado a la UABCS.

6.5.1 Atención médica prestada

En términos de resultados, la Unidad Médica sumó 13 mil 086 consultas médicas, y 8 mil 299 acciones de prevención y atención médica: rehabilitación física, enfermería y cirugías menores; valoración médica, y trámites administrativos para atención médica externa. Adicionalmente, se atendieron a 4 mil 173 estudiantes, con la aplicación de 2 mil 085 exámenes médicos a estudiantes de nuevo ingreso, y 2 mil 088 entrevistas en el módulo de PREVENIMSS. El módulo se encuentra instalado en la Unidad Médica del Campus La Paz, en cumpli-





miento del convenio de colaboración signado con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para incorporar a la población estudiantil de la UABCS a las "Estrategias Educativas para la Promoción de la Salud". El módulo es operado por personal e insumos proporcionados por el IMSS. Asimismo, hubo 1 mil 767 entrevistas sobre el

estado de salud de los estudiantes para acciones estratégicas y preventivas de salud. Como parte de su responsabilidad social, desde 2017 la UABCS ha desarrollado trabajos para que los edificios universitarios sean Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco. El 31 de mayo "Día Mundial Sin Tabaco" se recibió ese certificado.

Tabla 6.5.1		
Consultas y atención en la Unidad Médica, 31 de marzo de 2018 al 12 de marzo de 2019		
Actividad		Cantidad
Consultas médicas	Ginecología y obstetricia	235
	Medicina interna	949
	Medicina general	6,620
	Traumatología y ortopedia	631
	Pediatría	159
	Terapia-física	1,741
	Odontología	1,302
	Medicina física y del deporte	1,167
	Nutriología	282
Subtotal por consultas otorgadas en la Unidad Médica		13,086
Otras acciones o servicios		
Sesiones de rehabilitación subrogadas		771
Intervenciones de enfermería		6,271
Gestiones para estudios o tratamientos fuera de la entidad		26
Cirugías menores realizadas en la Unidad Médica		56
Autorización de tratamientos quirúrgicos subrogados		208
Revisión y validación de tratamientos odontológicos subrogados		600
Casos de pacientes para rehabilitación subrogados		96
Validación de tratamientos hospitalarios subrogados		271
Subtotal para acciones y Servicios adicionales		8,299
Atención preventiva para estudiantes		
Examen médico nuevo ingreso		2,085
Entrevistas PREVENIMSS		2,088
Subtotal		4,173
Total		25,558
Fuentes: SHIA-SISMED, Dirección de Administración, Departamento de Servicios Médicos, marzo de 2019		

6.6 Desarrollo de recursos humanos

Los recursos humanos son un factor fundamental en la operación y funcionamiento de las instituciones. Los procesos de capacitación y generación de relaciones cordiales de trabajo permiten la mejora en la calidad y resultados de los servicios que se prestan a la sociedad.

6.6.1 Capacitación para el personal administrativo y directivo

Durante el periodo a informar, la Universidad ofreció 12 cursos (270 horas), con el objetivo de apoyar la formación

integral y actualización del personal administrativo y directivo. Los cursos se orientaron al fortalecimiento de valores, competencias, así como al uso y aprendizaje de nuevas tecnologías y aplicaciones para mejorar el desempeño laboral. En la siguiente tabla se detalla la relación de cursos:

6.7 Servicios generales

Para proporcionar servicios educativos oportuna, adecuada y eficientemente dentro de la institución, el Departamento de Servicios Generales implementó acciones en materia de apoyo tendientes a lograr la consolidación de la infraestructura y asegurar condiciones óptimas de operación,





a través de actividades puntuales de cuidado, vigilancia, limpieza y mantenimiento, así como de restauración de infraestructura y renovación de aparatos.

6.7.1 Seguimiento de los programas de mantenimiento de la infraestructura educativa

En los edificios de aulas, laboratorios, talleres y oficinas de la UABCS, base física para sus funciones sustantivas, transitan diariamente más de 10 mil personas entre estudiantes, profesores, trabajadores administrativos, personal directivo y usuarios externos. Con el propósito de brindar condiciones seguras, confortables, saludables y adecuadas para las actividades de docencia, investigación, difusión y extensión de la cultura, y vinculación se concretaron acciones de servicios generales de reparación de equipos y mobiliario, así como de mantenimiento y conservación de instalaciones y edificios. Entre las acciones y los espacios atendidos durante el período que se informa se encuentran los siguientes:

a) Mantenimiento al edificio del Cuerpo Académico de Suelos de Zonas Áridas; Laboratorio de Agronomía II; CA-06 Laboratorio de Agronomía I; Unidad Aca-

démica de Productos Pecuarios; Unidad de Cunicultura; Laboratorio de Morfofisiología y Veterinaria; Laboratorio de Posta Zootecnia; Laboratorio de Parasitología, Genética y Biología Celular; Fisiocoquímica; Zoología; Química; Microbiología; Bromatología; Suelos y Aguas; Oceanografía; Geología y Ciencias del Mar; CA-11 Laboratorio de Docencia I; CMT-14 Laboratorio de Docencia II; CMT-15 Laboratorio de Docencia III; CA-06 Laboratorio de Agronomía I; DCS-29 Departamento Académico de Sistemas Computacionales; AD-38 Librería; AD-20 Biblioteca; AD21 Unidad de Servicios Médicos; AD-18 Lenguas Extranjeras; CSH-28 Ciencias Sociales y Humanidades; AD-27 Radio y Televisión; AD-34 Imprenta; AD-50 Poliforo Cultural; CMT-03 Ciencias del Mar; Departamento de Patrimonio Universitario; Centro de Desarrollo Bibliotecario; y AD-46 Macrocentro de Cómputo.

- b) Sistema Auxiliar para Transporte. Se suministraron paradores para el transporte público ubicados frente al Edificio de Pesquerías y a un costado de la Unidad Médica de la UABCS.
- c) Sistema de refrigeración para el clima artificial. Se desinstalaron

aires acondicionados integrales e instalaron aires acondicionados individuales para el correcto funcionamiento de las actividades académico-administrativas en el Edificio CMT-15 Laboratorio de Zoología-Ecología; en el nuevo lugar de Maternidad de Cerdos ubicado en el Campo Pecuario del Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat; y en el Departamento de Control Presupuestal, Caja General, y Recepción de Finanzas.

d) Adecuación de accesos especiales. Como parte del compromiso institucional para resolver las necesidades de la comunidad universitaria, se instalaron puertas de salida de emergencia y rampas para puntos de reunión en Laboratorios de Docencia e Investigación del Departamento Académico de Agronomía; y se habilitaron cinco rampas de acceso en diferentes espacios de la Extensión Académica Loreto.





6.8 Red Universitaria

Para responder al alto compromiso social de prestar servicios de educación superior en todo el estado, la UABCS conformó la Red Universitaria, integrada por el campus en el municipio de La Paz, y cuatro extensiones académicas en Guerrero Negro (Mulegé), Los Cabos, Loreto, y Ciudad Insurgentes (Comondú), por orden cronológico de fundación.

En las extensiones académicas universitarias se atiende a 1 mil 608 estudiantes, equivalentes a 20 por ciento de la matrícula total de 7 mil 483 alumnos inscritos en el semestre 2018-II. A continuación, conforme a la estructura temática del PROPLADI 2015-2019, se presenta la información de las extensiones universitarias referidas a las funciones y actividades básicas de docencia, difusión cultural y vinculación.

6.8.1 Extensión Académica Guerrero Negro

Con una historia académica de casi 24 años, la Extensión Académica Guerrero Negro inició actividades en 1995, siendo la UABCS la primera institución que ofreció servicios de educación superior en el municipio de Mulegé. Actualmente, su alcance directo en la región norte da cobertura a un importante número de ejidos y comunidades

agropecuarias del valle de El Vizcaíno y centros de producción pesquera de la subregión Pacífico-Norte.

a) Oferta educativa y atención a la demanda

La Extensión Académica Guerrero Negro ofrece cuatro licenciaturas: Turismo Alternativo, Administración de Agronegocios, Economía, y Administración y Evaluación de Proyectos. En el periodo escolar 2018-II, tuvo 185 alumnos, estando la actividad docente a cargo de una plantilla integrada por 35 profesores: 32 contratados por asignatura, y 3 de medio tiempo que atienden el Departamento de Lenguas. Para actividades extracurriculares, orientadas a la formación integral de los estudiantes, se dispone de cinco instructores de talleres.

b) Apoyo integral al estudiante

Con el objetivo de familiarizar a los alumnos de nuevo ingreso con el entorno universitario, se impartió el curso de inducción el primer día de clases del semestre 2018-II, al que asistieron 39 alumnos. El curso giró en torno a valores y principios de la comunidad universitaria; integración grupal; derechos, obligaciones y responsabilidades en el marco de la reglamentación universitaria; planes de estudios; y uso del portal SIIA. También

se presentaron las normas sobre el uso adecuado del centro de cómputo, lineamientos para presentación de protocolos de trabajo, secuencia de trámites administrativos y entrega del calendario escolar. Finalmente, se invitó a la participación en las actividades deportivas y culturales.

Respecto al Programa Institucional de Tutorías, durante el período que se informa se brindó seguimiento a la detección temprana de riesgos; el registro de tutorías en el módulo de servicios en línea del portal SIIA; y el análisis de avances, obstáculos, y propuestas de mejora. A través de tutorías grupales e individuales se aten-

dieron necesidades específicas de los estudiantes. El objetivo fue mejorar las circunstancias del aprendizaje del alumno y canalizarlo a las instancias en las que pueda recibir atención especializada. La comunicación entre alumnos, personal docente y administrativo fue constante y positiva.

El éxito de este programa se basa en la disposición del personal local, las reuniones programadas por la representante de la Extensión Académica, y las visitas efectuadas por personal de la Dirección de Docencia e Investigación Educativa. La intención es permitir mayor fluidez en su implementación y así detectar de manera oportuna





las diversas problemáticas de los estudiantes. Actualmente 10 profesores de asignatura brindan apoyo de tutorías a los 12 grupos de Guerrero Negro.

Otras herramientas fundamentales de apoyo a la formación integral de los estudiantes fueron los viajes de estudio y prácticas de campo. Para facilitar la interacción entre alumnos y comunidades o empresas, y adquirir experiencias sobre procesos y procedimientos productivos, durante el periodo lectivo 2018-II participaron 168 estudiantes en nueve viajes de estudio y una práctica de campo. Los objetivos principales de estos viajes fueron: reafirmar el conocimiento teórico; aprender en entornos reales otras formas de organización y de administración de procesos; intercambiar experiencias; analizar de forma crítica las problemáticas identifica-

das para el planteamiento de posibles soluciones; así como la aplicación de nuevas formas de trabajo en la comunidad.

En 2018-II, alumnos de quinto semestre de las licenciaturas en Turismo Alternativo y en Economía viajaron a Loreto y Los Cabos para conocer sus principales atractivos, así como los servicios turísticos que prestan las empresas de la región, en especial, los complejos hoteleros. En adición a lo anterior, los alumnos de Turismo Alternativo expusieron a estudiantes del Campus Los Cabos el potencial turístico de Guerrero Negro; por su parte, los alumnos de Economía instalaron un laboratorio para explicar en pequeña escala el proceso de producción de sal de la Exportadora de Sal, S.A. de C.V., de Guerrero Negro, y su contribución económica a la localidad.







Tabla 6.8.1.a			
Estudiantes de la Extensión Académica Guerrero Negro participantes en viajes de estudios y prácticas de campo, abril de 2018 a marzo de 2019			
Carrera	Materia	Destino	Estudiantes
Administración de Agronegocios	Producción animal I	Rancho La Cueva	25
Administración y Evaluación de Proyectos	Creatividad y emprendimiento	Loreto	14
Administración de Agronegocios	Sistema de producción vegetal I	Rancho El Cor	25
Turismo Alternativo	Alimentación básica y gastronomía regional	Estero la Bocana	14
Administración de Agronegocios	Producción animal I	Rancho Grande	25
Turismo Alternativo	Turismo Rural	Municipio de Mulegé	6
Administración de Agronegocios	Producción animal II y Temas selectos de la producción agropecuaria	San Francisco de la Sierra	25
Turismo Alternativo	Desarrollo Sustentable	Loreto y Los Cabos	13
Economía	Economía de los Recursos Naturales	La Isla, BCS	9
Turismo Alternativo	Turismo Rural	San Ignacio	12
Total de estudiantes participantes			168
Fuente: Extensión Académica Guerrero Negro, marzo de 2019			

En cuanto a prácticas de campo, destinadas a que el alumno integre conocimientos teóricos y metodológicos en la vida real con situaciones productivas afines a su perfil de egreso, los alumnos del sexto semestre de la Licenciatura en Economía visitaron los alrededores de Guerrero Negro para poner en práctica los conocimientos adquiridos en sus clases de Economía de los Recursos Naturales.

Para facilitar el proceso de inserción al campo laboral, el 1 de abril de

2019 se impartió un curso a estudiantes de octavo semestre de los programas educativos de Turismo Alternativo, Administración de Agronegocios, y Economía. Se registró una asistencia de 58 estudiantes. El taller fue impartido por una terapeuta. Se les dio orientación sobre entrevistas de trabajo y la situación en la que se encuentra el mercado laboral; la elaboración de currículum vitae y análisis de ofertas de trabajo; y la importancia que tiene la educación como factor productivo;

todo lo anterior, más el reforzamiento de valores, suman los factores elementales para encontrar un empleo. De los 58 estudiantes próximos a egresar, 26 son hombres y 32 mujeres.

c) Profesionalización docente y actualización disciplinaria

Capacitar y actualizar en competencias pedagógicas a los docentes fue prioritario para la Universidad, pues incrementa la calidad de la docencia y de los programas educativos. Desde años anteriores, la Extensión Académica Guerrero Negro puso énfasis en impartir cursos para capacitar al docente con las técnicas pedagógicas indispensables para evaluar el aprendizaje de los alumnos, innovar en las técnicas de

enseñanza, y manejar las tecnologías de la información y la comunicación.

Bajo esta consigna, en el semestre 2019-I, a través del Programa de Formación y Actualización Pedagógica, se impartió el curso: “Manejo del estrés y desgaste ocupacional en la práctica docente”, al que acudieron 18 docentes (8 hombres y 10 mujeres). El propósito fue desarrollar estrategias de contención que permitan restablecer el equilibrio bio-psico-social para una mejora en la atención de los alumnos, y en las relaciones interpersonales entre compañeros de trabajo.

Asimismo, al concluir el semestre 2018-II se procesaron 157 encuestas mediante el portal SIIA. Los resultados obtenidos permiten afirmar





que los docentes evaluados lograron rangos de calificación sobresaliente y de calidad. Los docentes se actualizaron con la finalidad de transmitir conocimiento pertinente e innovador.

d) Formación cultural y artística para estudiantes

La Extensión Académica Guerrero Negro se ha caracterizado por promover la participación de la comunidad universitaria en actividades artísticas y culturales para contribuir a la formación integral de sus estudiantes.

Para ello, proporciona apoyo logístico y facilita el uso de las instalaciones universitarias a instituciones y grupos organizados. En el periodo a informar se celebraron 26 actividades, con cerca de cinco mil asistentes. Destacan las ferias educativas, festivas y talleres culturales. El tradicional festival de Día de Muertos, considerado como el evento más representativo, incrementa, año con año, el número de participantes y asistentes. En agosto de 2018, asistieron 70 personas a la charla sobre género, cuerpo y sexualidad.



Tabla 6.8.1.b.			
Público atendido en actividades artísticas y culturales en la Extensión Académica Guerrero Negro, abril de 2018 a marzo de 2019, desglosado			
Evento	Sector	Asistentes	Estudiantes participantes
Festejo por el 42 aniversario de la UABCS	Público	100	10
Fiestas tradicionales por el aniversario de Guerrero Negro	Público y privado	640	12
Servicio social del Día del Niño, jardín Estado de Baja California Sur	Público	100	3
Servicio social del Día del Niño en el Centro de atención múltiple No. 06	Público	20	3
Festejo del Día de las Madres	Público	50	3
Festejo del Día del Estudiante “K-omenda”	Público	130	4
Fiestas patrias	Público	500	12
Noche mexicana	Público	200	80
Aniversario del CECYTEBC	Social	150	14
Semana de Ciencia y Tecnología 2018	Público	230	110
Festival tradicional del Día de Muertos	Público	330	98
Feria educativa Centro de Estudio Tecnológico del Mar No. 21 (CET-MAR No. 21)	Público	570	14
Taller para la identificación de actividades productivas alternas sustentables	Público	30	20
Una ola de cambio	Público	30	30
K-omenda	Público	98	80
Exatlón UABCS	Público	98	90
Taller alimentación adecuada	Público	48	4
Plática sobre género, cuerpo y sexualidad	Público	70	56
Conferencia “Economía social: una visión estratégica”	Público	56	53
Ceremonia de graduación	Público	170	48
Perspectiva de género y valores	Público	25	25
Concierto de flauta	Público	135	48
Campaña de limpieza “Gatos salvajes”	Público	8	6
Ecoturismo y conservación	Público	50	46
Festejo Día del Maestro	Público	70	13
Total		3,908	882
Fuente: Extensión Académica Guerrero Negro, marzo de 2019			



Otra herramienta para la formación integral de los estudiantes la ofrecen los talleres culturales. Promueven el talento de los alumnos mediante la sensibilización y capacitación artística. Actualmente, 89.94 por ciento (71 hombres y 81 mujeres) de los 169 estudiantes en el semestre 2019-I están inscritos en talleres y actividades deportivas. En la Extensión Académica se imparten talleres de música, danza folclórica, desarrollo personal y "Conciencia UABCS".

e) Movilidad estudiantil

La movilidad estudiantil ofrece opciones de estudio y amplía los horizontes culturales de los estudiantes. Durante 2018-II, un estudiante de séptimo semestre de la Licenciatura en Economía fue aceptado y viajó a Europa para es-

tudiar un semestre en la Universidad de Murcia (España), beneficiado por la Beca Santander Iberoamérica.

f) Vinculación estratégica

Al igual que en años anteriores, la Extensión Académica Guerrero Negro mantuvo relaciones de apoyo y colaboración con diferentes instituciones y organizaciones del municipio de Mulegé, como la empresa Exportadora de Sal, prestadores de servicios turísticos, direcciones de las reservas de la biosfera El Vizcaíno y Valle de los Cirios, Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste y Pronatura Noroeste, y la Delegación Municipal del H. Ayuntamiento de Mulegé, y el Gobierno del Estado.

Durante 2018-II, destacaron las reuniones organizadas por el Consejo



Asesor de la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, en las que se trató la problemática existente en el municipio de Mulegé relacionada con la conservación del medio ambiente, y el desarrollo local y bien común de las áreas naturales protegidas de ese municipio. La Extensión Académica es miembro del Consejo Asesor en mención, así como del Comité Pro Mejoras de Guerrero Negro, y forma parte del Subconsejo Científico de Cambio Climático y Especies Exóticas.

A inicios de 2019-I, se llevó a cabo la entrega de becas por parte de Mit-

subishi Corporation que, por segunda ocasión, otorgó 30 becas a estudiantes. Poner en práctica los conocimientos adquiridos es clave para identificar y explorar las opciones del campo laboral. De abril de 2018-II a 2019-I, se registraron cuatro prácticas profesionales en dos empresas de producción agrícola: “WPH Internacional” y “El Sol, el Cultivo y la Tierra”. Con las prácticas, los estudiantes aprendieron a trabajar con un equipo multidisciplinario, y aplicaron sus conocimientos teóricos dentro de una realidad social.





6.8.2 Extensión Académica Los Cabos

Las actividades de docencia en la Extensión Académica Los Cabos, con sede en la ciudad de Cabo San Lucas, iniciaron en 1993 al amparo de un convenio tripartito firmado entre la Cámara Nacional de Comercio de Cabo San Lucas, el H. Ayuntamiento de Los Cabos, y la UABCS para impartir cursos de lenguas y computación. Siete años después, en el año 2000, debido al dinamismo económico y demográfico que desde entonces se perfilaba en esta región del municipio

de Los Cabos, la Universidad inició los programas educativos de las licenciaturas en Derecho, y en Comercio Exterior. Posteriormente, en 2004, se ofreció la Licenciatura en Turismo Alternativo, y en 2008, en Lenguas Modernas. Durante el ciclo escolar 2018-2019 se pasó de cuatro a diez programas educativos de licenciatura, se sumaron dos de técnico superior universitario y dos más de posgrado. Esta ampliación de la oferta educativa se justifica en función de la expansión de las unidades y empresas de servicios turísticos en el municipio.



a) Oferta educativa y atención a la demanda

Para atender la demanda educativa en la región sur de la entidad, a partir de 2017-II se ha incrementado el número de programas educativos en la Extensión Académica Los Cabos. Como resultado de los estudios de pertinencia y la permanente consulta con el sector empresarial, para el ciclo escolar 2018-II se incluyó en la oferta a la Licenciatura en Gestión de Servicios Turísticos, programa que ha sido bien recibido por el sector turístico de la región. En estudios de posgrado, se

incluyó a la Maestría Interinstitucional en Derechos Humanos.

El número de alumnos inscritos en la Extensión Académica Los Cabos alcanzó la cifra de 1 mil 209 estudiantes en el semestre 2018-II. Las solicitudes de nuevo ingreso para 2019-II, registraron un incremento de 26.3 por ciento al pasar de 820, en 2018, a 1 mil 36 nuevas solicitudes en el 2019. Se pronostica, con respecto a 2016, un incremento de la matrícula en más de 118 por ciento, al aumentar de 801 estudiantes de 2016, a 1 mil 750 en el próximo ciclo escolar que inicia en el mes de agosto.





Tales resultados fueron posibles por las acciones emprendidas en los últimos tres años para el mejoramiento de infraestructura física, y la ampliación y diversificación de los programas educativos. En consecuencia, aumentó la preferencia de jóvenes egresados de educación media superior por la UABCS. De acuerdo a datos oficiales, la población escolar próxima a egresar del nivel medio superior en Cabo San Lucas suma 1 mil 946 jóvenes; de ellos, 1 mil 36 ya se registraron en el proceso de nuevo ingreso en la Extensión Académica Los Cabos, lo cual representa un significativo 53.2 por ciento de absorción.

Con el objetivo de ampliar su cobertura regional, la Universidad trabaja en conjunto con organizaciones sociales y privadas para ofrecer servicios educativos el próximo ciclo escolar en la ciudad de San José del Cabo. Sobre la base de un estudio de pertinencia y la participación del sector privado en la revisión del plan de estudios, se diseñó el nuevo programa educativo de Técnico Superior Universitario en Hotelería. Asimismo, se firmó un convenio de colaboración con las fundaciones Becas Green e Ilumíname, sobre apoyos financieros e instalaciones. Además, se convino iniciar clases de inglés para alumnos internos y externos.



b) Apoyo integral al estudiante

Con la finalidad de que los alumnos conozcan y usen los servicios y beneficios provistos por la UABCS, en 2018-II se impartió el curso de inducción a la Universidad al que asistieron 245 alumnos de nuevo ingreso. En el curso introductorio se les informó sobre los servicios, estructura, funcionalidad y trámites de las áreas; las principales actividades de extensión, talleres culturales y actividades deportivas; también se abordó el tema de los derechos y obligaciones de los estudiantes.

Para evitar la deserción escolar, se asigna un tutor por cada grupo. El tutor fue previamente capacitado sobre los propósitos del Programa

Institucional de Tutorías, la forma en que opera y los servicios disponibles; así como sobre el Programa Psicopedagógico, atendido por dos psicólogos. Por otra parte, durante el periodo a informar, 306 estudiantes participaron en 11 viajes de estudio y prácticas de campo en comunidades, unidades de producción y áreas de interés turístico y cultural.

c) Profesionalización docente y actualización disciplinaria

La capacitación docente ha sido un programa prioritario y permanente. Durante el período que se informa se impartieron tres cursos al personal docente: “Manejo del estrés en el aula”,





con 25 participantes; “Inteligencia Emocional como Competencia Transversal del Docente”, a 40 docentes; y “Formación de profesores alineados al estándar de competencia EC0217”. Asimismo, se ofrecieron cinco talleres de actualización para los profesores del Departamento de Lenguas Extranjeras: Tasked-based Learning; La Pédagogie différenciée; English Phonology Workshop: teaching pronunciation and phonology; International Certification Examinations; y Assessing Writing.

El programa de capacitación docente permite a los profesores actualizarse en temas que aplican día a día en el aula, lo que se refleja en la formación y satisfacción de los estudiantes.

Así, desde 2014 se aplica la encuesta de evaluación al personal docente con el propósito de retroalimentar el trabajo de los académicos. La evaluación en el ciclo 2018-II mostró un buen nivel de desempeño, con un promedio general de 87 puntos sobre 100.

d) Evaluación y seguimiento de la investigación

En temas de investigación, por medio de financiamiento del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES), se implementó un proyecto de monitoreo marino dentro de las inmediaciones del Área de Protección de Flora y Fauna Bahía de Cabo San Lucas para identificar la avifauna existente y conocer el po-



tencial aviturístico. Como resultado, se actualizó el listado de aves, de 43 a 120; se obtuvo un registro fotográfico de 56 especies; se identificaron 2 sitios de anidación y un sitio de alimentación; y se elaboró la primera guía de aves marinas del estado: contiene 80 especies con fotografía, texto, nombre científico, común (en español e inglés). Aunque aún están en proceso de edición e impresión 500 ejemplares, ya se encuentra disponible en formato digital.

Además, en colaboración con la Dirección de Ecología y Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Los Cabos se evaluó la viabilidad y perti-

nencia de un sendero de observación de aves. Se diseñó un sendero funcional, con señaléticas de especies (con fotografía, texto, nombres científicos y comunes, en español e inglés); y se determinaron en él 80 especies potencialmente observables, 24 de interés particular para los observadores de aves, y 13 bajo alguna clasificación dentro de la NOM 059 de protección a la vida silvestre.

De igual manera, 50 estudiantes de la Extensión Académica Los Cabos participaron en el levantamiento de información para la puesta en marcha del programa federal de infraestructura urbana y de servicios en apoyo a





las colonias mayormente vulnerables en destinos turísticos exitosos. La Extensión Académica participó, también, en la elaboración de la metodología y el instrumento de entrevista para el levantamiento de un censo municipal sobre pueblos indígenas residentes. Se trabajó en conjunto con la Coordinación de Pueblos Indígenas del municipio y el H. XII Ayuntamiento de Los Cabos.

e) Foros y eventos académicos

La Extensión Académica Los Cabos celebró 19 eventos académicos, con una participación de 1 mil 318 asistentes (estudiantes, profesores y público externo). Por tercer año consecutivo, para impulsar nuestras tradiciones en la comunidad estudiantil, se montaron altares de muertos y celebró el concurso de Catrinas con la asistencia de más de 500 visitantes (turistas y residentes locales). Por otro lado, el H. Cuerpo de Bomberos de Cabo San Lucas impartió cursos de protección y manejo de riesgos a alumnos y trabajadores de la Extensión Académica con el objetivo de integrar las Brigadas de Emergencia. Alumnos del programa Técnico Superior Universitario en Servicios Especializados al Turismo participaron en la organización del World Meeting Forum, celebrado en San José del Cabo.

f) Vinculación estratégica

La vinculación institucional le permitió a la UABCS colaborar en la toma de decisiones sobre el futuro de la región cabeña. Así, se amplió su presencia en la consolidación del destino turístico de Los Cabos con el establecimiento de vínculos con los sectores público, social y privado, mediante las siguientes acciones:

- i. Se firmó un convenio de colaboración con el H. Ayuntamiento de Los Cabos, en una alianza estratégica sobre recursos humanos, materiales y financieros para la operación de programas y proyectos institucionales, y demás acciones de interés y beneficio comunes.
- ii. Para ampliar la cobertura educativa en la región, la Universidad firmó un convenio de colaboración con las fundaciones Becas Green e Ilumíname, las que facilitarán sus instalaciones y proporcionarán apoyos a los alumnos. Se busca iniciar trabajos el próximo ciclo escolar con el nuevo programa educativo de Técnico Superior Universitario orientado a la Hotelería. Además, se impartirán clases de inglés para usuarios internos y externos.
- iii. Para cumplir los propósitos esenciales del programa Técnico Su-

perior Universitario se firmó un convenio de colaboración con el Grupo Pueblo Bonito, para la prestación de prácticas profesionales que devino en que 40 alumnos realizaran sus prácticas profesionales en las áreas de administración, recursos humanos, eventos, contratación, mercadotecnia, y alimentos y bebidas; y otro, con la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera para que los alumnos de Técnico Superior Universitario en Gastronomía cumplan con el mismo fin.

- iv. La Comisión Nacional para la Biodiversidad designó a la Extensión Académica Los Cabos como organismo operador del Programa Aves Urbanas (PAU) para promover la ciencia ciudadana y aumentar el conocimiento de la avifauna en ambientes urbanos. Además, se participó en el Segundo Encuentro Nacional de Coordinadores del PAU, celebrado en septiembre del año pasado en Isla Cozumel. En este espacio se presentó la propuesta para celebrar la cuarta emisión del evento en el municipio de Los Cabos. Participarán como organizadores la UABCS y el Grupo Tribuna de Los Cabos.

g) **Lenguas extranjeras**

A partir del semestre 2019-I, la Extensión Académica ofrece el curso para el aprendizaje de español para extranjeros, en atención a las solicitudes dirigidas a la Universidad. Con relación a la certificación, durante el periodo que se informa se ofreció el curso de preparación para TKT (Teaching Knowledge Test) que suma ya siete generaciones de egresados. Esta certificación es requisito para el proceso de selección y contratación de docentes en Escuelas Normales, de acuerdo al programa para el fortalecimiento del inglés emprendido por la Secretaría de Educación Pública. La Extensión Académica Los Cabos es centro de capacitación y certificación del profesorado de inglés a nivel regional y estatal.

Otro de los logros del periodo a destacar fue el desempeño de los profesores en el proceso de acreditación y exámenes de evaluación sobre la enseñanza de las distintas lenguas. En el caso del italiano, la UABCS fue acreditada por la sede central en Roma de la Società Dante Alighieri como Centro de Certificación del PLIDA (examen de certificación del idioma italiano) en todo el noroeste del país. La UABCS dará ese servicio el próximo semestre.



6.8.3 Extensión Académica Loreto

La Extensión Académica Loreto cubre un área de influencia directa que comprende las comunidades del propio municipio de Loreto y la zona sur del municipio de Mulegé. Su presencia regional permite dar cobertura a una fuerte demanda social de servicios educativos de nivel superior; asimismo, permite establecer procesos de difusión cultural y vinculación con todos los sectores, instituciones de educación media superior, dependencias de los tres niveles de gobierno, y organizaciones de la sociedad civil.

a) Oferta educativa y atención a la demanda

Con los procesos de reestructuración de la oferta académica, desde 2017-II se diversificó la oferta educativa con la

modalidad de Técnico Superior Universitario de Evaluación y Administración de Proyectos, y de Servicios Turísticos Especializados. Esto significó un paso hacia adelante en opciones innovadoras. La inscripción, en el semestre 2018-II, fue de 42 alumnos en el nivel Técnico Superior Universitario (TSU) y 98 en los programas de licenciatura. La matrícula, aunque disminuyó ligeramente en el semestre 2019-I (como sucede siempre en los semestres impares del campus principal y las extensiones de la Red), registró un total de 136 estudiantes: 39 de TSU y 97 de licenciatura (número elevado, en comparación con otros periodos). En cuanto al número de egresados, la sociedad loretana recibió nueve nuevos pasantes de las licenciaturas en Ciencias Políticas y Administración Pública, en Derecho, y en Turismo Alternativo; y 10 egresados obtuvieron su título de licenciatura.



b) Apoyo integral al estudiante

Se organizaron pláticas de inducción a la Universidad para los 136 estudiantes de nuevo ingreso inscritos en el semestre 2019-I. Se les asignaron tutores por grupo y carrera; y se les brindó información sobre los servicios de la Extensión Académica, que a partir del presente semestre incluyen apoyo psicológico. También se les dieron a conocer sus derechos y obligaciones; la estructura y organización administrativa de la Extensión Académica, y los principales trámites que deben cumplir; y se les informó sobre los talleres culturales y actividades deportivas.

Como parte de la formación académica, se llevaron a cabo seis viajes

de estudio y prácticas de campo a diferentes comunidades, áreas de interés y ciudades de nuestra entidad y de los estados de Puebla y Ciudad de México. Los estudiantes conocieron de manera directa diferentes ecosistemas y áreas turísticas bajo en enfoque de desarrollo sustentable y mínimo impacto; mecanismos de protección, conservación y restauración de la naturaleza. Por otra parte, se impartieron cursos de inducción al campo laboral a estudiantes en proceso de egreso de las licenciaturas en Turismo Alternativo, y en Ciencias Políticas y Administración Pública. Cabe mencionar que nueve egresados ya laboran en los sectores público y privado de acuerdo a su perfil profesional.





c) Profesionalización docente y actualización disciplinaria

La aplicación de la encuesta para la evaluación docente fue contestada oportunamente por la mayoría de los estudiantes de la Extensión Académica, lo que permitió identificar el desempeño de 32 profesores. En términos generales, los resultados de la evaluación permiten ubicar a los profesores con calificación de satisfactoria a sobresaliente.

d) Formación cultural y artística para estudiantes

Para cumplir con la formación integral de los estudiantes se imparten talleres universitarios de música, danza y deporte. En este sentido, durante el periodo de este informe, la Extensión Académica Loreto ha generado actividades relevantes, como:

- i. El Taller de Danza Universitaria impartió clases sobre las disciplinas de danza folklórica, danza clásica y danzas polinesias.
- ii. En coordinación con el Campus La Paz, se participó en el Tercer Festival de la Ballena Azul 2018, con la presentación del grupo de música latinoamericana Sakbé. Este festival se ha venido consolidando como una atracción turística tradicional de Loreto.

- iii. Para un mayor vínculo con la comunidad, el Taller de Música colaboró en eventos estudiantiles internos, como la conmemoración del Día de Muertos y la ceremonia de fin de cursos, celebrada en el mes de diciembre de 2018.
- iv. En el rubro deportivo, se cuenta con un equipo de basquetbol en la liga municipal.
- v. En coordinación con el Gobierno del Estado de Baja California Sur y el H. Ayuntamiento de Loreto, el día 9 de diciembre del 2018, se llevó a cabo el magno y tradicional evento de ciclismo de montaña denominado Ruta de las Misiones, con la inscripción de 130 ciclistas de todo el estado y dos equipos representativos de la Universidad.

e) Foros y eventos académicos

Para reforzar el conocimiento y difusión de temas de índole académico, cultural y de integración social se organizaron pláticas, conferencias y presentaciones de libros.

- i. Se ofrecieron pláticas a la comunidad universitaria sobre derechos humanos y garantías constitucionales, con la participación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Secretaría de Turismo estatal, el Instituto Muni-

- cipal de Atención a la Juventud, la Dirección de Turismo Municipal, y la Dirección General del Sistema DIF Municipal, entre otras instituciones.
- ii. El Ing. Metalurgista y Abogado Carlos Iván Garcés dictó una conferencia magistral sobre Derechos Humanos.
 - iii. En colaboración con la Secretaría de Turismo estatal fue impartida la conferencia: “Desarrollo de proyectos con visión sustentable y respeto a la naturaleza”. Las temáticas abordadas fueron calidad en el servicio y elaboración de productos turísticos.
 - iv. Con el apoyo del Sistema DIF Municipal de Loreto, se ofreció el taller: “Oportunidad para Jóvenes Mexicanos, sustentados en la cultura del esfuerzo y apoyo en tiempos de cambio”, impartido por la Lic. Ivonne Guadalupe Solís Sandoval y el Lic. José Francisco Guerrero Hernández.

f) Vinculación estratégica

En coordinación con el Centro Comunitario del Medio Ambiente (CENCOMA), la UABCS intervino en proyectos para mejorar la imagen urbana y cuidado del medio ambiente a través de una iniciativa denominada *Loreto Ideal*. También se tuvo presen-

cia en proyectos para el ordenamiento permanente y operación del Parque Marino Bahía de Loreto. Como mecanismo para fortalecer las condiciones de operación del Consejo Consultivo del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto, del que la Universidad forma parte, se colaboró en labores de supervisión y revisión de la cuenta pública. Con la Agencia Portuaria Integral se tomaron acciones coordinadas para la atención a visitantes, conducción e información general de la comunidad y servicios, labor que constituye un espacio adecuado para prácticas de nuestros alumnos.

Sobre sustentabilidad, se colaboró con la Sociedad de Historia Natural Niparajá en un programa de infraestructura verde y en la construcción de una zanja de bio-retención para la infiltración del agua de lluvia y la recarga del acuífero. Con el Gobierno del Estado de Baja California Sur se estableció el calendario empresarial de capacitación FUNDES 2018. Las materias a tratar son: herramientas para el emprendimiento, planeación estratégica, fiscalización, empresas familiares, y planes de negocios, entre otros temas de interés. Asimismo, se signó un convenio de colaboración para prácticas profesionales con las empresas Wildlife Consultants y Comercial



Lahuretana, que contribuirá a la formación, profesionalización, capacitación y desarrollo de los estudiantes.

6.8.4 Extensión Académica Ciudad Insurgentes

A 15 años de su fundación, la Extensión Académica Ciudad Insurgentes contribuye con la formación profesional de los jóvenes de la región norte del municipio de Comondú. En esta zona, la fortaleza productiva se concentra en las actividades del sector agropecuario.

a) Apoyo integral al estudiante

En 2018-II se impartió el curso de inducción a estudiantes de nuevo ingreso. Se trabajaron temas sobre la identidad institucional, derechos y obligaciones de los estudiantes, y ser-

vicios que ofrece nuestra casa de estudios. También se les proporcionó información sobre el plan de estudios, programa de tutorías y psicopedagógico, e información general de utilidad en su proceso de formación como futuros profesionistas.

Para contribuir a la disminución de la deserción escolar y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes sigue en operación el Programa de Tutorías. Se atendió, en 2018-II, grupal e individualmente, a 76 estudiantes con la participación de cuatro profesores. En el semestre 2019-I, cinco profesores atienden a 74 estudiantes, con la colaboración de la Extensión Académica Loreto. Estas acciones han disminuido el rezago educativo y permitido la canalización de alumnos que requieren de apoyo psicopedagógico.



Para que los estudiantes conozcan los procesos de producción, elaboración y comercialización de productos propios de la región, así como los procesos de exportación de empresas agropecuarias, y trámites arancelarios y no arancelarios que cumplen las mercancías, en el periodo se realizaron 10 viajes de estudio a los siguientes destinos: Campo Agrícola y Posta Zootécnica de la UABCS, Campus La Paz; Empresa Los Pinos e instalaciones de la Aduana en Ensenada, BC; San José de Comondú; ciudad de La Paz y Todos Santos; Empresa Santa Fe, Esparrago y Hortalizas del Valle de Santo Domingo BCS; Rastro Municipal de Ciudad Constitución; Empresa Lácteos La Jolla; prácticas relacionadas con las asignaturas: Normas para Negocios, Administración de la Producción, Comercio Exterior, Industrias Agropecuarias, Sistemas de Producción Vegetal II y Mercadotecnia, con la participación de 262 asistentes.

b) Profesionalización docente y actualización disciplinaria

El programa de formación docente busca fortalecer, actualizar y reforzar el conocimiento del personal académico. Se ofrecieron dos cursos de actualización para 22 profesores sobre temas de sensibilización para el mejoramiento de la práctica docente.

c) Formación cultural y artística para estudiantes

Entre las actividades artísticas y culturales destacan los trabajos del Taller de Ballet Folklórico y de Danzas Polinesias. Con la participación de 18 mujeres y 10 hombres, se tuvo presencia en las jornadas culturales siguientes: a) Concurso de altares del Día de Muertos; b) Guardería CALL; c) Fiestas tradicionales de Ciudad Insurgentes; y d) Festejos Tradicionales del Ejido. Durante el semestre 2018-II, destacó la participación de los es-





tudiantes en las actividades extracurriculares siguientes: Liga de futbol 7 de Ciudad Insurgentes, Liga de futbol primera fuerza Ciudad Insurgentes, y Liga de futbol primera fuerza Ciudad Insurgentes.

d) Foros y eventos académicos

La Extensión Académica Ciudad Insurgentes organizó la Séptima Expo Agronegocios, del 31 de mayo al 1 de junio del 2018, en el Auditorio Cívico de Ciudad Insurgentes, al que acudieron 97 alumnos. Otra actividad significativa fue el Cuarto Encuentro Estatal de Agronegocios celebrado en el Auditorio Cívico de Ciudad Insurgentes, que fue coorganizado por alumnos de la Licenciatura en Administración de Agronegocios: 18 de la Extensión Académica de Guerrero Negro, 20 del Campus La Paz, y 76 alumnos de la Extensión Académica Ciudad Insurgentes.

e) Prácticas profesionales

En este concepto, siete estudiantes prestaron sus prácticas profesionales en diferentes unidades de producción agropecuaria, para consolidar su formación académica; además de que toda la comunidad estudiantil colabora, voluntariamente, en los eventos académicos de la Extensión.

6.9 Desarrollo organizacional

Este programa dispone de mecanismos que dan claridad al funcionamiento organizacional de la Universidad para garantizar su eficacia operativa.

6.9.1 Profesiogramas y manuales de organización

Durante el ejercicio 2018-2019, la Universidad dio pasos hacia adelante en la tarea de integrar los manuales de funciones y responsabilidades con la elaboración de los manuales de organización y perfiles de puesto por las direcciones de Planeación y Programación Universitaria (incluyendo las instancias de la Coordinación de Tecnologías de la Información, Departamento de Sistema Integral de Información Administrativa, y Programa de Telecomunicaciones), de Servicios Escolares, así como de Vinculación, innovación y Transferencia de Tecnología. Con estas actividades se da mayor congruencia, vinculación e interacción positiva entre las diversas áreas que comprenden la estructura orgánica y administrativa de la UABCS, de tal forma que los manuales acoten su quehacer diario para un mejor funcionamiento y con una visión global más efectiva.

Eje 7

Planeación y desarrollo institucional

Para su avance, la gestión institucional requiere de la articulación de la planeación con la evaluación del desempeño. Durante este año que se informa, y el periodo completo de la presente administración, se fomentó una cultura de planeación efectiva, flexible y articulada para cumplir con los indicadores institucionales y la programación del presupuesto. Este último eje estratégico da cuenta, a través de cinco programas, de esas actividades.

7.1 Planeación participativa y estratégica

Este programa tiene el propósito de mejorar el proceso de planeación de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), marco rector del quehacer institucional, que involucra a la comunidad universitaria, su entorno y aliados estratégicos.

7.1.1 Fortalecimiento institucional

La planeación y la evaluación jugaron un papel central en el proceso de crecimiento institucional de la UABCS. La retroalimentación y comunicación de los resultados fueron la clave, así como la identificación de las áreas de oportunidad y los retos impuestos por el entorno. En el año que se informa, como otras instituciones de educación superior del país, la Universidad fue afectada por un contexto económico adverso. Sin embargo, las actividades académicas y administrativas continuaron en un ambiente de estabilidad institucional. En lo que concierne al Programa de Planeación y Desarrollo Institucional (PROPLADI) 2015-2019, se cumplió con las tareas de planeación con el concurso de todas las áreas, se reforzó el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, se aplicaron y mejoraron los pro-



cesos de evaluación del desempeño, se fortaleció la Gestión para Resultados (GpR), y se obtuvieron mayores recursos para infraestructura educativa en la Red Universitaria.

7.1.2 Planes de desarrollo de instancias universitarias

Los planes de desarrollo de las áreas administrativas y de los departamentos académicos de la Universidad, al igual que los procesos de programación operativa y presupuesto anuales, constituyeron la guía de las actividades alineadas a los ejes estratégicos, programas, subprogramas, indicado-

res y metas integrados en el PRO-PLADI 2015-2019. En este sentido, la actualización de la planeación permitió disponer de herramientas para medir el desempeño de las funciones y servicios universitarios, en cumplimiento de la misión y visión 2019, y visión al 2025.

Durante los meses de mayo y junio de 2018 se impartieron talleres de planeación participativa con la visita de funcionarios especialistas en planeación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y la Universidad de Sonora. Ahí, personal académico y administrativo de la UABCS compartió experiencias en temas como planes de



desarrollo, y modelos de planeación y evaluación. Asimismo, en esa jornada de capacitación el M.C. José Aguirre Vázquez, Director General de Planeación y Desarrollo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), impartió un taller para dar a conocer el documento “Visión y Acción 2030. Propuesta para renovar la educación superior en México. Diseño y concertación de políticas públicas para impulsar el cambio institucional”. Su exposición permitió conocer las líneas de acción propuestas por la ANUIES para la educación superior mexicana en los próximos 12 años, que habrán de contextualizar la planeación de la UABCS en el marco de los retos que enfrenta la educación superior del país.

En el presente año se continuará con la actualización de los planes de desarrollo de los departamentos académicos, a través de talleres institucionales de planeación participativa y de evaluación del desempeño, con vistas a la integración del Programa de Planeación y Desarrollo Institucional 2019-2023. En este sentido, ya se cuenta con los primeros frutos. Como parte de la autoevaluación de su dinámica interna, enmarcada por los procesos de acreditación, el Departamento de Agronomía concluyó la revisión de su plan de desarrollo en marzo de este año.

7.1.3 Programación y presupuesto

El proceso de transición de la UABCS hacia el modelo de Presupuesto basado en Resultados (PbR) inició mediante la aplicación del enfoque administrativo de Gestión para Resultados (GpR) y el despliegue de la Metodología de Marco Lógico (MML) para la formulación de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR); así como a través del diseño de la Programación Operativa Anual (POA). Bajo este esquema, los ejes estratégicos del PROPLADI 2015-2019 se tradujeron en programas presupuestarios para efectos de la asignación de recursos en los ejercicios fiscales.

A raíz de la integración y aplicación de la GpR, en agosto de 2018 se puso en marcha la evaluación y monitoreo de indicadores, lo que permitió medir el grado de avance y cumplimiento de las metas propuestas y calendarizadas por cada unidad responsable del gasto universitario bajo la guía del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Como mecanismo de cumplimiento de la normatividad en materia de programación, presupuesto, ejercicio del gasto y rendición de cuentas bajo el modelo de GpR y PbR, para el ejercicio fiscal 2019 continúa operan-



do el Sistema Integral de Presupuesto y Contabilidad (SIPREC). El SIPREC permite dinamizar las condiciones técnicas, logísticas y de capacitación para implementar las etapas de planeación, programación, formulación de las MIR de los programas presupuestarios, y la asignación de recursos.

Respecto al presupuesto y ejercicio del gasto, se cumplió con la integración del "Presupuesto Modificado 2018" y del "Proyecto de Presupuesto 2019". Los documentos fueron presentados a consideración del H. Consejo General Universitario (H. CGH). En el marco de sus facultades, el H. CGU emitió los acuerdos aprobatorios en el mes de diciembre de 2018. Vale destacar que, en cumplimiento de la normatividad federal y estatal en materia

de auditorías, la UABCS entregó los informes requeridos por la Auditoría Superior del Estado correspondientes al ejercicio 2018.

7.2 Desarrollo de tecnologías de la información y comunicación

Los cambios tecnológicos crearon nuevos paradigmas respecto al manejo de la información y la comunicación. El empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación facilitó la toma de decisiones estratégicas, pues generó información pertinente, oportuna y actualizada sobre los indicadores relativos a los insumos, procesos y resultados académicos.



7.2.1 Coordinación de Tecnologías de la Información y la Comunicación

Aquello que en un primer momento protagonizó los avances tecnológicos más vanguardistas, en poco tiempo se superó. El fenómeno de la obsolescencia preocupa a toda organización. Encontrar respuesta a este dilema fue una tarea insoslayable para la UABCS: debe conservar los estándares de competitividad y calidad definidos por los organismos evaluadores. Así, se equiparon aulas, laboratorios y centros de cómputo, y se procuró optimizar recursos con criterios de estandarización, calidad y vida útil, en la elaboración de los dictámenes técnicos.

De abril de 2018 a marzo del año en curso, 153 equipos de cómputo y 21 equipos de impresión y escaneo, de uso académico, fueron renovados; mientras que, para las dependencias administrativas, se renovaron 65 y 13 equipos, respectivamente. Con el mismo propósito de renovación, se han instalado placas de pared HDMI con su respectivo cableado en aulas. Esto permitió obtener una mejor calidad de imagen y audio, así como una actualización a estándares tecnológicos. En el Campus La Paz se actualizaron 38 aulas distribuidas entre los edificios de Ciencias Sociales, Humanidades I, Ciencias del

Mar y de la Tierra I, Ciencias Agropecuarias I y Poliforo Cultural Universitario. En el Poliforo se instalaron 11 conexiones, distribuidas en la cabina, galería y salón principal. Adicionalmente, en la Extensión Académica Los Cabos, se ubicaron 7 conexiones en las aulas del nuevo edificio académico.

En los primeros meses de 2019, se concluyó el documento del Plan Institucional de Mantenimiento Preventivo de la Infraestructura de Tecnologías de la Información. El Plan aborda al patrimonio tecnológico institucional: computadoras de escritorio, computadoras portátiles, impresoras de inyección de tinta, impresoras láser monocromas o a color, proyectores, escáneres, y cualquier otro dispositivo periférico admisible. De esta forma, se atendió uno de los problemas identificados en el PROPLADI 2015-2019, y brindaron las condiciones óptimas para mantener la infraestructura tecnológica en alta disponibilidad operativa.

El sistema Web GLPi para la gestión de servicios de tecnologías de la información, seguimiento de incidencias y de solución abrió su etapa de producción a través del enlace <http://ctichelp.uabcs.mx>. Como grupo piloto, los usuarios de la Unidad de Transparencia, y Secretarías Técnicas, actualmente ingresan y dan seguimien-



to a solicitudes de servicio, de forma automatizada.

A partir de diagnósticos de requerimientos, la Coordinación de Tecnologías de la Información y la Comunicación (CTIC) seleccionó los principales títulos de software del sector académico y administrativo. Como resultado, se adquirieron las licencias de Microsoft Campus Agreement, el Suite Creative Cloud de Adobe, Zoom Pro for Education, Minitab Express y se ha logrado gestionar la otorgación de un plan de licenciamiento educativo gratuito del software Axure RP.

El dinamismo institucional obligó a la adopción y crecimiento del servicio de videoconferencia. En el período que se informa, se concretaron 59 sesiones de eventos académicos, clasificados como: exámenes pre-doctorales, exámenes de grado, coloquios, simpo-

sios y clases de asignaturas. Durante estas sesiones se acumularon poco más de 200 horas de trabajo colaborativo y de comunicación. De forma reciente, la CTIC experimentó con iniciativas de realidad aumentada en su compromiso de innovación. La UABCS ofreció nuevas tecnologías para acrecentar la información de sus servicios, y apostó a nuevos proyectos para enriquecer la promoción y cuidado de áreas naturales, con especies de flora endémica, así como para la difusión del patrimonio histórico y cultural.

7.2.2 Sistema Integral de Información Administrativa

De las actividades desplegadas por el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) durante el último año destacan la instalación de certi-



ficados digitales de seguridad para los servidores web; el desarrollo de la opción de pagos de servicios en línea, por medio de tarjeta de crédito/débito; la creación del módulo para registro y seguimiento del examen médico de alumnos y personal universitario; la instalación de un nuevo sitio web para el proceso de nuevo ingreso; y el desarrollo de un módulo portable, a petición del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Para este último, se tomó como base el módulo PrevenIMSS implementado por el SIIA, en uso de la Unidad Médica universitaria. El módulo portable será operado en instituciones educativas a nivel nacional, lo que es un reconocimiento a la alta calidad del trabajo que realiza el personal del SIIA.

Todos los módulos que componen el SIIA fueron diseñados de manera integral. La información generada es almacenada y compartida en la base de datos institucional, lo que permitió atender, de manera oportuna, las demandas de información por parte de las distintas áreas académicas y administrativas de la Universidad, así como las solicitudes de organismos externos. Los universitarios tuvieron acceso en línea, en el Portal SIIA, a los servicios de mayor demanda. Durante el último año se registraron más de 365 mil visitas. Actualmente, todos

los alumnos inscritos y 96 por ciento de profesores tienen credenciales para ingresar al Portal.

Otra actividad relevante del SIIA fue la elaboración y ejecución del Plan de Mantenimiento Preventivo de Equipo de Cómputo, que incluyó los equipos de 54 áreas administrativas del Campus La Paz y en las cuatro extensiones académicas. Durante el periodo que se informa, aumentó la cobertura en 14 por ciento respecto al año anterior: se cumplieron con los 761 servicios de mantenimiento programados. Asimismo, se registraron 13 mil 189 acciones de credencialización para alumnos y empleados universitarios. De ellas, 30 por ciento corresponden a la elaboración de credenciales, y 70 por ciento al refrendo semestral.

Como parte del programa de mejora continua, se aplicaron encuestas de satisfacción sobre el Plan de Mantenimiento Preventivo de Equipo de Cómputo y sobre los sistemas informáticos diseñados por el SIIA. La calificación promedio obtenida en las encuestas de satisfacción fue de 9.4/10 para el Plan de Mantenimiento, y de 9/10 para los sistemas informáticos.

7.2.3 Página Web

El portal Web institucional (www.uabcs.mx) es uno de los principales canales de comunicación digital de



los universitarios. Fueron publicados en él asuntos de interés para la comunidad universitaria, la sociedad y todos los internautas del orbe que se vinculan con los servicios que les ofrece la UABCS. El portal despliega información sobre la oferta académica de los niveles de tecnicatura superior universitaria, licenciatura y posgrado durante los 365 días del año, para consulta de aspirantes y padres de familia.

El portal Web, que también enlaza páginas de los departamentos académicos, dependencias universitarias y otros canales de comunicación digital registró 1 millón 447 mil 350 visitas acumuladas en el periodo; esto es, un promedio diario de 3 mil 965 visitas. Entre las actividades del portal destacaron la actualización de noticias, de la oferta académica y planes de estudio; la publicación de convocatorias y bo-

letines; el diseño e implementación del sistema de consulta de resultados de nuevo ingreso; y el diseño y publicación de páginas de apoyo para encuentros, congresos y coloquios.

7.3 Evaluación del desempeño institucional

La evaluación del desempeño institucional contribuyó al mejoramiento de las funciones y servicios; al óptimo desempeño de dependencias, planes y programas; corrigió el clima organizacional, y profundizó el impacto de la UABCS en la sociedad. En el sector académico, la evaluación se vinculó a los procesos de acreditación de los programas educativos; asimismo, se efectuaban distintas evaluaciones al personal académico a través de los programas de la Dirección General de Educa-



ción Superior Universitaria (cuerpos académicos, redes, perfil PRODEP) y del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Para la administración universitaria, la evaluación operó a través de certificaciones de evaluación voluntaria, externa y por pares. Enseguida se presentan los resultados más significativos durante el período.

7.3.1 Estudios de satisfacción estudiantil

El Estudio de Satisfacción Estudiantil es bianual; sus resultados más recientes se publicaron en agosto de 2018. El objeto de este instrumento es medir el nivel de satisfacción de la población estudiantil respecto a tres áreas de servicios y apoyo a estudiantes, a saber: *Servicios Generales*: mide la atención en Cafetería, Servicio Médico, Biblioteca, Laboratorios y Centro de Cómputo. En promedio, la calificación obtenida fue de 84. *Servicios de Apoyo Académico*: mide Tutorías, Atención Psicoeducativa, Servicios Escolares, Servicios Estudiantiles, y Departamentos Académicos. La calificación promedio obtenida fue de 83/100. Por último, *Servicios de Apoyo Integral*: comprende la atención en Talleres culturales y artísticos, Deportes e Idiomas que alcanzó la calificación promedio de 85/100. En términos del promedio general, de los

1 mil 684 alumnos de nivel licenciatura encuestados (805 hombres y 879 mujeres), se obtuvo una calificación de 84/100. La calificación general promedio de los alumnos de posgrado fue de 80.3/100, con la participación de 49 hombres y 35 mujeres. La Universidad trabaja en la evaluación de las recomendaciones realizadas para mejorar sus servicios.

7.3.2 Evaluación de las funciones institucionales

En el marco de una cultura de evaluación institucional voluntaria, desde 2016 la UABCS mantiene la acreditación de sus funciones “Administración y gestión institucional” y “Difusión, vinculación y extensión de la cultura”, extendida por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). A 2019, la UABCS es aún la única Institución de Educación Superior (IES) de Baja California Sur que está acreditada por los CIEES en las dos funciones institucionales; y la única, también, que forma parte del reducido grupo de 16 IES en el país (de un universo de 3 mil 760) acreditadas en al menos una función, y del grupo de apenas 10 IES en México que lo están en las dos funciones. Las áreas de gestión trabajan, actualmente, en la atención a las recomendaciones de los comités eva-



luadores, con vistas a la reacreditación institucional.

Asimismo, la incorporación de la UABCS al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), a la fecha integrado por sólo 30 IES, fue otro gran logro de la presente administración. CUMex constituye un espacio común para la educación superior de buena calidad, con una alta competitividad académica y un enfoque estratégico. A 2019, la permanencia de la Universidad en el CUMex da cuenta del reconocimiento a los altos niveles alcanzados en los parámetros por su calidad; niveles que se deben de reafirmar anual e ininterrumpidamente por los programas educativos, la generación del conocimiento y difusión

cultural, así como la capacidad y competitividad académicas.

7.3.3 Clima organizacional

El Estudio de Clima Organizacional se aplica cada dos años. La edición más reciente se verificó en diciembre de 2017, y la correspondiente a 2019 actualmente está en proceso de aplicación para su publicación en diciembre de este año.

7.4 Desarrollo de la infraestructura física

En el año que se informa, se priorizó la mejora en la calidad de la infraestructura. Se consideraron los siguientes aspectos: necesidades académicas



derivadas del crecimiento de la población estudiantil; requisitos y recomendaciones de los organismos evaluadores; efectos del uso y desgaste de los espacios universitarios, que demandan acciones preventivas y correctivas con visión de largo plazo; y los criterios para la selección de equipos y diseños arquitectónicos acordes al entorno, que promuevan el uso sustentable de los recursos.

7.4.1 Diagnóstico de la infraestructura universitaria

La infraestructura de la UABCS está en constante crecimiento y mejora. Al presente se sustituyeron y renovaron algunos edificios, de modo que la Red Universitaria dispone de 94 con mejores condiciones de comodidad y seguridad, tanto en el Campus La Paz, como en la Unidad Académica Pichilingue, y las Extensiones Académicas en Guerrero Negro, Loreto, Ciudad Insurgentes, y Los Cabos. En toda la Red Universitaria se aplicaron trabajos de rehabilitación y algunos edificios son obra nueva.

Una de las prioridades de esta administración fue que los espacios para actividades académicas y de administración cumplieran con los criterios y las especificaciones adecuadas para un ejercicio eficiente, eficaz y de calidad.

Como acción derivada del programa Enlace Empresarial de la Comisión Federal de Electricidad, Suministro Básico, se midió la calidad de la energía eléctrica en las distintas subestaciones de la institución. El propósito fue detectar el patrón de uso energético del alumnado y personal que labora, así como áreas de ahorro de energía eléctrica. Los resultados abonarán a la mejor toma de decisiones en el marco del programa de Responsabilidad Social Universitaria, tema en el cual se está incursionando con paso firme.

7.4.2 Seguimiento del Fondo de Aportaciones Múltiples

Sobre la base del diagnóstico del PRO-PLADI 2015-2019, y de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Dirección General de Educación Superior Universitaria, con el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se priorizó la atención a la infraestructura en función de las necesidades académicas derivadas del crecimiento de la población estudiantil. En el periodo que se informa la UABCS ejerció casi 51 millones de pesos, de los cuales 41.34 por ciento correspondió al FAM (que tuvo un incremento de 13.55 por ciento con respecto a 2017), mientras que 58.66 por ciento fue provisto por el Programa Escuelas al CIEN (Certificados de Infraestructura Educativa Nacional)



"Sabiduría como meta, patria como destino"

2017. El Programa Escuelas al CIEN es un fondo adicional que permite disponer de infraestructura física educativa segura y de calidad. Durante los próximos meses se recibirán, adicio-

nalmente, casi 30 millones de pesos, anunciados ya a la Universidad por medio del FAM 2019 (19'176,097.91 pesos) y por el programa Escuelas al CIEN 2018 (11.95 millones de pesos).

Tabla 7.4.1.
Financiamiento ejercido en infraestructura física educativa, 2018-2019

Programa	Meta	Descripción	Área (m ²)	Monto (pesos)
	Construcción de edificio de aulas, y rehabilitación de plaza cívica y sanitarios en Extensión Académica Los Cabos	11 aulas	878	17'411,935.11
		1 bloque de sanitarios		
		1 cuarto de comunicaciones		
		Andadores de conexión y jardineras		
FAM 2018	Remodelación de edificio administrativo en Extensión Académica Los Cabos	8 oficinas	211 .15	2'298,861.34
		3 sanitarios		
		6 áreas comunes		
		1 <i>síte</i>		
		2 archiveros		
		1 bodega		
	Compra de mobiliario para Extensiones Académicas	Compra de mobiliario para salones y centro de cómputo	330 mesabancos	1'303,421.01
			50 sillas de visita	
	Complemento de Obra de Centro de Servicios Universitarios	Estacionamiento	5,200	9'146,627.07
		Explanada		
		Escenario		
		Jardinería		
		Iluminación Exterior		
FAM 2019	Remodelación de edificio AD-18 Lenguas Extranjeras y Programa de Telecomunicaciones (PROTEL)	Remodelación de aulas en ambos niveles	1,776	7'300,000.00
		Área de PROTEL		
		Oficinas de Lenguas Extranjeras		
		Área del Departamento Académico de Sistemas Computacionales		
	Construcción de Centro de tránsito de acceso a transporte público para estudiantes Campus La Paz	Centro de tránsito con paraderos de camiones y un pequeño circuito vial	1,647	2'729,470.84
Subtotal inversión				40,190,315.37

Escuelas al CIEN 2017*	Construcción de Centro de Servicios Universitarios	Cocina	1,030	29'817,735.84
		Sanitarios		
		Área de exposición de galería temporal		
Escuelas al CIEN 2018*	Por autorizar	Por autorizar	Por autorizar	11'950,000.00
Subtotal inversión				40,190,315.37
Recurso asignado a la UABCS				81'958,051.21
Recurso ejercido total en 2018				50'831,953.30
<p>* Asignado por concurso a la UABCS por la Dirección General de Educación Superior Universitaria, Subsecretaría de Educación Superior, Secretaría de Educación Pública. El ejercicio del Programa Escuelas al CIEN 2017 tuvo una reducción de alrededor de 21 millones de pesos y se está a la espera de la ejecución del ejercicio 2018; en este caso se está también respecto al FAM 2019. Fuente: Dirección de Planeación y Programación Universitaria, 2019.</p>				

Debido a los ajustes del presupuesto federal, únicamente se recibió 58.42 por ciento de lo asignado en el programa Escuelas al CIEN 2017. De ese modo, el monto final destinado a la UABCS, fusionando FAM 2018 y Escuelas al CIEN 2017, sufrió una reducción de 29.44 por ciento.

A finales del 2017, por medio del ejercicio Escuelas al CIEN 2016, la Universidad recibió 10 millones 380 mil pesos para la rehabilitación y mantenimiento de 21 aulas y 2 laboratorios de cómputo, ubicados en la planta alta de los edificios CSH-02 Ciencias Sociales, CMT-03 Ciencias del Mar y de la Tierra, y CA-04 Ciencias Agropecuarias en el Campus La Paz. Del Programa Escuelas al CIEN 2017 se esperaban poco más de 51 millones de pesos para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de edificios de aulas y laboratorios. Sin embargo, se obtuvieron poco menos de 30 mi-

llones que, durante 2018 y los primeros meses de 2019, se emplearon en la construcción del Centro de Servicios Universitarios. Con la construcción del Centro se atendieron las recomendaciones de los organismos acreditadores y, también, una sentida demanda de la comunidad universitaria: disponer de un área adecuada para la toma de alimentos y el esparcimiento de usuarios internos y externos.

7.4.3 Nuevas construcciones

Con las aportaciones del FAM regular ejercido en 2018 se aplicaron recursos por 21 millones 14 mil 217.46 pesos a dos metas: Construcción de un edificio de aulas en la Extensión Académica Los Cabos, así como la remodelación de su edificio administrativo y sanitarios, y la compra de sillas para aulas y el centro de cómputo. Ello benefició a 350 alumnos con mayores y



mejores espacios, y atendió la urgencia de renovar instalaciones antiguas. El edificio de 2 niveles, consta de 11 aulas, un *site*, y un bloque de sanitarios, así como andadores y jardineras. Este nuevo edificio se construyó con infraestructura de vanguardia (en impermeabilización y los muebles de sanitarios) y acabados para la optimización del sistema de aire acondicionado. Al utilizar ecotecnias en la selección de los accesorios utilizados, la Universidad demostró su compromiso social y con el entorno.

El Centro de Servicios Universitarios en el Campus La Paz consta de

dos niveles distribuidos en poco más de 1 mil metros cuadrados, con una capacidad de aforo para 600 personas (entre comensales y áreas para uso de internet); parte de ese espacio puede ser usado como galería. En su tercera etapa, la losa del edificio se convertirá en un mini parque solar que alimentará al edificio para que se reduzcan, significativamente, los costos por suministro de energía eléctrica (la meta es que sea autosostenible). Adicionalmente al edificio del Centro de Servicios Universitarios, se construye una explanada, con una sección techada de bancas, y un espacio de convivencia y disfrute



de actividades culturales; así como un área de estacionamiento entre los edificios AD-30 de Difusión Cultural, y el AD-55, de Gestión escolar, docencia y servicios estudiantiles.

7.4.4 Remodelación y mantenimiento

Con las metas autorizadas a través del FAM 2018, en la Extensión Académica Los Cabos se invirtieron más de 2 millones de pesos en impermeabilización, rehabilitación, redistribución de voz y datos; y en espacios para la atención a los alumnos matriculados y de nuevo ingreso, con la mejor

distribución de los servicios y el área administrativa.

Con el FAM 2019 se remodelará y dará mantenimiento a las dos plantas del edificio AD-18 Lenguas Extranjeras en el Campus La Paz (incluidas el área de PROTEL y la utilizada por el Departamento Académico de Sistemas Computacionales). Con ello se reforzarán las acciones para mantener y renovar la infraestructura con recursos extraordinarios federales, y cumplirán los objetivos planteados en el PROPLADI 2015-2019.

En este apartado es importante mencionar a la Unidad Académica Pi-





chilingue. Por su ubicación, es la salida al mar de la Universidad, y un espacio donde confluyen programas de los departamentos académicos y proyectos con el sector productivo. La Unidad Académica Pichilingue, con una superficie aprovechable de 2.5 hectáreas, alberga siete espacios administrativos, una caseta de vigilancia, un área de generadores de electricidad de emergencia, un aula y sanitarios, un edificio administrativo, un auditorio, una caseta

de bombeo de agua de mar, y un taller general. El Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades, a través de la Licenciatura en Turismo Alternativo, utiliza una cocina, una bodega de kayak e instalaciones para facilitar las actividades de buceo. El Área de Conocimiento de Ciencias del Mar y de la Tierra dispone de un edificio para artes de pesca, Laboratorio de microalgas, Laboratorio de biología y Laboratorio húmedo. El Área de



Conocimiento de Ciencias Agropecuarias coordina el Centro de Rescate de Fauna Marina. Por otro lado, existen zonas de cultivo especialmente asignadas para la producción de especies de Camarón (*Litopenaeus vannamei*) y Jurel (*Seriola rivoliana*). Desde 2018, la Unidad Académica está incluida en el Módulo de Infraestructura del SIIA: se lleva control del mantenimiento de baños y áreas generales, saneamientos de las fosas de servicios, plantas de emergencia, fumigación, e instalación y sustitución de extintores.

Mediante recursos obtenidos por la Universidad a través del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN), se dio mantenimiento correctivo a la cerca perimetral y portón de acceso a la Unidad Académica, y se sustituyeron ventanas del área de cultivo en el Laboratorio de Microalgas. Con recursos propios se reemplazaron dos hidroneumáticos, cuya operatividad habían llegado a su término: mientras que, con apoyo de la asociación civil Megafauna Marina: Atención, Rescate, Ecología y Sociedad se está rehabilitando el auditorio con la instalación de pisos, plafón, butacas, aire acondicionado, impermeabilización y pintura general del edificio.

A solicitud expresa de la Comisión Federal de Electricidad, y derivado del notable crecimiento de las

actividades dentro de la Unidad Académica, se trabajó para asegurar la calidad y continuidad del suministro energético en épocas de huracanes o por fallas emergentes. La escalatoria del servicio permite ahora ampliar la capacidad instalada, acorde a las demandas activas de cargas de reciente activación, primordial en la actividad productiva. Por otro lado, es importante mencionar la puesta en marcha de tres plantas de emergencia dentro de las instalaciones. Dos tienen una capacidad instalada de 80 kW, cada una, y la otra de 150 kW, lo que representa 100 por ciento de la capacidad nominal de la subestación que actualmente opera.

7.5 Universidad Sustentable: Responsabilidad Social Universitaria

Para ampliar la reflexión sobre el compromiso de la Universidad y su mejor respuesta a las necesidades del entorno, el Programa Responsabilidad Social Universitaria surgió a partir del programa Universidad Sustentable, incluido en el PROPLADI 2015-2019. La UABCS asume su deber social, y la preocupación de instancias internacionales por las consecuencias ambientales de prestar servicios educativos a nivel superior, y de las actividades



productivas de todos los sectores que conforman a la sociedad. En este orden de cosas, la Universidad asistió como invitada especial a la ponencia "Los Cabos, enigmas de sustentabilidad", convocada por la Confederación Patronal de la República Mexicana.

Por otro lado, los integrantes de la Comisión Ciudadana de Evaluación y Apoyo a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Baja California Sur, durante su instalación oficial, acordaron unánimamente que la Comisión fuera presidida por la UABCS. La toma de protesta estuvo a cargo del Director General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de la Secretaría de Gobernación, Dr. Enrique Fernández Fassnacht.

Asimismo, la UABCS tuvo presencia en la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, y en la Conferencia Internacional ANUIES 2018 realizada en la Universidad Autónoma de Sinaloa. Se trataron temas sobre educación superior y las políticas nacionales para la implantación de los objetivos de desarrollo sostenible impulsadas por la Asociación y el cumplimiento de los objetivos que marca la Agenda 2030, establecida por la Organización de las Naciones Unidas

para erradicar la pobreza, proteger al planeta y asegurar la prosperidad de los ciudadanos.

7.5.1 Transversalización de la sustentabilidad en la vida universitaria

Con la asignación de fondos a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa, en 2018 internamente se realizó un diagnóstico de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) con la participación de personal de las áreas académicas y de gestión universitarias. Los resultados reflejaron los avances en la materia y las áreas de oportunidad relacionadas principalmente, con la necesidad de hacer un esfuerzo consciente para ajustar prácticas actuales que son responsables con el ambiente y en términos sociales, ampliarlas y sistematizarlas.

Paralelamente, como miembro (desde 2017) de la Unión de Responsabilidad Social Universitaria de Latinoamérica (URSULA), la UABCS fue invitada, en abril del 2018, a elaborar un autodiagnóstico sobre los impactos de la Universidad en su comunidad interna, el medio ambiente y la sociedad. El desempeño de cada institución es medido por URSULA en cuatro ámbitos de acción: 1. Gestión

Organizacional (GO), 2. Formación (F), 3. Cognición (C) y 4. Participación Social (PS).

Los resultados de la UABCS fueron muy similares al promedio obtenido por las 90 universidades de América Latina que participaron en el autodiagnóstico. Este ejercicio fortaleció al programa de RSU en nuestra institución. Con el propósito de capacitar al personal universitario en su enfoque, durante el periodo que se reporta, se impartieron tres cursos dirigidos a trabajadores docentes, administrativos y directivos, fundamentales actores para establecer las bases, y difundir la visión y principios de la RSU.

Así, a través de la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Uni-

versitaria, en el mes de agosto de 2018 se impartió el curso-taller: “Responsabilidad social: fundamento de la universidad contemporánea”, a cargo del M. C. Alejandro Ernesto Rojas Blaquier, profesor-investigador de la Universidad de las Artes de La Habana, Cuba. El objetivo de esta capacitación fue enriquecer los procesos de gestión universitaria de las dependencias administrativas, en función de la consolidación de su compromiso con la sociedad sudcaliforniana.

Durante el mes de noviembre de 2018, a través de la Dirección de Planeación y Programación Universitaria, la M. en A. Fabiola García Rangel, Coordinadora de RSU de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, impartió en el





taller "Los primeros pasos en la RSU". Ese curso estuvo dirigido a trabajadores administrativos y docentes. Además la maestra García Rangel impartió dos conferencias. Una para alumnos: "Vivir en el límite; universitarios trabajando por un mundo resiliente", y otra para profesores: "Las falacias de la RSU". El objetivo de estas actividades fue sensibilizar a la comunidad universitaria, sobre el significado de la RSU.

En enero de 2019, la Dirección de Docencia e Investigación Educativa invitó a la Dra. Daniela Gargantini, profesora-investigadora de la Universidad Católica de Córdoba (Argentina)

y coordinadora del Área de RSU de la Asociación de Universidades Jesuitas de América Latina (AUSJAL), a trabajar durante una semana con personal de la UABCS. Se reflexionó sobre los desafíos de las universidades en Latinoamérica; así como la relevancia y pertinencia de avanzar hacia un paradigma educativo y de gestión, con ética y responsabilidad social. El objetivo es que la UABCS forme egresados que pongan su profesión al servicio de las grandes causas nacionales.

Por su parte, Radio UABCS incluyó una categoría específica de RSU en su barra programática. Entre los proyectos transmitidos para dar a



conocer, sensibilizar y concientizar a la comunidad, destacan:

- “Violencia de género”, “Calentamiento global”, y “Campaña agua”. Entrevistas como: “¿Qué es la RSU?”, con el Dr. Alejandro Rojas Blaquier; “La RSU en la UABCS”, desde la Dirección de Planeación y Programación Universitaria; y trabajos de los jóvenes y maestros de la Licenciatura en Sistemas Computacionales, que difundieron los prototipos de sus proyectos de inclusión para casos de discapacidad.
- Los estudiantes de Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable participaron con temas de divulgación de la ciencia sobre energías limpias renovables, como la energía fotovoltaica, eólica y solar.
- El programa radiofónico “Inclusión e Integración” da a conocer los derechos de las personas con capacidades diferentes. En sus emisiones se abordaron los derechos humanos, los derechos para perso-





nas con discapacidad y el deporte paralímpico, entre otros temas.

Igualmente, con el propósito de configurar un programa de gestión ambiental vinculado al quehacer docente, los responsables académicos de los programas educativos de Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable, de Biología Marina, y de Ciencias Ambientales están desplegando un proyecto, con recursos federales, para el diseño y puesta en marcha del Centro Universitario de Gestión Ambiental Responsable (CUGAR) que se prevé inicie operaciones durante el semestre 2019-II.

Lo anterior permitió reconocer las áreas de oportunidad de la UABCS y fortalecer el programa de RSU. Al ser integrado en la estructura presupuestal de 2018 y 2019, se contempló la asignación de recursos financieros a sus actividades y evaluación de sus resultados. Para capacitar al personal

universitario en el enfoque de RSU se recibió a académicos de la Universidad de las Artes de La Habana (Cuba) y de la coordinación de RSU de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; y a la Dra. Daniela Gargantini, de la Universidad Católica de Córdoba (Argentina), quien coordina el Área de RSU de la Asociación de Universidades Jesuitas de América Latina (AUSJAL).

Por otro lado, entre otras acciones, la Radio universitaria ha incluido una categoría específica de RSU en su barra programática; se está desarrollando el Centro Universitario de Gestión Ambiental Responsable (CUGAR); la UABCS ha sido certificada como espacio libre de humo de tabaco, y se está trabajando con apoyo del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón en la certificación de sus espacios como incluyentes para personas con discapacidad.



Mensaje

La historia de una universidad necesita periodos largos para ser escrita con objetividad. La universidad es una institución milenaria y se constituye como una de las creaciones culturales más importantes del ser humano. De tal suerte, aunque ocho años es un lapso significativo en una vida humana, en el horizonte institucional tiene otra dimensión, así lo entendimos desde el inicio del mandato y desde esta perspectiva hemos trabajado en equipo.

Hemos informado, resumidamente, sobre las actividades más sobresalientes que las y los universitarios realizaron en este periodo. La dinámica natural de nuestra Universidad refleja un incansable esfuerzo de miles de personas concentradas en el desarrollo de funciones muy específicas. Pero, al terminar hoy un segundo periodo de cuatro años al frente de la Rectoría universitaria, además de informar, quiero también agradecer que

se me haya dado la oportunidad de servir en el honroso cargo de Rector.

Deseo externar mi agradecimiento por el apoyo constante que recibí de la comunidad universitaria, de los tres órdenes de gobiernos, de los poderes constituidos, de la comunidad de universidades públicas hermanas, y de la sociedad en general para que en estos ocho años la Universidad Autónoma de Baja California Sur pudiera cumplir con su misión de educar con calidad y equidad y, al mismo tiempo, reposicionarse como una universidad con un claro sentido de pertinencia y responsabilidad social.

A lo largo de estos años tratamos de ser congruentes con el rumbo que se trazó desde el inicio para que nuestra Universidad se concentrara, después de algunos momentos de agitación política, en sus tareas académicas. El objetivo era y es sencillo, pero requiere la decisión y el

compromiso de muchas personas. Por fortuna, la vocación de las y los universitarios fue clave para ir construyendo lo que ahora se vuelven fortalezas institucionales.

Nuestros dos sindicatos, el de trabajadores administrativos y el del personal académico, sacrificando en no pocas ocasiones aspiraciones legítimas, hicieron suya la responsabilidad de darle a nuestra institución una sólida estabilidad que facilitara el desarrollo de sus funciones sustantivas. A ellos debemos que en este periodo lo más importante para la universidad haya sido su labor académica.

Esta estabilidad permitió pensar en dos objetivos muy claros de cara a la sociedad sudcaliforniana: la ampliación significativa de nueva oferta educativa y, con ello, el crecimiento sostenido de nuestra matrícula. Toda la comunidad universitaria entendió que la mejor manera de responder a temas de injusticia, desigualdad, inequidad y falta de inclusión era abriendo más espacios para más jóvenes. Si queremos una sociedad que combata frontalmente la pobreza, las universidades tenemos que ayudar preparando un mayor número de profesionistas que se sumen al desarrollo sostenible.

En este esfuerzo de crecimiento y de consolidación institucional, la Uni-

versidad Autónoma de Baja California Sur ha contado con un aliado decidido y constante.

Algobernador de nuestra entidad, Maestro Carlos Mendoza Davis, lo distingue su alto perfil de universitario, su condición de sudcaliforniano a carta cabal y un apellido que genera respeto y cariño entre los universitarios. Para la Universidad Autónoma de Baja California Sur es un motivo de orgullo recordar a su fundador, impulsor y benefactor, don Ángel César Mendoza Arámburo, padre del actual gobernador. También ha sido motivo de orgullo permanente que, ya en su calidad de exgobernador, don Ángel César siempre dijera que, dentro de su vasta y trascendente obra de gobierno, la acción más importante había sido precisamente la creación de esta Universidad.

El maestro Carlos Mendoza Davis ha sabido mantener el cariño que su padre le heredó por esta máxima casa de estudios y apoyarla en su misión educativa. Y lo ha hecho en dos importantes dimensiones: en el de la gestión de recursos para su crecimiento material, y en el de un respeto firme e incondicional al ejercicio de su autonomía que es vital para el cumplimiento de sus funciones sustantivas en completa libertad. Difícilmente pueden entenderse los logros alcanzados por

nuestra Universidad sin este apoyo y sin la convicción de que en el trabajo intelectual la libertad es un valor indiscutible.

Gracias a que desde el máximo poder político de la entidad se ha respetado la autonomía universitaria y se le ha permitido ejercerla a plenitud, la Universidad Autónoma de Baja California Sur ha podido ser sensible a una realidad social que demanda, con mucha claridad, que nuestra institución esté más cerca de las causas

sociales. Pero no olvidemos que el impulso que llevó a don Ángel César Mendoza Arámburo a fundar esta casa de estudios fue precisamente para responder a una demanda social de educación superior; a nosotros, en estos tiempos, nos ha tocado ser consecuentes con esas causas fundacionales. Si nuestra universidad es hoy día un valioso patrimonio cultural de la sociedad sudcaliforniana es porque con una presencia en los cinco municipios del estado ha fortalecido los ideales de



sus fundadores y los traduce en más programas educativos, más espacios, mejor infraestructura y mejor equipamiento.

La Universidad Autónoma de Baja California Sur es hoy más fuerte porque en el año 2014 tuvo la capacidad de debatir y proponer, de cara a la comunidad universitaria, una nueva Ley Orgánica que fue ponderada y discutida por un Congreso del Estado plural, antes de ser promulgada. Esa nueva Ley Orgánica permitió actualizar toda la normatividad secundaria de nuestra institución y, con ello, darle un marco legal ágil y flexible, pues en un estado de derecho, la ley es la guía que tienen las instituciones para cumplir con sus objetivos.

Así, con estabilidad institucional, con un marco jurídico moderno, con un ejercicio pleno de la autonomía universitaria, nuestra institución ha podido trabajar con ahínco y decisión en las tareas sustantivas, en la trascendente misión de educar con calidad y equidad. Estas condiciones positivas han generado una unidad que permite que el valioso capital humano que tiene la Universidad se dedique a lo que la sociedad demanda y espera: que sus jóvenes se conviertan en buenos profesionistas y en mejores personas.

A 43 años de su fundación, la historia de la Universidad Autónoma de Baja California Sur se liga a la del joven estado peninsular de la República, acompañándolo en su crecimiento y desarrollo. Su razón de ser está inspirada por la idiosincrasia de la gente de esta tierra; que es lo que nos ha dado, a mucha honra, nuestra identidad. Por ello reconocemos también el apoyo invaluable de líderes de opinión, comunicadores, empresarios, cámaras y colegios. La sociedad sudcaliforniana ha manifestado una clara empatía con esta casa de estudios, que valoramos y agradecemos públicamente.

De igual manera reconocemos la alianza estratégica que hemos tenido con el Honorable Congreso del Estado, con el Tribunal Superior de Justicia y con cada uno de los cinco Ayuntamientos, cuyos cabildos, alcaldesas y presidentes municipales apoyan la presencia de la Universidad en sus municipios.

Debo reconocer que en este periodo de gestión que me tocó presidir fue muy valioso el apoyo que recibimos de las universidades públicas hermanas: su respaldo técnico en todo momento y su solidaridad inquebrantable nos ayudó a superar múltiples retos académicos, administrativos y políticos. Quede nuestra gratitud

pública como muestra de reconocimiento a sus rectoras y rectores y a sus respectivas comunidades.

Ante los retos constantes que enfrenta la educación superior en México y sus universidades públicas estatales, se vuelve imperioso seguir trabajando en equipo; continuar compartiendo las experiencias adquiridas en los casos de éxito y decir en voz alta que nuestras instituciones son producto de la historia social de este país. Ello nos obliga a ser ejemplares y forjar la vanguardia educativa, como ya lo somos en muchos aspectos.

La universidad pública es el mejor espacio para la regeneración de valores. La universidad pública es

el lugar ideal para el relanzamiento de una nueva ética que, soportada en una educación de calidad con equidad, provoque los cambios profundos que la sociedad exige y reclama. Por ello nuestro compromiso es muy claro: educar con sentido de pertenencia, preparar a los jóvenes con la convicción de servir a su país. Desde el primer día, hace cuarenta y tres años, hasta hoy, nuestro rumbo y nuestras aspiraciones se concilian y se concentran en nuestro lema: sabiduría como meta, patria como destino.

DR. GUSTAVO RODOLFO CRUZ CHÁVEZ
Rector

El *Cuarto Informe completo (segundo periodo) de Gestión Académico-Administrativa 2018-2019* del Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez,
edición digital de la Universidad Autónoma de Baja California Sur,
fue elaborado por la Dirección de Planeación y Programación
Universitaria y el Departamento Editorial de la UABCS.
Se terminó el 27 de mayo de 2019.